



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TÍTULO

Incidencia de riesgos de fraude en la gestión contable de PYMES del
sector agroindustrial de Guayaquil.

AUTORES:

Tomala Lucero, Ileana Paola

Vivar Mancero, Daniel Enrique

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADOS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TUTOR:

Ing. Delgado Loor, Fabián Andrés

Guayaquil, Ecuador

24 de febrero del 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Tomala Lucero, Ileana Paola** y **Vivar Mancero, Daniel Enrique**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de: **Licenciados en Contabilidad y Auditoría**.

TUTOR

f. _____

Ing. Delgado Loor, Fabian Andrés

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Ing Diez Farhat, Said, Ph.D.

Guayaquil, a los 24 días del mes de febrero del año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, Tomala Lucero, Ileana Paola y Vivar Mancero, Daniel Enrique

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación: Incidencia de riesgos de fraude en la gestión contable de PYMES del sector agroindustrial de Guayaquil, previa a la obtención del Título de: **Licenciados en Contabilidad y Auditoría**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 24 días del mes de febrero del año 2022

f.

Vivar Mancero, Daniel Enrique

f.

Tomala Lucero, Ileana Paola



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.

AUTORIZACIÓN

Nosotros, Tomala Lucero, Ileana Paola y Vivar Mancero, Daniel Enrique

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: Incidencia de riesgos de fraude en la gestión contable de PYMES del sector agroindustrial de Guayaquil, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 24 días del mes de febrero del año 2022

f.

Vivar Mancero, Daniel Enrique

f.

Tomala Lucero, Ileana Paola

REPORTE URKUND

<https://secure.orkund.com/old/view/121745789-539141->

[167554#q1bKLVayirY01LE00rE01rE0idVRKs5Mz8tMy0xOzEtOVbIy0DMwMLQ0MDYzNjU0sDC3NDUxMKwFAA==](https://secure.orkund.com/old/view/121745789-539141-167554#q1bKLVayirY01LE00rE01rE0idVRKs5Mz8tMy0xOzEtOVbIy0DMwMLQ0MDYzNjU0sDC3NDUxMKwFAA==)

The screenshot shows the URKUND report interface. On the left, document details are listed: 'Documento' is 'TT_FINAL_ILEANA TOMALA DANIEL VIVAR.docx (D127614430)', 'Presentado' is '2022-02-11 00:51 (-05:00)', 'Presentado por' is 'ileana.tomala@cu.ucsg.edu.ec', and 'Recibido' is 'fabian.delgado.ucsg@analysis.orkund.com'. A yellow highlight indicates '1% de estas 71 páginas, se componen de texto presente en 1 fuentes.' On the right, the 'Lista de fuentes' (List of sources) is displayed as a table with columns for 'Categoria' and 'Enlace/nombre de archivo'. The table contains five entries, with the third one checked.

| Categoria | Enlace/nombre de archivo |
|-------------------------------------|---|
| | http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/15229/1/T-UCSG-PRE-ECO-MD-CICA-65.pdf |
| | Tesis Carmen Abad Cali 2019-2020.docx |
| | TESIS JENIFER CRIOLLO original.pdf |
| <input checked="" type="checkbox"/> | http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3039/ESTHER%20REBECA%20RIV... |
| | https://olacefs.com/wp-content/uploads/2016/07/01.pdf |

TUTOR

f.

Ing. Fabian Andres Delgado Loor

AGRADECIMIENTO

A mis padres y hermanos Carlos, Lucía, Juan Carlos Y Gabriela, quienes han sido fuente principal de inspiración y por apoyarme incondicionalmente. Por siempre darme motivos para superarme y dar lo mejor de mí en cada reto que me he impuesto. A todas esas maravillosas personas que fui encontrando al largo de mi vida universitaria espero poder seguir llamándolos amigos.

A mi querida compañera de tesis quien fue pilar fundamental para poder avanzar con paso firme este proyecto.

A la agrupación independientes economía de ustedes me llevo el grato recuerdo de los momentos felices y triste que vivimos como familia y a superar cualquier adversidad puesta en el camino.

A mi tutor por brindarnos sus conocimientos a lo largo de la elaboración de este proyecto.

Daniel Vivar.

Agradezco a Dios por darme la vida, protegerme y guiarme en cada meta y poder así lograr con éxitos cada logro.

A mis padres y hermanas por apoyarme incondicionalmente y por siempre darme aliento de superación y de creer siempre en mi en todo este proceso y a mi querido cuñado por estar presente y con cada consejo dado en todo momento.

A mis maestros por brindarme todo el conocimiento adquirido todo este tiempo.

A mi querido compañero de tesis quien fue pilar fundamental para poder avanzar con paso firme este proyecto.

A mi tutor de tesis por guiarnos en todo este proceso y sacar lo mejor de cada uno de nosotros.

A mi querida agrupación independientes economía quien me ha enseñado que debemos de dar lo mejor de uno para lograr cada meta y por todos los momentos vividos en este tiempo.

A mis mejores amigos María Barrientos, Alejandra Guzmán, Kelly Ramos, Jair Krueel, Eduardo Arbito por su apoyo incondicional, sus consejos, por brindarme sus tiempos cuando los he necesitados y sobre todo su cariño y confianza en todo momento.

Ileana Tomala

DEDICATORIA

Dedicó la presente tesis a mis padres Carlos y Lucia quienes sin importar cuál sea el resultado brindado su amor y confianza dentro de mi para lograr todo lo que he alcanzado en mi vida.

A mi mejor amiga Nicole quien nunca me abandonó y súper decirme las palabras exactas cuando estuve en puntos críticos de mi vida.

Daniel Vivar.

A mis padres Arnaldo y María por haberme forjado como la persona que soy hoy en día; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre el que se incluye este. Me formaron con reglas y con unas que otras libertades, que al final de cuentas me han brindado ese motivo de superación para alcanzar todas mis metas.

A mis hermanas que son mi ejemplo y mi motivo de lucha, las que no me han dejado decaer en todo este proceso y siempre han tenido una palabra de aliento en todo momento.

A mis sobrinos Jeng, Keyner, Denzel y Dean que son mi mayor alegría en todo momento y los que me llenan de amor infinito.

A mi abuelita Rosita quien me ha llenado de amor y aprendizaje en todos los años de mi vida.

Ileana Tomala



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ing. Diez Farhat, Said, Ph.D.

DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

CPA. Barberan, Nancy

COORDINADORA DEL ÁREA

f. _____

CPA. Rosado Haro, Alberto

OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CALIFICACIÓN

f. _____

Ing. Delgado Loor, Fabián Andrés

TUTOR

Índice General

| | |
|---|----|
| Introducción | 2 |
| Contextualización del Problema..... | 3 |
| Antecedentes del Problema..... | 3 |
| Contextualización del Problema | 12 |
| Objetivos..... | 15 |
| Objetivo General..... | 15 |
| Objetivos Específicos | 15 |
| Justificación de la Investigación..... | 15 |
| Preguntas de Investigación | 16 |
| Hipótesis..... | 16 |
| Limitación..... | 16 |
| Delimitación | 17 |
| Capítulo 1: Fundamentación Teórica..... | 18 |
| Marco Teórico | 18 |
| Teoría del Fraude | 18 |
| La Teoría de Juego..... | 22 |
| Marco Conceptual | 25 |
| El Fraude Ocupacional..... | 25 |
| Modalidad de Fraude | 26 |
| Factores que Inciden en el Fraude | 28 |
| Perfil del Defraudador | 29 |
| El Triángulo del Fraude | 30 |
| Anatomía del Fraude..... | 31 |
| Falsedad Documental en Materia Contable y Financiera..... | 35 |
| El Control Interno en la Prevención y Detección del Fraude | 36 |
| Administración de Riesgo de Fraude..... | 37 |
| Investigación del Fraude y Acciones Correctivas..... | 39 |
| Ciclo Contable | 41 |
| Marco Referencial | 42 |
| <i>Investigación de Fraude Ocupacional en Latinoamérica</i> | 42 |

| | |
|--|-----|
| <i>Otros Estudios</i> | 43 |
| Marco Legal..... | 44 |
| Constitución..... | 44 |
| Capítulo 2: Metodología de la Investigación | 46 |
| Diseño de Investigación | 46 |
| Tipo de Investigación | 47 |
| Fuente de Información..... | 48 |
| Tipo de enfoque..... | 48 |
| Población | 49 |
| Muestra | 51 |
| Técnicas de Recogida de Datos..... | 53 |
| Análisis de Datos..... | 53 |
| Capítulo 3: Resultados | 54 |
| Análisis de Resultados..... | 54 |
| Hallazgos | 86 |
| Discusión | 91 |
| Diagnóstico de Solución..... | 93 |
| La Administración de Riesgos de Fraude | 93 |
| Casos de Fraudes en la Gestión Contable..... | 95 |
| Procedimientos para prevenir y detectar el fraude en los estados financieros.. | 121 |
| Conclusiones | 124 |
| Recomendaciones..... | 128 |
| Referencias..... | 131 |
| Apéndice | 135 |

Lista de Tablas

| | | |
|----------|---|----|
| Tabla 1 | <i>Tipos de Fraudes Ocupacionales (Parte a)</i> | 32 |
| Tabla 2 | <i>Tipos de Fraudes Ocupacionales (Parte b)</i> | 33 |
| Tabla 3 | <i>Tipos de Fraudes Financieros (Parte a)</i> | 34 |
| Tabla 4 | <i>Tipos de Fraudes Financieros (Parte b)</i> | 35 |
| Tabla 5 | <i>Distribución regional de compañías agroindustriales</i> | 49 |
| Tabla 6 | <i>Distribución Provincias de las Compañías Agroindustriales</i> | 50 |
| Tabla 7 | <i>Distribución de compañías Agroindustriales a nivel de la Provincia del Guayas</i> | 51 |
| Tabla 8 | <i>Técnicas Encuesta</i> | 53 |
| Tabla 9 | <i>Cargos</i> | 56 |
| Tabla 10 | <i>Área</i> | 57 |
| Tabla 11 | <i>Impacto de los Riesgos de Fraude en la Gestión Contable</i> | 58 |
| Tabla 12 | <i>Fraude en la Gestión Contable</i> | 59 |
| Tabla 13 | <i>Controles Contables</i> | 60 |
| Tabla 14 | <i>Mecanismo de Acción para Responder a Riesgos de Fraude</i> | 61 |
| Tabla 15 | <i>Aplicación de Sanciones e Información a la Autoridad Competente</i> | 62 |
| Tabla 16 | <i>Cargo del Defraudador</i> | 63 |
| Tabla 17 | <i>Antigüedad de Cargos</i> | 64 |
| Tabla 18 | <i>Forma de Detección de Fraude</i> | 65 |
| Tabla 19 | <i>Evaluación al Personal sobre Exigencia Sociales</i> | 66 |
| Tabla 20 | <i>Evaluación al Personal sobre Adiciones</i> | 67 |
| Tabla 21 | <i>Evaluación al Personal sobre Actitudes y Aptitudes de Críticas de Trabajo</i> | 68 |
| Tabla 22 | <i>Evaluación al Personal sobre Capacidad de Asumir Riesgos, Exceso de Confianza y Presión por los Resultados</i> | 69 |
| Tabla 23 | <i>Exceso de Poder, Recursos y Conocimiento</i> | 70 |
| Tabla 24 | <i>Obsesión por el Control</i> | 71 |
| Tabla 25 | <i>Casos de Conflicto de Intereses</i> | 72 |
| Tabla 26 | <i>Personal con Suficiencia de Autonomía</i> | 73 |
| Tabla 27 | <i>Análisis de Correlación de Pearson</i> | 75 |
| Tabla 28 | <i>Análisis de Correlación</i> | 76 |

| | | |
|----------|--|-----|
| Tabla 29 | <i>Matriz de Hallazgos</i> | 87 |
| Tabla 30 | <i>Matriz de Hallazgos</i> | 88 |
| Tabla 31 | <i>Matriz de Hallazgos</i> | 89 |
| Tabla 32 | <i>Matriz de Hallazgos</i> | 90 |
| Tabla 33 | <i>Caso de Alteración de las Cifras en los Estados Financieros</i> | 96 |
| Tabla 34 | <i>Caso de Inadecuada Administración de Recursos financieros en Beneficio Propio o de Terceros</i> | 97 |
| Tabla 35 | <i>Caso de Uso Inadecuado de Fondos de Cajas Chica.</i> | 98 |
| Tabla 36 | <i>Caso de Uso Inapropiado de Activos de la Compañía</i> | 99 |
| Tabla 37 | <i>Caso de Alteración de la Nómina para Beneficio Propio o de Tercero</i> | 100 |
| Tabla 38 | <i>Caso de Disponible</i> | 101 |
| Tabla 39 | <i>Caso de Disponible</i> | 102 |
| Tabla 40 | <i>Caso de Disponible</i> | 103 |
| Tabla 41 | <i>Caso de Disponible</i> | 104 |
| Tabla 42 | <i>Caso de Deudores</i> | 105 |
| Tabla 43 | <i>Caso de Deudores</i> | 106 |
| Tabla 44 | <i>Caso de Deudores</i> | 107 |
| Tabla 45 | <i>Caso de Inventarios</i> | 108 |
| Tabla 46 | <i>Caso de Inventarios</i> | 109 |
| Tabla 47 | <i>Caso de Propiedades, Planta y Equipos</i> | 110 |
| Tabla 48 | <i>Caso de Propiedades, Planta y Equipos</i> | 111 |
| Tabla 49 | <i>Caso de Proveedores</i> | 112 |
| Tabla 50 | <i>Caso de Proveedores</i> | 113 |
| Tabla 51 | <i>Caso de Proveedores</i> | 114 |
| Tabla 52 | <i>Caso de Pasivos Acumulados</i> | 115 |
| Tabla 53 | <i>Caso de Dividendos</i> | 116 |
| Tabla 54 | <i>Caso de Resultados del Ejercicio</i> | 117 |
| Tabla 55 | <i>Caso de Ingresos</i> | 118 |
| Tabla 56 | <i>Caso de Costos de Ventas</i> | 119 |
| Tabla 57 | <i>Caso de Costos de Ventas</i> | 120 |

Lista de Figuras

| | | |
|-----------|---|----|
| Figura 1 | <i>Cronología de los Acontecimientos y Regulaciones Anti-fraude en el Mundo</i> | 4 |
| Figura 2 | <i>Participación del Sector Agroindustrial en el Producto Interno Bruto</i> | 8 |
| Figura 3 | <i>Crecimiento de la Participación del Sector Agroindustrial en el Producto Interno Bruto</i> | 9 |
| Figura 4 | <i>Exportaciones del Sector Agroindustrial</i> | 10 |
| Figura 5 | <i>Importaciones del Sector Agroindustrial</i> | 11 |
| Figura 6 | <i>Triángulo del Fraude y sus Factores de Cometimiento de Fraude</i> | 19 |
| Figura 7 | <i>Criterio de Evaluación de Riesgos en base a la Probabilidad e impacto de Ocurrencia</i> | 24 |
| Figura 8 | <i>Modalidades de Fraudes</i> | 27 |
| Figura 9 | <i>Facetas del Defraudador</i> | 29 |
| Figura 10 | <i>El Triángulo del Fraude</i> | 30 |
| Figura 11 | <i>Selección de la muestra</i> | 52 |
| Figura 12 | <i>Resultados del Coeficiente Alfa de Cronbach del Instrumento Cuestionario</i> | 55 |
| Figura 13 | <i>Cargos</i> | 56 |
| Figura 14 | <i>Área</i> | 57 |
| Figura 15 | <i>Impacto de los Riesgos de Fraude en la Gestión Contable</i> | 58 |
| Figura 16 | <i>Fraude en la Gestión Contable</i> | 59 |
| Figura 17 | <i>Controles Contables</i> | 60 |
| Figura 18 | <i>Mecanismo de Acción para Responder a Riesgos de Fraude</i> | 61 |
| Figura 19 | <i>Aplicación de Sanciones e Información a la Autoridad Competente</i> | 62 |
| Figura 20 | <i>Cargo del Defraudador</i> | 63 |
| Figura 21 | <i>Antigüedad de Cargos</i> | 64 |
| Figura 22 | <i>Forma de Detección de Fraude</i> | 65 |
| Figura 23 | <i>Evaluación al Personal sobre Exigencia Sociales</i> | 66 |
| Figura 24 | <i>Evaluación al Personal sobre Adiciones</i> | 67 |
| Figura 25 | <i>Evaluación al Personal sobre Actitudes y Aptitudes de Criticas de Trabajo</i> | 68 |

| | | |
|-----------|---|----|
| Figura 26 | <i>Evaluación al Personal sobre Capacidad de Asumir Riesgos, Exceso de Confianza y Presión por los Resultados</i> | 69 |
| Figura 27 | <i>Exceso de Poder, Recursos y Conocimiento</i> | 70 |
| Figura 28 | <i>Obsesión por el Control</i> | 71 |
| Figura 29 | <i>Casos de Conflicto de Intereses</i> | 72 |
| Figura 30 | <i>Personal con Suficiencia de Autonomía</i> | 73 |

RESUMEN

La investigación parte de las diversas situaciones que afectan a la PYMES agroindustriales de la ciudad de Guayaquil, que las hacen susceptibles a casos de fraudes en la gestión contables como (a) la motivación del infractor, (b) ambiente de control básico, (c) la falta de sociabilización sobre ética empresarial, (d) factores externos, como prácticas desleales, tráfico de influencia y coima, y (h) factores internos: colusión interna, jineteo de fondos, creación de ambientes perfectos económicos en la información financiera, entre otras. Además, con la aplicación de un plan metodológico se pudo determinar la existencia de señales de alerta que deben tomarse en consideración para la detección y prevención de riesgos de fraude en la gestión contable, como: (a) ausencias de políticas antifraude, (b) historial de repetidas evasiones de control interno o reglamentos, (c) empleados insatisfechos con bajos niveles salariales, (d) falta de segregación de funciones, (e) nula supervisión contable, (f) variaciones significativas atípicas en las transacciones, (g) ajustes notorios en los gastos, entre otras. Situaciones que permitió denotar la falta de acciones para gestionar las respuestas apropiadas ante los casos de fraudes. Además, se detectó que la mejor estrategia para reducir el impacto y la probabilidad de ocurrencia de las vulnerabilidades para cometimiento de casos de fraude en la gestión contable es la adopción de prácticas de administración de riesgos.

Palabras clave: Fraude, Gestión, Contabilidad, Riesgo, Investigación.

ABSTRACT

The research is based on the various situations affecting agro-industrial SMEs in the city of Guayaquil, which make them susceptible to cases of fraud in accounting management such as (a) the motivation of the offender, (b) basic control environment, (c) the lack of sociabilization on business ethics, (d) external factors, such as unfair practices, traffic of influence and coima, and (h) internal factors: internal collusion, jineteeo of funds, creation of perfect economic environments in financial information, among others. In addition, the application of a methodological plan made it possible to determine the existence of warning signs to be taken into consideration for the detection and prevention of fraud risks in accounting management, such as: (a) absences from anti-fraud policies, (b) history of repeated evasions of internal control or regulations, (c) dissatisfied employees with low salary levels, (d) lack of segregation of duties, (e) no accounting supervision, (f) atypical significant variations in transactions, , (g) noticeable adjustments in expenditure, among others. This made it possible to indicate the lack of action to manage the appropriate responses to fraud cases. In addition, it was found that the best strategy to reduce the impact and likelihood of occurrence of vulnerabilities for fraud in accounting management is the adoption of risk management practices.

Keywords: Fraud, Management, Accounting, Risk, Research.

Introducción

La Asociación de Certificadores de Fraude (ACFE en sus siglas en inglés) determina que los fraudes cometidos comúnmente en las empresas son por colaboradores principales (propietarios), casos que resultan ser mucho más cuantiosos que los originados por gerentes y el resto de personal. El fraude empresarial engloba distintas actuaciones como: (a) afectaciones contra los intereses de las partes interesadas, (b) defraudación fiscal, (c) la elaboración y divulgación de estados financieros fraudulentos, y, (d) evasión de leyes, regulaciones y normativas para enriquecimiento ilícito. Cabe señalar que las conductas mencionadas se relacionan con información financiera fraudulentas, por ejemplo: (a) distorsión intencionada, (b) falsificación documental, (c) registros injustificados, (c) ocultamiento de cantidades, y (d) revelación no apropiada de los estados financieros (Calleja, 2014).

La agroindustria muestra una participación importante y creciente en el Producto Interno Bruto (PIB) de los países en desarrollo. Esto se debe a que los productos agroindustriales son la principal fuente de exportaciones de un país en desarrollo y a su vez representan la mayor parte del sector manufacturero de una nación. En los países que han incrementado su participación se encuentra Ecuador, donde la agroindustria ha permitido aprovechar la abundancia productiva transformando productos agrícolas a bienes que poseen un mayor valor agregado. El Banco Central del Ecuador, al cierre del 2019 representó el 9% del PIB (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021).

Es habitual observar que en las PYMES como en el caso de las Agroindustrias, sean susceptibles acaso de fraude interno, principalmente en temas relacionados con la apropiación de activos (robo de fondos, inventarios, colusión con proveedores, entre otras). Estas situaciones se presentan por la falta de segregación de funciones, debilidades en la estructura de control interno y por la carencia de cultura de prevención de fraudes (Klus, 2021).

A pesar de su enorme contribución, la agroindustria es uno de los sectores que actualmente se ha visto afectado por distintas situaciones de carácter económico, social, cultural, entre estas los casos de fraude (ocupacional o financieros). Por lo

tanto, es indispensable analizar la incidencia de riesgo de fraude en la gestión contable de las PYMES que conforman el sector agroindustrial de Guayaquil.

Contextualización del Problema

Antecedentes del Problema

Fraude en las Organizaciones.

Los casos de fraude y conductas irregulares en las organizaciones siguen siendo una amenaza latente, es indudable que no existe un método de gestión de riesgos de fraude válido para todas las empresas, sin embargo, existen diversas prácticas que suelen ser más efectivas a la hora de diseñar un programa antifraude específico para una entidad, y ofrece un enfoque estratégico para alinear los valores de su entidad con los resultados de esta. Por consiguiente, a medida que las compañías se adaptan a nuevas leyes y regulaciones antifraude centran sus esfuerzos en que la dirección tenga la capacidad de: (a) comprender los riesgos de fraude y de conducta irregular, (b) reducir la exposición de las entidades a responsabilidad corporativa, sanciones y litigios, y (c) aumentar los niveles de integridad empresarial mediante practicas apropiadas de gobierno, control interno y transparencia (KPMG, 2020).

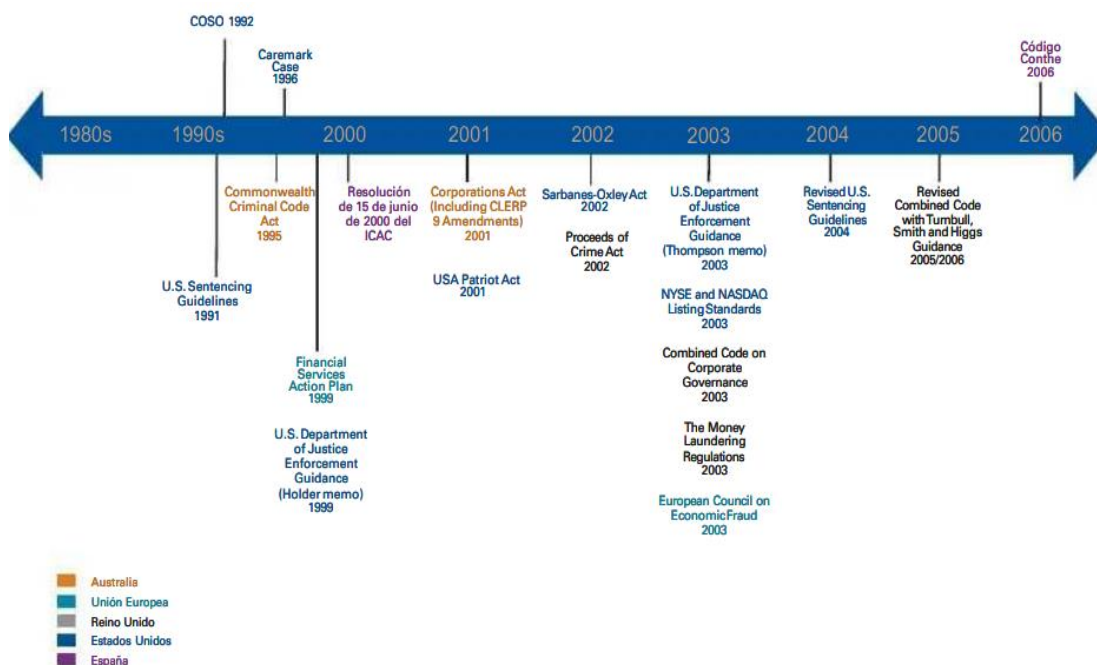
El fraude es amplio en cuanto a conceptos legales que comúnmente hace referencia a una acción cometida para la obtención de ganancias de forma ilícita o sobre incumplimientos de leyes, regulaciones, políticas internas y expectativas del mercado de la conducta ética empresarial. Entre los casos de fraude más comunes están: (a) información financiera fraudulenta (reconocimiento indebido de ingresos, sobrevaloración de activos, infravaloración de pasivos), (b) apropiación indebida de activos (malversación de fondos, remuneraciones falsas, hurtos o apropiaciones por personal externo a la empresa, fraudes en compras y aprovisionamientos, fraudes en royalties y cánones, falsificaciones), (c) ingresos o activos obtenidos mediante acciones fraudulentas o ilícitas (malversación de facturas cobradas a clientes, prácticas comerciales engañosas, reconocimiento prematuro de ingresos, falsificación de ingresos), (d) evasión de gastos o pasivos mediante actos fraudulentos o ilícitos (fraudes fiscales, abusos en el reconocimiento de horas trabajadas y retribuciones, falsificación de datos presentados a órganos reguladores en materia de cumplimiento

normativo), (e) gastos o pasivos contraídos por motivos fraudulentos o ilícitos (Cohechos comerciales o públicos, sobornos), y (f) otras conductas irregulares (conflictos de interés, abuso de información privilegiada, discriminación, robo de secretos comerciales a la competencia, prácticas monopolísticas, infracciones medioambientales) (KPMG, 2020)..

Es importante recalcar que gobiernos a nivel mundial están respondiendo a los escándalos de fraude empresarial. En los últimos años, se han propuesto diversas leyes y regulaciones enfocadas en mitigar dichos eventos no deseados. Por tanto, resulta imperioso mostrar el orden cronológico de los acontecimientos y regulaciones más trascendentales como se observa en la figura uno.

Figura 1

Cronología de los Acontecimientos y Regulaciones Anti-fraude en el Mundo



Nota. Tomado de *Gestión de Riesgo de Fraude. Desarrollo de una estrategia de prevención, detección y respuesta al fraude*, por KPMG, 2020. España.

Fraude Contable y sus Principales Efectos.

Los fraudes contables generan afectaciones financieras, económicas, sociales e inciden en la toma de decisiones por parte de los grupos de intereses (inversionistas, clientes, proveedores, organismos de control, entre otros). Por consiguiente, a medida que los casos de fraude se van presentado se ejerce una presión sobre la profesión contable, considerando que estos son los responsables directos en la generación y análisis de los estados financieros dentro de las organizaciones. Comúnmente los fraudes contables están relacionados con funcionarios como: (a) contadores, (b) gerentes, (c) auditores, y (d) terceros. De manera que, para comprender el alcance del fraude es necesario la comprensión de conceptos claves desde diferentes puntos de vista (Sánchez, Valencia, Saldarriaga, & Ospina, 2019).

Según la Association of Certified Fraud Examiners (2020) señaló que: El fraude interno también conocido como fraude ocupacional, se puede definir como: el uso de la relación laboral mediante el uso indebido e intencional de recursos o activos de la empresa. Dicho de otra manera, el fraude ocurre cuando un empleado (gerente o ejecutivo) comete un fraude contra el empleador (...). El fraude externo contra una empresa proviene de diversos esquemas, como: (a) vendedores que participan en esquemas de fraude en licitaciones o facturación por bienes o servicios no proporcionados, (b) sobornos a empleados, (c) comisiones indebidas por acuerdo con proveedores, (d) clientes que proporcionan cheques sin fondos o información de cuenta falsa para pago, (e) devolución de productos robados o con descuento para obtener un reembolso indebido. Otros problemas externos son: (a) violaciones de seguridad, (b) robo de propiedad intelectual por parte de terceros, (c) piratería, entre otros. Otras amenazas internas: (a) robo de información confidencial, (b) evasión de impuestos, (c) fraude de quiebras, (d) fraude de seguros, (c) fraude de atención médica, entre otros (...) (p. 1)

De modo similar, en la Norma Internacional de Auditoría 240 sobre la Responsabilidad del Auditor en las prácticas de fraudes en los Estados Financieros el International Auditing and Assurance Standards Board (2017) señaló que: “las incorrecciones en los estados financieros pueden deberse a fraude o error. El factor

que distingue el fraude del error es que la acción subyacente que da lugar a la incorrección de los estados financieros sea o no intencionada”, (p. 203).

De modo que, los principales tipos de fraude según la Norma Internacional de Auditoría son los resultados de información financiera fraudulenta y de la malversación de activos. Dicho de otra manera, el fraude se puede presentar a través de: (a) registros transaccionales alterados, (b) manipulación indebida de reportes, (c) falsificación documental o transaccional, o (d) documentación fraudulenta para la elaboración de los estados financieros, (b) representación engañosa, u omisión intencional en los estados financieros de hechos, transacciones u otra información importante, y (c) mala aplicación intencional de principios de contabilidad relativos a montos, clasificación, manera de presentación o revelación (Auditing and Assurance Standards Board, 2017).

Riesgo de Fraude en Épocas de COVID19.

COVID-19 y sus múltiples impactos económicos se han convertido en una en un factor de cambio para las empresas que buscan la reactivación, por consiguiente, están expuestas a una gran cantidad de riesgo de fraude que podría materializarse si no se implementaran los controles adecuados. Dicho de otra manera, el riesgo principal es el debilitamiento de los controles para el logro de metas y objetivos empresariales. Algunas organizaciones pueden verse tentadas a debilitar sus controles y políticas internos, como, por ejemplo: vinculación de cliente sin la debida diligencia omitiendo señales de alerta durante el proceso. La Guía de Administración de Riesgos propuesta por el Comité de Organizaciones Patrocinadora de la Comisión Treadway (COSO), denota la importancia de la evaluación de riesgos sobre la eficiencia de control interno determinado por la alta dirección, esto permite determinar las brechas de controles por la omisión de alta gerencia (PricewaterhouseCoopers, 2020).

El segundo riesgo de reflexión en período de crisis es el fraude en el reconocimiento de ingresos, con el impacto económico internacional las organizaciones han encontrado dificultades para el logro de metas. De modo que, para demostrar mejores resultados a las partes interesadas (a) accionistas, (b) bancos, y (c) inversionistas tienden las organizaciones a cambiar registros o alterar los resultados

en sus estados financieros. En la práctica contable para el reconocimiento de ingresos, se debe cumplir con la normativa contable, lo que puede ser omitida para la preparación y presentación de la información financiera diferente (irreal). En consecuencia, se incrementa el riesgo de corrupción como mecanismo para reactivar los negocios y minimizar el estrés financiero. En este punto, es importante tener en cuenta que el riesgo se puede presentar en la responsabilidad del contrato, donde se puede solicitar un beneficio a cambio de favorecer al contratista (PricewaterhouseCoopers, 2020).

Un cuarto riesgo, se presenta en la gestión de marca y producto, considerando que, durante el período de crisis y recesión económica, el mercado negro utiliza marcas de terceros y / o agrega en sus productos o servicios. De manera similar, los empleados pueden estar sujetos al fraude interno abusando de su posición para el uso de bienes y activos de la entidad como la marca. Finalmente se puede presentar riesgos relacionados con terceros intermediarios y el lavado de dinero. Las empresas a menudo son muy estrictas con sus empleados, pero descuidan a los proveedores, contratistas o terceros. Existen muchos terceros que pueden aprovechar el debilitamiento de las medidas de control para contribuir capital de recursos ilegales. De manera similar, las empresas pueden enfrentar relaciones que pueden ocurrir con fachadas o fantasmas, a través de las relaciones comerciales, que pueden cometer fraudes que afectan al patrimonio y la reputación de la organización (PricewaterhouseCoopers, 2020).

Historia del Sector Agroindustrial.

Desde la Segunda Guerra Mundial, el sector agroindustrial mostró un desarrollo constante en los países del mundo. Esto se debió a su importancia en la seguridad alimentaria y como estrategia para acabar con la pobreza al permitir la generación de empleos en las poblaciones rurales. Además, el sector continúa mostrando una constante contribución al Producto Interno Bruto (PIB) en los países en desarrollo, al ser su principal fuente de exportación. Además, el comercio agroalimentario se ha mantenido estable y dinámico, con tasas de crecimiento promedio acumulativo anual del valor de las exportaciones totales y agroalimentarias del 4,5% y el 6,8%, respectivamente, entre 2007 y 2018. De la misma manera, en Latinoamérica el sector agroindustrial logró un monto de US\$77.000 millones de

dólares en la Inversión Extranjera Directa (IED) entre 2012 y 2017. La creación de valor de este sector se concentra en los segmentos de producción no primaria (CEPAL, 2021).

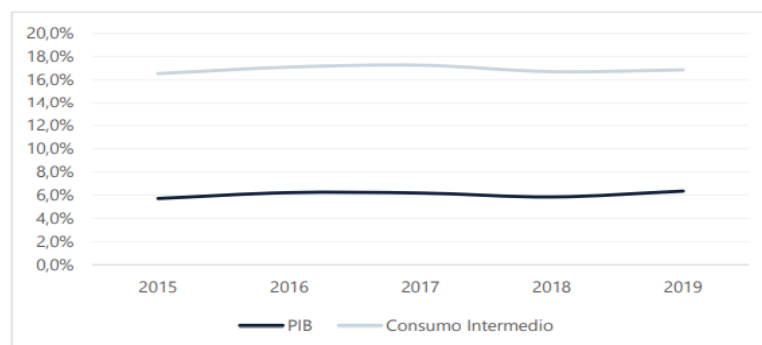
Dentro de los países en desarrollo de la región Latinoamericana que han incrementado su participación se encuentra Ecuador. En el país, el sector agroindustrial ha aprovechado la abundancia productiva, transformando productos agrícolas en bruto a bienes que poseen un mayor valor agregado. Según datos del Banco Central del Ecuador, al término del periodo 2019 el sector logró una participación del 9% del PIB (Corporación Financiera Nacional, 2020).

Relevancia del Sector Agroindustrial en la Economía del Ecuador.

El sector agroindustrial ecuatoriano ha significado un importante motor dentro de la estructura productiva nacional. Este sector representa en promedio el 6% del total de la producción del país desde el año 2015 al 2019. Además, la agroindustria al igual que el resto de los sectores consume bienes y servicios que le permite la fabricación de bienes finales o terminados, lo que se conoce como consumo intermedio. Para el período de análisis, el consumo intermedio de este sector equivale al 17% en promedio del total de consumo de la economía (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021).

Figura 2

Participación del Sector Agroindustrial en el Producto Interno Bruto

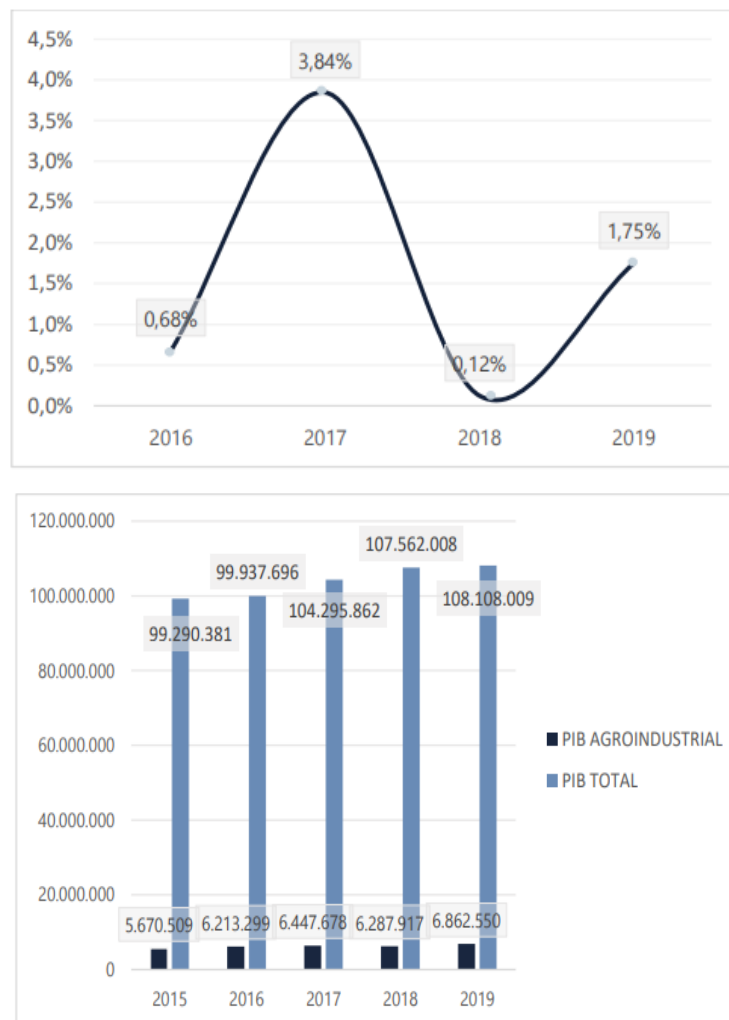


Nota. Tomado de *Estudios Sectoriales, Efectos COVID-19 en el Sector Agroindustrial*, por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021. Ecuador.

Por su parte, en el año 2019 la participación del sector agroindustrial en el Producto Interno Bruto (PIB) registra un crecimiento en términos reales de 1,75%, tal como se observa en las siguientes figuras (Corporación Financiera Nacional, 2020).

Figura 3

Crecimiento de la Participación del Sector Agroindustrial en el Producto Interno Bruto



Nota. Tomado de *Estudios Sectoriales, Efectos COVID-19 en el Sector Agroindustrial*, por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021. Ecuador.

Con respecto al comercio exterior, durante el 2019 las exportaciones agroindustriales registran una tasa de crecimiento de 7,86% con respecto al 2018, destacando el aumento de ventas de: camarón, pescado y otros productos acuáticos y otros productos alimenticios. La razón del incremento en ventas de camarones se debe a las exportaciones a China, la reapertura comercial con el mercado brasileño y las inversiones realizadas en mejoras y tecnificación en las fincas camaroneras y laboratorios de larvas (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021).

Figura 4

Exportaciones del Sector Agroindustrial

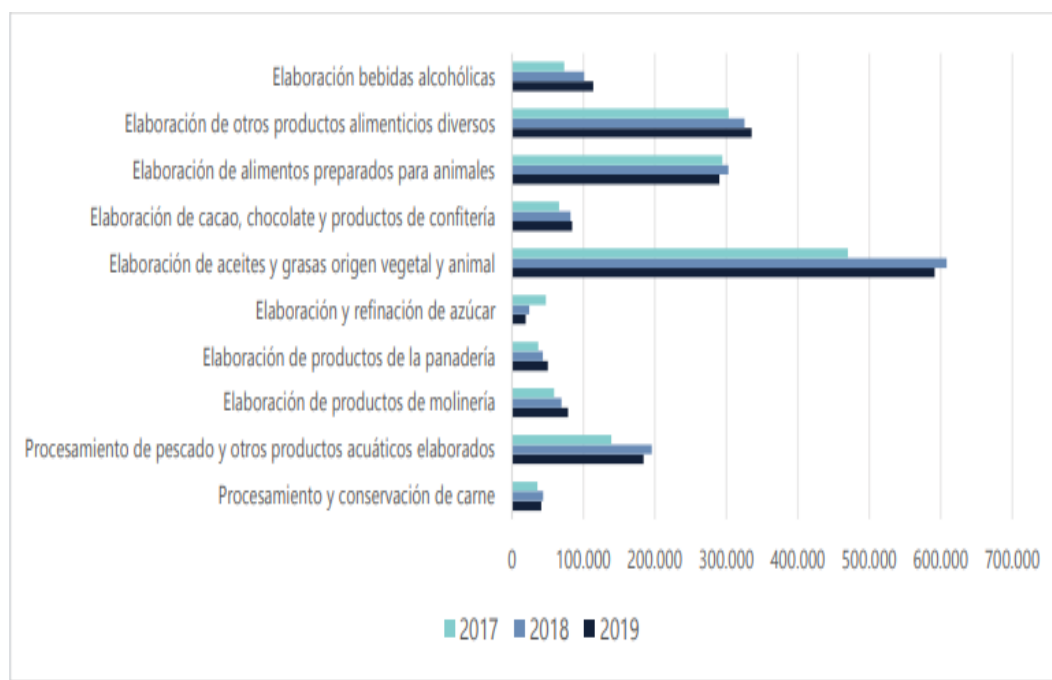


Nota. Tomado de *Estudios Sectoriales, Efectos COVID-19 en el Sector Agroindustrial*, por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021. Ecuador.

Para el caso de las importaciones, en el año 2019 registran una tasa de crecimiento de 0,98% con respecto al 2018, destacando como productos más importados: aceites y grasas, otros productos alimenticios diversos y alimentos preparados para animales como se muestra en la siguiente figura (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021)

Figura 5

Importaciones del Sector Agroindustrial



Nota. Tomado de *Estudios Sectoriales, Efectos COVID-19 en el Sector Agroindustrial*, por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021. Ecuador.

En el caso de las PYMES Agroindustriales en el Ecuador, estas se presentan en diversas formas y dimensiones, conformada por un solo propietario o varios. Estas entidades forman parte del 95% de unidades productivas del país. No obstante, el desarrollo de las PYMES no presenta evolución estructural y funcional. Esto se debe a las distintas barreras que enfrentan como: (a) la baja disponibilidad de recursos, (b) la falta de innovación, (c) la centralización de actividades para reducir costos de operaciones, entre otras que afectan a su desarrollo (Rodríguez & Aviles, 2020).

De manera que, las PYMES Agroindustriales al presentar problemas en la estructura funcional de sus operaciones, se ven expuestas a diversas situaciones de riesgos e incertidumbres como los casos de fraudes contables. Por tanto, se denota la importancia de analizar la incidencia de riesgo de fraude en la gestión contable en este tipo de compañías.

Contextualización del Problema

El fraude se manifiesta de distintas maneras dentro de las empresas sin importar su tamaño, debido a la subestimación del impacto de fraude por parte de sus administradores. Además, solo el 31% de las empresas en Latinoamérica declararon haber detectado casos de fraude entre los periodos 2018 al 2019 y solo un 17% consideraron estar preparados para combatir estos tipos de eventos no deseados. En cuanto al contexto macroeconómico se ha detectado una tendencia creciente de casos fraude en las organizaciones durante periodos de crisis o de menor crecimiento de la economía como: (a) recesión económica entre 2015 al 2016, (b) etapa de recuperación durante los periodos 2017 al 2019, y (c) pandemia a inicio del 2020 (Stern, Peyretti, Saini, & Zamora, 2019).

Los casos de fraude involucran pérdidas superiores a US\$50.000 dólares según los resultados denotado en el Mapa del Fraude Empresarial en América Latina 2018 al 2019, y en ocasiones generan pérdidas no cuantificadas. Cabe señalar que el fraude ocupacional o financiero (apropiación indebida de activos, corrupción y fraude de estados financieros) generó US\$1.5 millones de dólares en pérdidas en promedio durante el periodo 2018 para cada empresa de la región latinoamericana. Es importante recalcar que estos eventos no deseados fueron detectados por medio de reportes como: (a) procedimientos de auditoría interna, (b) por accidente, (c) controles de gestión, (d) monitoreo continuo, (e) denuncias sin usar líneas éticas, entre otras y no por canales de denuncias, debido a que la región aún no se encuentra difundido masivamente. Asimismo, el 60% de los esquemas de fraude detectados han poseído una duración máxima de un año y el 40% corresponde a esquemas de desarrollo a largo plazo. De modo similar, el 86% de estos fueron cometidos por más de una persona y en un 10% no fue posible la determinación de la cantidad de involucrados. Además, un factor determinante es la presencia de controles internos inmaduros lo cual representa un escenario muy común en las compañías de Latinoamérica 2020 (Stern, Peyretti, Saini, & Zamora, 2019).

De modo que, se puede inferir que las compañías se ven vulnerables a casos de fraude en tiempos de crisis debido al debilitamiento del control interno que resulta de restricciones en recursos de personal calificado, infraestructuras tecnológicas, la no preparación para responder al fraude, entre otras.

Además, la teoría de mayor reconocimiento sobre cometimiento de fraude es el conocido Triángulo del Fraude, en esta se plantea que las razones por las cuales un individuo comete fraude se deben principalmente a tres factores: (a) poder (incentivo/presión), (b) la oportunidad, y (c) la racionalización/actitud (Association of Certified Fraud Examiners, 2020).

Los principales fraudes contables que se pueden presentar en pequeñas, medianas y grandes empresas y sin importar el tipo de sector económico son: (a) alteración de la información financiera, (b) la sobrevaloración y subvaloración de ingresos y gastos, (c) registro de ingresos y gastos en períodos incorrectos, (d) gastos y pasivos ocultos, (e) exceso o defecto de la valoración de inventarios, (f) la valuación de activos a criterio propio y depreciación inadecuada, (g) cambios en las prácticas contables sin ninguna razón que lo justifique, (h) revelaciones incorrecta, (i) apropiación indebida o malversación de activos, entre otras (Sánchez, Valencia, Saldarriaga, & Ospina, 2019).

Otros posibles síntomas de fraudes en las organizaciones son: (a) altos ejecutivos con demasiado tiempo, autoridad ilimitada y programas de compensación excesivos, (b) rotación frecuente de funcionarios de finanzas, otros empleados clave o auditores, (c) personas cuyos estilos de vida o hábitos pueden no ser adecuados para la remuneración que reciben, (d) explicaciones improbables de los excedentes o expectativas buenas para ser reales, (e) organizaciones que son inconsistentes con el tema o obtienen una ventaja competitiva significativa, (f) sus políticas contables radicales, y sus cambios positivos y frecuentes, y (g) la estructura de la empresa es demasiado compleja y / o poco clara (Audit Committee Institute España, 2020).

Considerando las situaciones económicas que ha enfrentado el Ecuador, desde la recesión económica, la apreciación del dólar, la pandemia, entre otros aspectos, se debe ser consciente que las aspiraciones salariales están cada vez más bajas, asimismo,

el conseguir empleo mejor remunerado se torna más complejo. De manera que, la idea de conseguir un recurso económico adicional se vuelve más tentador y más para una persona económicamente no estable, incluyendo la presión de competitividad laboral en las empresas, es allí donde el fraude puede ser visto como una salida efectiva para contrarrestar los factores para cometimiento de casos de fraude contable.

Según Bilbao, García y Ríos (2009) señalaron que:

Todas las empresas sin importar que tan grandes sean sus operaciones, ni que tan desarrollados sean sus sistemas de control, se encuentran expuestas al fraude, por el simple hecho de manejar dinero o bienes de valor, los cuales son observados como un gran atractivo para los delincuentes. El fraude en las empresas puede ser generado por aspectos tales como la oportunidad, motivación para cometerlos, la falta de ética, entre otros. Estos pueden ser variados y relacionados entre sí. Este por consiguiente involucra diferentes áreas de la organización, incluso la contable, que también se encuentra expuesta al riesgo de fraude. Este proceso de la empresa es poco evaluado y controlado, y suele ser utilizado como medio para encubrir irregularidades (p.5).

Asimismo, Tovar (2021) señaló que

Generalmente, estas empresas familiares, debido al alto grado de confianza que existe entre los integrantes, consideran que no es necesario disponer de control antifraudes, sin embargo, estos tipos de organizaciones presentan casos de fraude como son el robo de dinero en efectivo disponible, corrupción, y malversación de activos; siendo este último, el más común en ocurrencia (p.2).

Por lo tanto, la problemática parte de que las compañías PYMES del sector agroindustrial son administrado de una manera poco informal en su gestión contable como en otros procesos, debido a la debilidad de sus controles, lo cual, la expone a distintos riesgos de fraude que puede incidir en la continuidad de los negocios. Asimismo, este sector que se activó con fuerza con el fin de cumplir con la demanda de alimentos posiblemente ha descuidado sus controles y sus prácticas de

administración de riesgos con el fin de producir más que de controlar su gestión interna. De modo que, se vuelve imprescindible el analizar la incidencia de potenciales casos de fraudes en la gestión contable de las compañías mencionadas en la ciudad de Guayaquil.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la incidencia de riesgo de fraude en la gestión contable de PYMES del sector Agroindustrial de Guayaquil para aseguramiento de la razonabilidad de la información financiera.

Objetivos Específicos

- Fundamentar teórica, conceptual y legalmente los efectos fraude, sobre la gestión contable y otros temas de interés sobre la investigación.
- Establecer los factores de riesgos o señales de advertencia presentes en el cometimiento de fraude en la gestión contable de PYMES del sector agroindustrial de guayaquil mediante la aplicación de un plan metodológico de identificación de esquemas de fraude y técnicas e instrumentos de recopilación de información.
- Diagnosticar las posibles estrategias para la reducción de la probabilidad y el impacto de riesgos de fraudes en la gestión contable de PYMES del sector agroindustrial de Guayaquil.

Justificación de la Investigación

A nivel social, la investigación es relevante debido a la generación de conocimientos relacionado al fraude en la gestión contable, la cual aportará a las gerencias y altos mandos de las PYMES Agroindustriales información de interés sobre la gestión oportuna de casos fraude. Además, de aportar con la cultura de cero tolerancias hacia los comportamientos fraudulentos dentro de la organización.

A nivel académico, los estudios sobre fraude en la gestión contable en Ecuador aún no se fomentado, siendo esta una práctica en la cual se puede ser utilizada como medio de prevención y detección de irregularidades por fraudes o corrupción. Además, coadyuvará a crear una visión de cero tolerancias sobre los casos de fraudes en los estudiantes de la carrera en auditoría y contabilidad y afines. De modo que, Este

análisis puede ser tomado por todo profesional académico como como material de consultas para el aprendizaje y aplicación de nuevas investigaciones similares. Además, se presente crear conciencia a toda persona que se encuentran laborando en alguna organización que al momento de ser testigos de actos de fraude no sean cómplices del acto sino ser parte de una solución la cual beneficie los principios éticos y morales de convivencia dentro de esta para un buen ambiente laboral.

Preguntas de Investigación

- ¿Cómo la gestión contable se ve afectada por los riesgos de fraude?
- ¿De qué manera se establecerá los factores de riesgos que inciden en el cometimiento de fraude en la gestión contable de una PYMES Agroindustrial?
- ¿Cuáles son las señales de advertencias de cometimiento de fraude en la gestión contable de una PYMES Agroindustrial?
- ?
- ¿Qué tipo de estrategias permitirían la reducción de riesgos de fraude en la gestión contable de una PYMES Agroindustrial?
- ?

Hipótesis

El nivel de riesgo de fraude en la gestión contable de una PYME Agroindustrial afecta su capacidad de crecimiento en el tiempo.

Limitación

La principal limitación que se presenta en la presente investigación es la poca información sobre estudios relacionados a fraude en la gestión contable en compañías o sectores en el Ecuador, por tanto, se carecer de estudios comparables en el país. Debido al aspectos señalados la presente investigación tomará la perspectiva de expertos en fraudes o corrupción como auditores o consultores empresariales, además, de la perspectiva de los administradores o contadores de PYMES del sector agroindustrial sobre casos de fraudes en la gestión contable. Otra limitación, en la obtención de información es la transformación operacional de las compañías, considerando que muchas de estas han optado por el teletrabajo debido a la situación pandémica. En relación a lo expuesto, se utilizará herramientas tecnológicas de

comunicación disponible para el levantamiento de datos como Google formulario, zoom, WhatsApp, entre otras.

Delimitación

La investigación sobre la incidencia de riesgos de fraude en la gestión contable en PYMES Agroindustriales, se la realizará en la ciudad de Guayaquil considerando que estas compañías forman parte de los principales sectores de la cadena productiva del país.

Ciudad: Guayaquil

Sector económico: Agroindustrial

Tipo de compañías: PYMES

Periodo: 2021

Capítulo 1: Fundamentación Teórica

Marco Teórico

Teoría del Fraude

La Asociación de Examinadores de Fraude Certificado (ACFE) teorizó al fraude como actividades que generan riquezas por medio de actos desleales que incorpora recursos o activos de una entidad, la cual parte de acciones realizadas por uno o varios individuos dentro y fuera de la estructura organizacional. El Instituto Americano de Contadores Públicos Certificado (AICPA) conceptualizó al fraude como acciones no realistas enfocadas al cumplimiento de los requisitos de grupos de interés. El Instituto de Auditores Internos (IAI) definió al fraude como actuaciones fuera del marco de la ley, que posee características particulares sobre acciones ilícitas y desleales. El SAS 99, Consideraciones del Fraude en Auditoría de Estados Financieros determinó que el fraude es la acción que promueve afirmaciones erróneas intencionadas en los estados financieros objeto a auditoría, como: (a) información financiera fraudulenta, y (b) apropiación de activos. La Real Academia Española (RAE) describió al fraude como un acto contrario a la verdad, en perjuicio con terceros o a la nación que afecta a la organización (Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección, 2016).

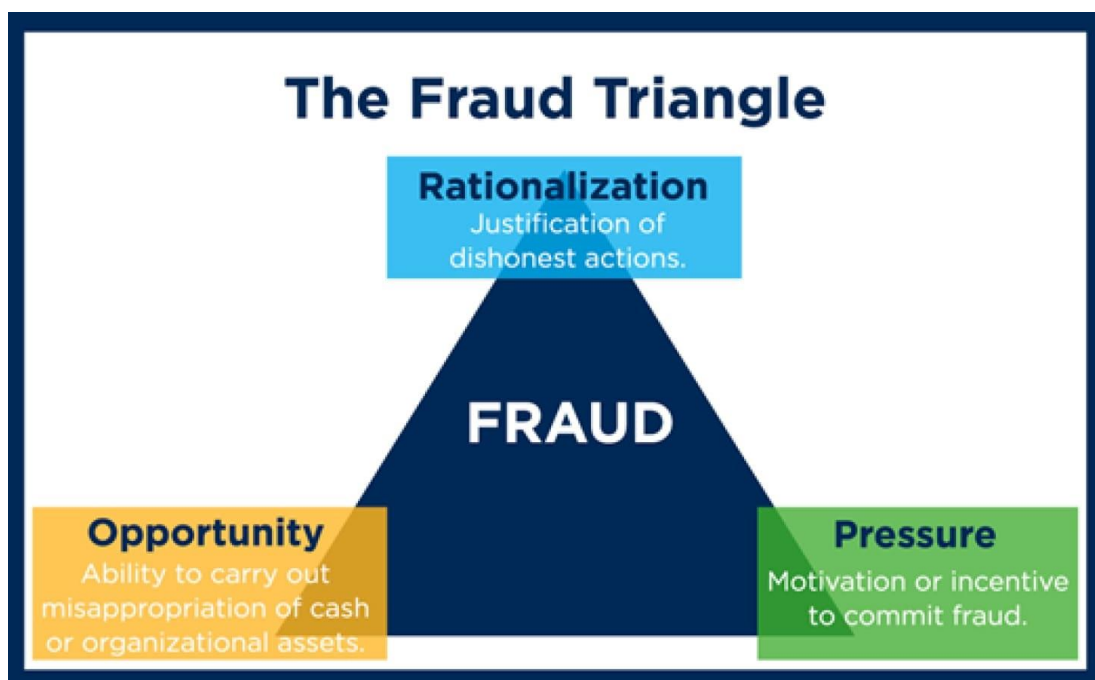
Los diversos alcances de la teoría del fraude derivados de estudios ejecutados por instituciones independientes denotaron congruencia en cuanto al origen de dicho acto ilícitos. En la que expusieron que el fraude parte de acciones y actividades ilícitas de distintas indoles financieras y no financieras. Lo cual puede categorizarse en factores particulares de cada entorno económico, social, cultural, entre otros, en búsqueda de beneficios ilícitos. Estos estudios contribuyen en la determinación de causas, efectos y búsqueda de soluciones aplicables para su prevención.

En relación a la teoría del fraude, (Montes, Mantilla, & Vallejo, 2017) señalaron el alcance expuesto por Cressey (1961) el cual destacó que el triángulo del fraude es el modelo más aceptado a nivel mundial para el estudio de situaciones que promueven el cometimiento de actos fraudulentos en personas. Este modelo enfoca su

alcance en individuos que se aprovechan de la confianza otorgada por las organizaciones, mediante el uso de los componentes del triángulo del fraude (oportunidad, motivo y racionalización). Estos actos de fraude se presentan por situaciones como: (a) colaboradores con cargos de poder y (b) personas sin ética que justifican su acción alegando que son merecedores de los beneficios ilícitos generados. En concordancia con lo descrito, el triángulo de fraude considera tres factores en el cometimiento de actos fraudulentos.

Figura 6

Triángulo del Fraude y sus Factores de Cometimiento de Fraude



Nota. Tomado de *Riesgos de Fraude en una Auditoria de Estados Financieros*, por Montes, Montilla y Andrey, 2017. Colombia. Alfaomega Colombiana.

Factor Presiones

El factor presión o incentivo parte de justificativos como: (a) necesidad, (b) desafío, (c) problemas financieros, entre otros, que promueven el comportamiento fraudulento en funcionarios sin importar el nivel jerárquico dentro de la organización. Este factor es considerado el primer detonante para el cometimiento de actos fraudulentos. En el cometimiento de fraude el factor denota diversas causas que generan dicha situación, como: (a) poca capacidad de pago, (b) vicios apuestas o

drogas, (c) premura para logro de metas, (c) estatus, (d) justificaciones psicológicas, (e) necesidades familiares, entre otros (Montes, Mantilla, & Vallejo, 2017).

Cressey demostró con el análisis del Triángulo del Fraude que los individuos responsables de los actos fraudulentos no hubieran cometido fraude sin el aprovechamiento de la oportunidad. Dicho de otra manera, el factor presión es insuficiente para perpetuar el fraude, si se carece de dos factores adicionales, como la oportunidad y la racionalización (Montes, Mantilla, & Vallejo, 2017).

Factor Oportunidad.

El factor oportunidad denota las percepciones de los perpetradores de fraude dentro de un entorno que favorece el cometimiento de actos ilícitos. Esta se presenta en condiciones como: (a) accesibilidad, (b) conocimiento, y (c) tiempo. Además, se puede atribuir como parte de los aspectos que inciden en la oportunidad de fraude en las organizaciones a las debilidades en el diseño de control interno y a la colusión entre funcionarios de puestos claves. Cabe destacar que el individuo cometedor de fraude debe en primer plano averiguar la manera de cometimiento de fraude pese al riesgo de ser descubierto. Dicho de otra manera, tiene la capacidad de cometer el delito y que el mismo no pueda ser detectado. Entre los fraudes más comunes está el delito de guante blanco para mantener el estatus social con mira a solucionar problemas como: (a) drogas, (b) deudas, (c) adquirir bienes, entre otros (Salvador, 2017).

En relación con lo descrito, el cometimiento de actos fraudulentos no solo depende de la presión que posee el perpetrador del hecho ilícito, sino que requiere de la oportunidad para el cometimiento del fraude sin ser detectado. En las organizaciones se presentan situaciones de fraude por brechas que existe en la oportunidad de cometer actos fraudulentos producto de: (a) controles básicos; (b) falta de supervisión, (c) carencia de marcos regulatorios (códigos de conductas, reglamentos, políticas, manuales, otros), y (d) débil cultura ética.

Factor Racionalización.

La racionalización como factor de cometimiento de fraude, parte de la razón justificada del individuo perpetrador del acto fraudulento con mira a convencer a otros que existe un justificativo sobre su comportamiento en el caso de ser detectado. Las racionalizaciones más comunes son: (a) pensamiento de autopréstamo, (b) ideología de recompensa, (c) aspectos familiares, (d) descontentos laborales, (e) falta de reconocimiento, entre otros. Este factor denota que el individuo percibe al fraude como un comportamiento aceptable y legal siempre y cuando pueda revertirlo, sin embargo, cuando se comete el acto ilícito no se produce (Sánchez W. , 2017).

Los factores presión y racionalización poseen características de difícil detección, debido a que es imposible ver lo que el individuo piensa sobre actos fraudulentos. En este contexto la teoría de fraude permite su detección cuando aparecer una necesidad y la predisposición para su cometimiento. La presión en el sujeto y la oportunidad que posee para defraudar se presenta por situaciones como: (a) posición de confianza, (b) acceso a puestos claves, (c) habilidad, (d) información, (e) conocimiento, y (f) mecanismos para ocultamiento de pruebas, además, el beneficio obtenido debe ser justificable. En otras palabras, no se puede perpetuar el fraude si no se cumple los tres principios. La teoría es un modelo confiable para la prevención y detección de casos de fraude en las entidades, como en el caso de vulnerabilidad de fraude en la gestión contable.

La Teoría de Juego

La distinción cuidadosa entre la estructura del fraude y la configuración de la auditoría para el análisis de los resultados de las observaciones práctica que parte de los errores en los estados financieros, permite que estas situaciones no incidan en las auditorías de carácter financiero. Sin embargo, el fraude al ser un acto intencional y estratégico afecta directamente a los hallazgos de auditoría. En este escenario, las investigaciones de detección de fraude sugieren que el riesgo de auditoría incrementa cuando los auditores ignoran esta interdependencia (Wilks & Zimbelman, 2004).

Los métodos analíticos que se incorporan para la interdependencia estratégica de la auditoría se basan en gran medida en la teoría de juegos, la cual busca predecir el comportamiento fraudulento basado en la mejor respuesta de un jugador dadas las motivaciones, así como las acciones anticipadas del oponente. Aunque los auditores experimentados a menudo consideran implicaciones estratégicas del fraude en sus planes de auditoría. Comprender los límites de la teoría de juegos es importante para determinar cómo los estándares de auditoría facilitan a las consideraciones de los auditores sobre el comportamiento estratégico del fraude (Wilks & Zimbelman, 2004). De modo que, la teoría de juego posee gran relevancia en la identificación de fraude en la gestión contable, la cual se apoya con otras prácticas como en el caso de la auditoría de estados financieros.

Existen diversas herramientas que contribuye en la detección, prevención y repuesta ante los distintos eventos de fraude que se cometen en las organizaciones, sin importar su actividad económica o estructura social. En los casos de hechos ilícitos presentados a nivel empresarial como los delitos de cuello blanco, se utilizan instrumentos de ciencias aplicables como: (a) economía, (b) sociología, (c) política, (d) auditoría, (e) administración, entre otras, que permiten la comprensión del comportamiento de los individuos dentro de las entidades y en especial en la toma de decisiones. De esta forma se fundamente la Teoría de Juegos en la búsqueda de acciones que permita la prevención de prácticas fraudulentas (González, Guzmán, & Trujillo, 2017).

Gonzales et al., (2017) señaló lo expuesto por el matemático francés Émile Borel (1871) el cual manifestó que, la Teoría de Juego forma parte de las ramas de la matemática y economía, al estudiar sobre las decisiones relacionadas a costos y beneficios en determinadas situaciones. En cuanto a la prevención de fraude permite el análisis de las acciones y decisiones tomadas por individuos en relación a terceros, para la prevención de posibles comportamientos ilícitos en las organizaciones. De modo similar, expuso lo señalado por Christopher Hodges (1993) el cual determinó que, la ocurrencia de delitos de fraude se vincula a la manera en que las reglas o normas de conducta responden a la cultura de prevención de fraude en las organizaciones.

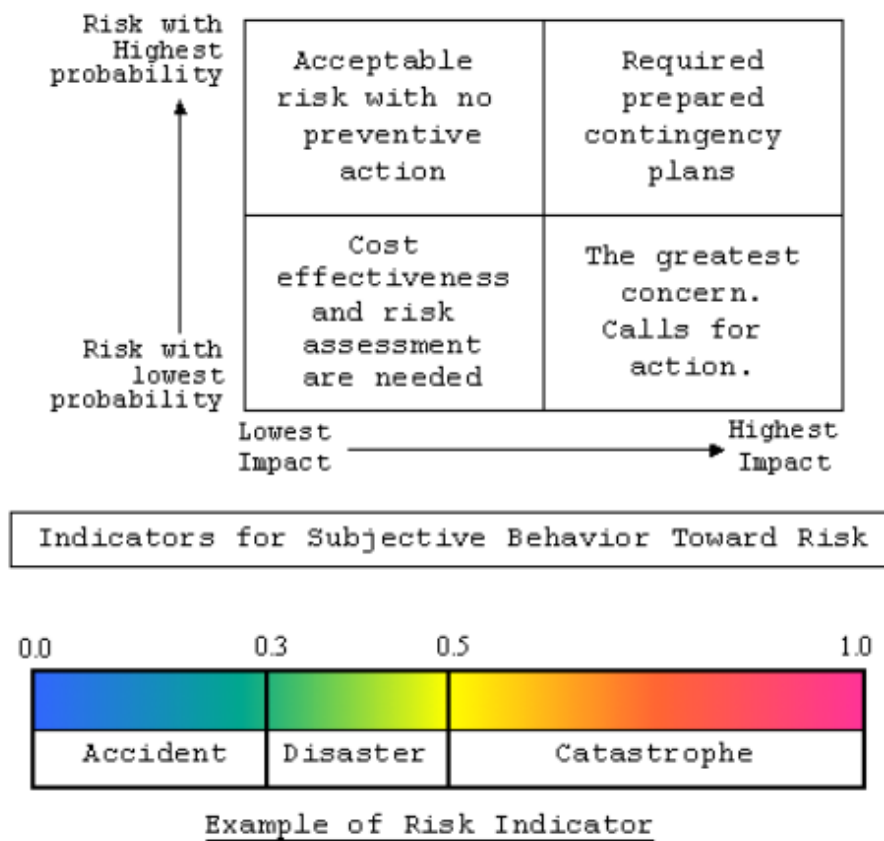
El enfoque de la teoría de juegos permite el análisis de las decisiones estratégicas tomadas por los individuos que conforman la organización, considerando que el resultado final depende de lo que cada persona ha determinado como juego. La teoría de juegos busca retratar situaciones estratégicas en tres elementos básicos: (a) jugadores, (b) actividades de estrategias, y (c) recompensas. El jugador tiene la capacidad de tomar decisiones para elegir entre un conjunto de posibles acciones la identidad del juego. Asimismo, la capacidad de acceder a datos confidenciales, simples o complejos. De modo que, la teoría de juego permite la identificación de acuerdos fraudulentos con la identidad original de las personas. Además, la tasa de detección de delitos en el proceso transaccional medido en utilidad, permite la clasificación de los beneficios sobre la intensidad fraudulenta y la densidad de la violación de la identidad (Jayapriya & Karthikeyan, 2013).

La teoría de juegos describe situaciones envueltas en incertidumbres, donde los beneficios son afectado por acciones de oponentes inteligentes. Esta teoría es sin duda un modelo para empresas ganadoras en un ambiente competitivo, considerando que existen diversos factores importantes a considerar cuando se hace una oferta importante, como en el caso del desarrollo de una relación de preferencia con un cliente. No obstante, la probabilidad de que un evento y el impacto de su ocurrencia afecte al negocio es eminente, de modo que, la teoría considera aspectos cuantitativos como cualitativos para la evaluación del impacto del riesgo. Asimismo, las decisiones también pueden ser afectadas por la racionalidad subjetiva de las personas y por la percepción del problema. En el caso de eventos de fraude, el tomador de decisiones

podría estar más preocupado acerca de minimizar el efecto de ocurrencia de dicho evento y no por la media. En la tabla siguiente se explica la complejidad de la probabilidad de un evento de fraude y el impacto de ocurrencia (Arsham, 2015).

Figura 7

Criterio de Evaluación de Riesgos en base a la Probabilidad e impacto de Ocurrencia



Nota. Tomado de *Introducción a la Teoría de Juego*, por Arsham, 2015. USA.

La teoría de juego en la evaluación de riesgos de fraude toma en consideración la certidumbre y el equivalente del beneficio libre de riesgo. Si el riesgo es positivo, el tomador de decisiones deseará tomarlo (buscador de riesgo). Si el riesgo es negativo, la decisión será evitar el riesgo (adverso al riesgo). Si el riesgo es cero, la decisión será riesgo neutral. Dicho de otra manera, la evaluación de riesgo de fraude significa construir la variable aleatoria que describe el riesgo y el indicador de riesgo determina la calidad de decisión (Arsham, 2015).

Marco Conceptual

El Fraude Ocupacional

Es el acto intencional perpetrado entre dos o más individuos en una organización. En este acto ilícito puede intervenir: (a) la administración, (b) encargados del gobierno del negocio, (c) colaboradores, y (d) terceros, utilizando el engaño para la obtención de una ventaja desleal. De los casos de fraude ocupacionales más comunes son los denominados delitos de cuello blanco, que se refiere a hechos fraudulentos ejecutados en un ente empresarial, esta se divide en dos categorías: (a) apropiación indebida de fondos y activos, y (b) declaración falsa sobre la información financiera (Vona, 2008).

El fraude es considerado un engaño que afecta a tercero, que parte de: (a) abuso de confianza, (b) dolo, (c) simulación, entre otros actos ilícitos. Dicho de otra manera, se refiere al acto intencional ocasionado por la administración, personal o terceros, que da como resultado la presentación manipulada de la información financiera, que implica: (a) falsificación, (b) alteración de registros o documentos, (c) malversación de activos, (d) omisión de efectos transaccionales en los registros o documentos, (e) registro sin respaldo, (f) mala aplicación de políticas contables, (g) malversación de activos, (h) ocultamiento de la situación real de los activos, (i) distorsión en la elaboración de información fraudulenta, (j) inadecuada revelación de eventos significativos o transacciones, entre otras. Además, estos delitos son ejecutados por personas con altos niveles educativos, capaces de crear ambientes económicos perfectos para reflejarlos en los estados financieros (Estupiñan, 2017).

En concordancia con lo descrito, el fraude ocupacional representa actos ilícitos cometido por un grupo de personas que forman parte de una organización y con criterio para crear ambientes económicos perfectos que se reflejan en la información financiera para acceder a negociaciones como: (a) emisión de papeles comerciales, bonos o acciones, (b) joint venture, (c) contrataciones especiales, entre otras. Además, el fraude en los estados financieros involucra: (a) manipulación o falsificación de registros contables o documentos, (b) aplicación nula o parcial de

normas contables con la intención de engañar, (c) tergiversaciones para ocultamiento de apropiación indebida de activos, pérdidas o gastos, entre otros.

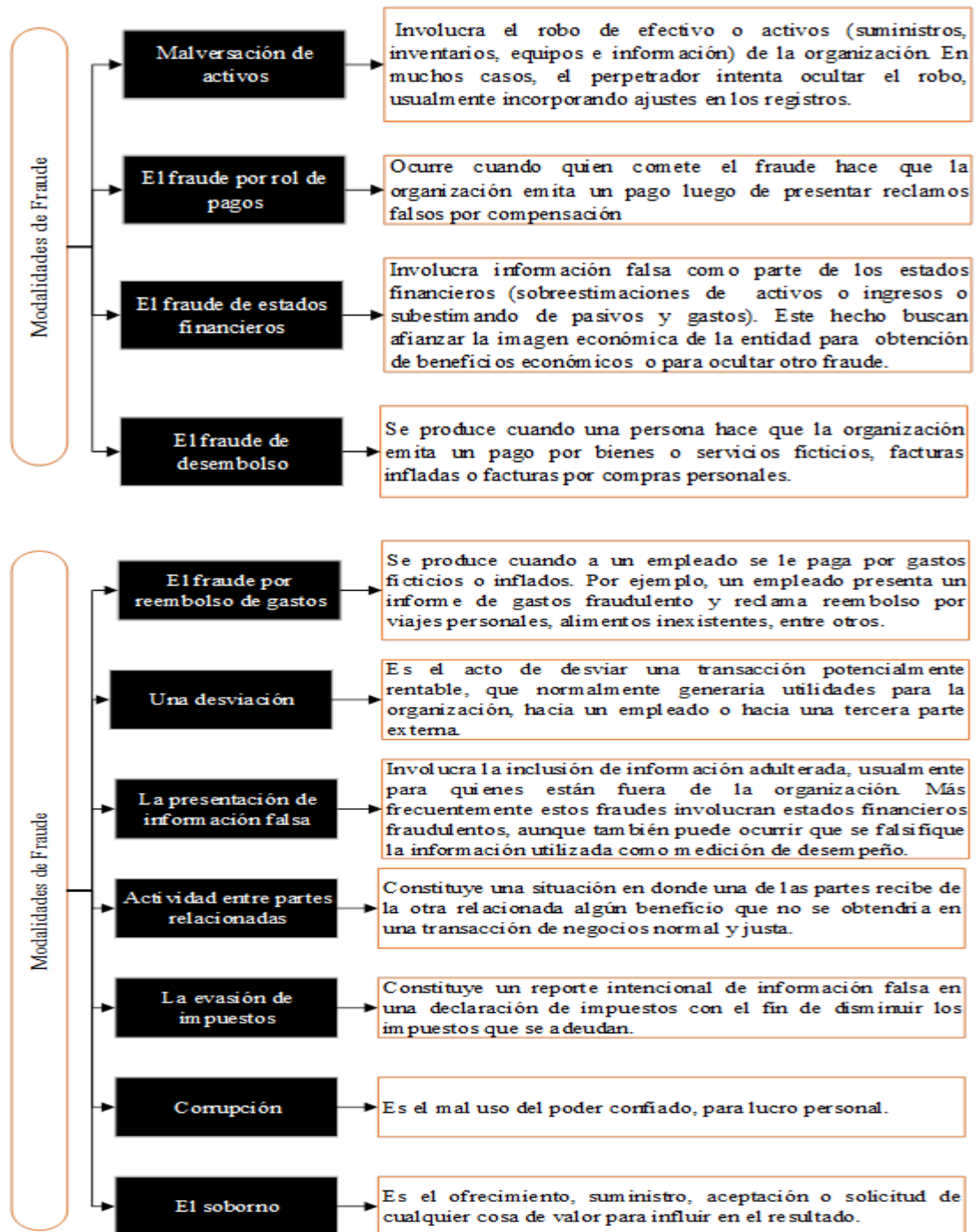
Modalidad de Fraude

El fraude ocurre cuando un individuo engaña intencionalmente a otro sobre una situación para recibir dinero u otro beneficio que no corresponde. Este acto ilícito puede incluir: (a) alteración o falsificación de registros o documentos, (b) malversación de activos, (c) ocultamiento de efecto de transacciones significativas, (d) registro de transacciones injustificadas, (e) políticas contables aplicadas incorrectamente, entre otros (Estupiñan, 2017).

El fraude comprende una gran gama de irregularidades que se caracteriza por la intención de engañar o generar información falsa. En el Marco Internacional para la Practica de Profesional (IPPF) del Instituto de Auditores Internos (2017) señalaron que, el fraude es todo acto ilegal que no requiere la aplicación de amenazas o violencia física, sino que se basa en el engaño, ocultación de información o violación de la confianza. Estos actos son ejecutados por individuos y por organizaciones para la obtención de recursos económicos y asegurar una ventaja competitiva desleal. En la siguiente figura se muestra algunas modalidades de fraude:

Figura 8

Modalidades de Fraudes



Nota. Tomado de *Control Interno y Fraude, con Base en los Ciclos Transaccionales. Análisis de Informe Coso I y II*, por Estupiñan, 2017. México. Ecoe Ediciones.

Las modalidades de fraude permiten la obtención de una visión generalizada sobre los distintos actos fraudulentos a la que están expuestas las organizaciones, sin importar su actividad económica. Cabe destacar que la característica principal de cada hecho es el engaño para la obtención de beneficios económicos. De modo que, se pretende la identificación de casos de fraude en la gestión contable de las PYMES del sector agroindustrial.

Factores que Inciden en el Fraude

Son diversos la cantidad de factores que inciden en el cometimiento de actos fraudulentos como: (a) discrecionalidad, capacidad y competencia de la gerencia para tomar decisiones para la realización de labores encomendadas. En base a la discrecionalidad, puede determinar el gasto, la inversión, la vinculación de personal, entre otros. Cabe señalar que a mayor discrecionalidad, mayor probabilidad de fraude, (b) talento humano, probabilidad de fraude cuando los colaboradores no son seleccionados en base a criterios objetivos (perfil, revisión de antecedentes, entre otros), (c) centralización, cuando existe la posibilidad del manejo absoluto de las decisiones, para enfocarlas a beneficio personales o de tercero, (d) descentralización sin control, se presentan en empresas de mayor tamaño y con actividades complejas que se desarrollan en diferentes áreas o sucursales, además, no son objeto de controles rigurosos, (e) el control, la falta de criterio de los directivos ocasiona la falta de políticas de control, lo cual se refleja en las actuaciones del personal, (f) remuneración, los bajos salarios ocasiona insatisfacción en los trabajadores, lo que hace vulnerables a la empresa frente al fraude, y (g) cultura ética, cuando no se promueve los valores éticos desde la cúpula de poder afecta a la transparencia y honestidad del personal, ocasionado que los trabajadores antepongan sus intereses personales para actuar de manera indebida, es decir existe la probabilidad de corrupción (Wells, 2017).

La aplicación de soluciones eficaces en la lucha contra el fraude en las organizaciones depende principalmente de la comprensión previa de las razones que la motivan. Dicho de otra manera, resulta importante conocer el alcance de los distintos factores que motivan al cometimiento de fraude. Una vez analizado cada

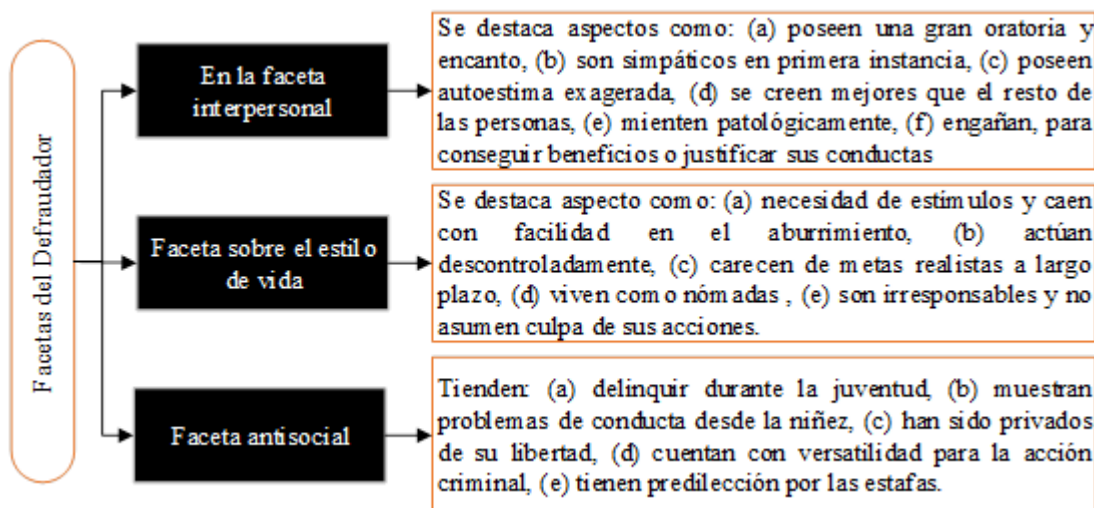
factor se pueden establecer acciones correctivas para dar respuestas a dichas situaciones, como en el caso de la gestión contable de las PYMES agroindustriales.

Perfil del Defraudador

Los defraudadores no son necesariamente personas inescrupulosas, por lo general no tienen empatía por sus compañeros de trabajo, ni culpa de conciencia por sus acciones, a pesar de todo lo que conlleva este fraude. Viven según sus propias reglas y solo se sienten culpables cuando rompen su propio código de conducta. Siempre se adaptan a los cambios de su entorno y las cosas terribles se presentan cuando no pueden evitar las afectaciones a terceros. En la mayoría de los casos no cometen delitos, no temen mentir, manipular o dañar para lograr sus objetivos. (Menendez, 2019). En la siguiente figura se muestran las distintas facetas del defraudador:

Figura 9

Facetas del Defraudador



Nota. Adaptado de *Guía para Evitar el Fraude. La Picaresca en los Mercados Financieros*, por Menéndez, 2019. España.

En las estrategias para la detección de fraude en las organizaciones, el conocer el perfil de un defraudador permite la identificación oportuna de individuos inescrupulosos o tendiente a cometer actos ilícitos. De modo que, comprender sus facetas a través de una serie de características precisas resulta útil a la hora de

priorizar esfuerzos para combatir los distintos casos de fraude ocupacional, como en el caso de la gestión contables de las PYMES agroindustriales.

El Triángulo del Fraude

El triángulo del fraude parte de los resultados expuesto por Donal Creesy en el estudio denominado “violadores de la confianza”, en este identificó tres factores esenciales para el cometimiento de actos fraudulentos. Entre los factores principales se destacan: (a) presiones (financieras, familiares, de trabajo, vicios), (b) oportunidad (inadecuada segregación de funciones, inexistencia de auditoría), y (c) racionalidad (actitud) (Estupiñan, 2017).

El factor presión hace mención sobre los estímulos que incitan al individuo a cometer actos fraudulentos. El factor oportunidad, considera circunstancias como la capacidad de los controles en términos de eficiencia y eficacia, lo que genera brechas de control para la posibilidad de perpetrar el delito. El factor razonamiento justifica la visión del perpetrador del acto fraudulento evaluando la ética personal y su actitud en termino de valores (Estupiñan, 2017). En la siguiente figura se muestra los factores del triángulo del fraude y su interacción en la organización:

Figura 10

El Triángulo del Fraude



Nota. Tomado de *Control Interno y Fraude, con Base en los Ciclos Transaccionales. Análisis de Informe Coso I y II*, por Estupiñan, 2017. México. Ecoe Ediciones.

El triángulo del fraude es considerado en la actualidad como una de las herramientas más eficaces para la identificación y determinación de estrategias para la prevención de actos fraudulentos en las organizaciones (fraude interno). Estas situaciones parten de la mala gobernanza que se presentan en las entidades, exponiéndolas a riesgos de fraude que dañan su reputación y que afecta a la rentabilidad del negocio. La realización de diagnóstico para la identificación de fraude operacional responde a la necesidad de proteger el desarrollo operativo del negocio.

Anatomía del Fraude

Los grandes desfalcos en las organizaciones son cometidos por personas inteligente que utiliza su capacidad para actuar en forma indebida en la búsqueda de beneficios propios. En ocasiones no dejan rastro del delito cometido, por lo tanto, no son detectados por el sistema de control interno, lo que ocasiona que no sean sancionados. Además, las entidades financieras y no financieras no dan a conocer los casos de fraude a lo que han estado expuestas por miedo a perder la credibilidad de su nombre o marca en los usuarios y partes interesadas (Blackburn & Schrag, 2017).

Según Montes (2017) señaló lo expuesto por Henry West (1993) el cual determinó que: “las víctimas de fraude les cuestan hacerse la idea de han sido susceptibles a eventos de riesgos de carácter fraudulento en sus organizaciones, y de quienes lo han cometido al ser personas de confianza” (p. 30). Las organizaciones comúnmente conocen al responsable del fraude, resultando difícil la toma de medidas legales en su contra. En ocasiones los altos mandos consideran únicamente solicitar la renuncia y descontar de la liquidación la suma de fraude, sin firmar un documento que respalde la recuperación del saldo, debido a que el defraudador no tendrá la capacidad de pago para reponer la pérdida ocasionada (Montes, Mantilla, & Vallejo, 2017). En la siguiente tabla se muestra los tipos de fraudes ocupacionales y financieros:

Tabla 1***Tipos de Fraudes Ocupacionales (Parte a)***

| Tipos | Descripción |
|--|--|
| Estacionalidad de fondos. | Mantenimiento de grandes cantidades de dinero en cuentas, sin generar ningún beneficio para la entidad |
| Jineteo de fondos | No registro, no consignación oportuna del dinero de la empresa y apropiación temporal del mismo, para su uso personal. |
| Inversiones poco seguras | Inversiones en entidades que no ofrecen garantía de solidez. |
| Alteración de bases de datos | Falta de un sistema de información consistente y ausencia de medidas de control, lo que permite la alteración de bases de datos en busca de beneficios personales |
| Pérdida de inventarios | Pocas medidas de protección hacen frecuente la pérdida de inventarios de la empresa; estos desaparecen, no concuerdan con los libros, no se practican inventarios físicos, se compran materiales innecesarios, obsoletos o de baja calidad y con sobrecostos, entre otros. |
| Mal uso de bienes de la empresa | Por falta de medidas de protección de propiedades, planta y equipos, se facilita su pérdida, se utilizan en actividades particulares, se dan mantenimientos demasiado costosos, bajas y venta de bienes siendo utilizables a bajos costos |
| . Pago de comisiones por trámites de cuentas | En estos casos la corrupción se puede dar por exceso de procedimientos y papeleo al igual que por actuaciones mal intencionadas. |

Nota: Adaptado de “*Riesgos de Fraude en una Auditoría de Estados Financieros*,” por Montes, Montilla, y Vallejo, 2017. Alfaomega Colombiana S.A. Colombia

Tabla 2***Tipos de Fraudes Ocupacionales (Parte b)***

| Tipos | Descripción |
|--|--|
| Irregularidades en nóminas y prestaciones sociales | La corrupción se puede dar por exceso de procedimientos y papeleo al igual que por actuaciones mal intencionadas. Esto es consecuencia del desorden administrativo promovido por funcionarios internos y personas externas a la empresa y la falta de un control adecuado. |
| Manipulación de información contable | Falta de control y un sistema adecuado de información hacen posible el manejo inadecuado de los registros |
| | Autopréstamo |
| | Hurto |
| | Doble reembolso |
| | Recibos provisionales |
| | Sustitución de dinero por cheque |
| | Jineteo de efectivo |
| | Consignaciones adulteradas |
| | Complicidad en atracos |
| Manejo de circulantes | Destrucción de facturas y comprobantes |
| | El no registro de ventas a contado |
| | Clonación de recibido en operaciones de efectivo. |
| | No registro de abono de clientes, expidiéndole un recibo falso. |
| | Inclusión en la caja menor de gastos ficticios. |
| | Generación de sobrantes |
| | No consignar diariamente lo recibido en caja, o depositar solo parte |

Nota: Adaptado de “*Riesgos de Fraude en una Auditoría de Estados Financieros*,” por Montes, Montilla, y Vallejo, 2017. Alfaomega Colombiana S.A. Colombia

Tabla 3***Tipos de Fraudes Financieros (Parte a)***

| Tipos | Descripción |
|---|---|
| Ingenierías contables | <p>Cargos indebidos a clientes</p> <p>Pagos dobles a proveedores</p> <p>Incremento de gastos de viajes y representación</p> <p>Creación de activos y pasivos ficticios</p> <p>Falta de oportunidades en la conciliación.</p> |
| Ingenierías contables (continuación) | <p>Compras inexistentes</p> <p>El dejar empleados en la nómina después de haberse retirado</p> <p>Justificar menor ingresos argumentando descuentos al cliente.</p> <p>Cobro de cuentas atrasadas o que se encuentran como incobrables</p> <p>La destrucción, anulación o alteración de facturas de venta, después de entregar la que corresponde al cliente.</p> <p>Falsear o adulterar cálculos en los pagos de horas extras.</p> <p>Falta de legalización de anticipos</p> <p>El registro de devolución de dinero por reclamos falsos.</p> <p>El pago de facturas falsas en colusión con el proveedor.</p> <p>Incremento de valores en facturas de proveedores.</p> <p>El pago de gastos personales con facturas o documentos que se solicitan a nombre de la empresa.</p> <p>El cobro de comisiones por ventas de mercancías o servicios que un cliente llegó a comprar (o solicitar el servicio) directamente a la empresa sin ningún intermediario.</p> |

Nota: Adaptado de “*Riesgos de Fraude en una Auditoría de Estados Financieros*,” por Montes, Montilla, y Vallejo, 2017. Alfaomega Colombiana S.A. Colombia

Tabla 4***Tipos de Fraudes Financieros (Parte b)***

| Tipos | Descripción |
|--|---|
| Manejo Fraudulentos de los Activos | Uso indebido de líneas telefónicas Riesgos por programas no protegidos Falsificación de inventarios para cubrir fraude. Despacho de mercancías y otros bienes de la organización a la residencia de un empleado para uso personal. Hurto de mercancías. Actividades prohibidas en las instalaciones. Uso indebido de computadoras. Ventas de materiales sobrantes o desechos y apropiarse del importe en ventas. |
| . Uso indebido de clave de acceso | Claves compartidas en horas no hábiles. Protección de claves en las mismas instalaciones. Claves permanentes sin cambios oportunos. |
| Manejo de títulos, facturas o documentos negociables | Documentos gemelos o alternos. Alteración de facturas y otros documentos. |
| Evasión y elusión de impuestos | Violación de principios de contabilidad. El contrabando. |

Nota: Adaptado de “*Riesgos de Fraude en una Auditoría de Estados Financieros*, por Montes, Montilla, y Vallejo, 2017. Alfaomega Colombiana S.A. Colombia.

Falsedad Documental en Materia Contable y Financiera

La falsedad consiste en fallar a la verdad, a la integridad y autenticidad de los documentos que soportan los hechos económicos realizados por una determinada organización. Entre los tipos de falsedad documental se destacan: (a) falsedad material, (b) falsedad ideológica, y (c) uso del documento falso. La primera consiste en la acción de crear, inducir a otro o alterar el contenido parcial o total de un documento auténtico, con el propósito de producir un documento falso. La segunda consiste en presentar un documento ya sea público o privado con manifestaciones contrarias a la verdad, o que no contienen toda la verdad, y en donde el autor tiene la obligación de decirla. La tercera se refiere a utilizar documentos (públicos o privados), no auténticos sin que el autor lo haya falsificado, es decir, el documento

es usado por parte de una tercera persona distinta de su autor (Montes, Mantilla, & Vallejo, 2017).

El Control Interno en la Prevención y Detección del Fraude

El fraude se ha convertido en un fenómeno internacional que afecta a todas las organizaciones sin importar su dimensión o actividad económica. Esta situación parte de un frágil gobierno del negocio, exponiendo a las entidades a diversos riesgos de fraude que son ocasionado por empleados de confianza y altos directivos. En el estudio *Global Fraud Report* denotó que los fraudes empresariales generan desconfianza en las partes interesadas (inversionistas, financieras, clientes, proveedores, otros), aspecto que apremian a los gerentes en la necesidad de incorporar sistemas de control interno eficaces en sus organizaciones (Well, 2011).

Los controles internos en sí, no pueden asegurar el éxito empresarial, si se presentan situaciones como: (a) malas decisiones, (b) falta de competencia de la gerencia, (c) conductas inmorales, (d) confabulación, y (e) brechas en los controles, lo que ocasiona problemas al momento de detectar y prevenir actos fraudulentos. Por otra parte, los controles considerados eficaces permiten que las organizaciones alcancen sus objetivos y disminuyan el impacto de los fraudes (consecuencias, detección y prevención). Estos controles requieren de una sólida estructura, un excelente gobierno del negocio y permanente trabajo en equipo (cultura) (Audit Committee Institute España, 2020).

En concordancia con lo expuesto, el incorporar un sistema de control interno para la prevención de riesgos de fraude, requiere de una evaluación permanente. Estas evaluaciones pueden ser ejecutadas por un departamento de auditoría interna o una comisión temporal que cumpla dicho rol. Además, requiere de personal capacitado y proactivo.

Administración de Riesgo de Fraude

En el contexto estratégico, el análisis de las operaciones de una organización ayuda a establecer un rumbo empresarial, permitiendo la orientación de la toma de decisiones ante los riesgos producto de la observación, distinción y análisis. Estos eventos de riesgos afectan el cumplimiento de los objetivos empresariales. De modo que, la exposición inicial de la entidad a los riesgos puede se origina por el desconocimiento de las situaciones generadoras de incertidumbre (Márquez, 2019).

En el contexto del análisis interno de la organización, el objetivo perseguido es la determinación de fortalezas y debilidades. Proceso de vital importancia para la identificación de riesgos, como mecanismo para alcanzar una ventaja competitiva. Además, analizando el rol de las actividades que agregan valor, así como los recursos y capacidades para mantener la competitividad, la evaluación implica un diagnóstico sobre: (a) la capacidad directiva, (b) tecnología, (c) talento humano, (d) competitividad, y (e) la información financiera (Montes, Mantilla, & Vallejo, 2017).

En el contexto del análisis externo, implica la identificación de las oportunidades y amenazas del entorno operativo del negocio. Esta se encuentra fuera del control de la entidad. Lo que se busca lograr es que las empresas aprovechen las oportunidades y determinen medidas para evitar o disminuir el impacto de las amenazas. Dicho de otra manera, es fundamental: (a) detectar, (b) vigilar y (c) evaluar las oportunidades y amenazas del entorno. Es importantes considerar variables como: (a) económicas, (b) políticas, (c) sociales, (d) tecnológicas, y (e) geográficas (Estupiñan, 2017).

Identificación del Riesgo de Fraude.

La identificación de riesgos de fraude consiste en detectar posibles incertidumbres que no se encuentran bajo el control de la entidad. Estas situaciones generan riesgos que pueden afectar el logro de la visión. Entre los elementos esenciales para la identificación de riesgos se destacan: (a) identificar de riesgo, consiste en determinar el tipo de riesgo sin confundirlo con una deficiencia de control interno, además, de la identificación de las posibles causas o efectos, (b) descripción del riesgo, implica la enunciación clara del riesgo detectado y de la manera en que se

presenta y de cómo puede afectar al logro de objetivos, (c) agentes generadores, representa a los sujetos y el entorno con capacidad de ocasionar el riesgo, como: personas, materiales, equipos, instalaciones y ambiente, (d) causas, describe las razones que generan el riesgo, y (e) efectos, representa a las consecuencias de la materialización del riesgo (Intituto de Auditores Internos de España, 2015).

Evaluación del Riesgo de Fraude.

Incluye la identificación y análisis de los riesgos asociados con el logro de objetivos. Además, representa la base para la determinación de cómo gestionar estas incertidumbres. La evaluación de riesgos permite a las organizaciones considerar cómo los riesgos pueden influir en el logro de los objetivos (Intituto de Auditores Internos de España, 2015).

Esta evaluación se efectúa desde dos perspectivas: (a) probabilidad, e (b) impacto. La probabilidad representa la posibilidad de que un evento dado ocurra, mientras el impacto constituye el efecto de la ocurrencia. La evaluación de riesgos comprende una combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas. Las primeras son utilizadas cuando no se pueden cuantificar los riesgos, no son suficientes o que los datos disponibles no son creíbles; por el contrario, las cuantitativas brindan mayor precisión. Se debe tener en cuenta que la escogencia de la técnica depende de la necesidad de precisión y cultura de la unidad de negocio (Intituto de Auditores Internos de España, 2015).

Plan de Prevención del Riesgo de Fraude.

El plan de prevención de riesgos constituye la agrupación de actuaciones o los controles que se deben diseñar e implementar, de acuerdo con los riesgos identificados. Elementos del plan de prevención del riesgo: (a) nombre del riesgo, consiste en determinar qué riesgo, es decir, el evento que puede llegar a suceder, sin confundirlo con una deficiencia de control interno o relacionarlo con las causas o efectos que puede ocasionar. El riesgo o suceso está directamente relacionado con la afectación del cumplimiento de los objetivos, (b) controles a implementar, establece los controles que se deben implementar directamente relacionados con las causas del riesgo identificado y evaluado, (c) responsable, se escribe el nombre del funcionario

que se va a asignar para que implemente y le realice seguimiento al control establecido, (d) fecha de implementación, es la fecha límite que se tiene para que quede en su totalidad implementado el control diseñado, (e) presupuesto, constituye los recursos económicos que se requieran para implementar los controles, (f) indicador de seguimiento, es la acción mediante la cual se puede efectuar seguimiento y evaluación a la aplicación del control implementado (Intituto de Auditores Internos de España, 2015).

Investigación del Fraude y Acciones Correctivas

Toda violación o desviación de un código de conducta, reglamento interno o de cualquier control, debe ser reportado y gestionado oportunamente, sin importar quién cometa el hecho. Esta actividad resulta importante para las empresas, para sancionar de manera efectiva la infracción cometida. Por tanto, la administración debe asegurar la aplicación de las reglas a todos los niveles que conforman la entidad, incluyendo los propietarios del negocio (Martinez, 2015).

De modo que, resulta imperioso el contar con protocolos documentados frente a casos de fraude, como en el caso de procedimiento para cuando se detecte la posible infracción hasta su resolución. Entre las acciones para detectar al infractor se destacan: (a) investigaciones legales, (b) toma de evidencias, (c) consultas internas a las áreas involucradas y a externos (d) modelo de reporting, (e) medidas correctivas, entre otras.

Recepción y evaluación de Situaciones de Fraude.

La recepción de avisos de cometimiento de fraudes debe apoyarse por diversas vías como: (a) empleados, (b) clientes, (c) proveedores, (d) auditores, (e) procesos de control, y (f) accidentalmente. En este sentido, las empresas deben asegurar la puesta en marcha de un sistema eficaz y confidencial de denuncias que promueve la investigación fraude (Martinez, 2015).

La investigación y respuesta sobre casos de fraude se puede ejecutar de la siguiente manera: (a) categorización de los avisos de fraude, (b) confirmación de las denuncias, (c) determinación de la gravedad, (d) propuesta para transmitir el asunto al nivel apropiado dentro de la organización, (e) ejecución de la investigación y

determinación de responsabilidades, y (f) resolución y cierre de la investigación. Además, se puede complementar con un sistema de gestión de denuncias que asegure la confidencialidad de los denunciantes (Martinez, 2015).

De modo que, la recepción y evaluación de las denuncias de casos de fraude deben ser evaluada y calificada a nivel de impacto y probabilidad. Estas actividades pueden designarse a un responsable o grupo con cierta autoridad dentro de la empresa. En el caso de que el fraude involucre a los propietarios del negocio o sobre los estados financieros, es necesario acogerse a las leyes o regulaciones, y ser comunicadas a los organismos de control competente.

Ejecución de las investigaciones.

Las investigaciones sobre caso de fraude deben ser planificadas para promover su eficiencia y eficacia dentro de la entidad. Este tipo de indagación incluye las siguientes cuestiones: (a) entrevistas, (b) recolección de evidencias (física y digitales), (c) análisis forense, y (d) análisis de las evidencias recopiladas, con pruebas analíticas de testeado o hipótesis, entre otras (Martinez, 2015).

Reporting de resultados de la Investigación.

Los responsables de la ejecución de la investigación deben informar de forma oportuna los resultados obtenidos al encargado de la investigación, gerencia y al asesor legal. La naturaleza de la comunicación debe considerar los objetivos de la investigación para evitar afirmación difamatoria (Martinez, 2015). De modo que, el encargado necesita del asesoramiento de un abogado previo a comunicar los resultados de la investigación del caso fraudulento

Acciones Correctivas.

Terminada la investigación, la administración de una empresa debe determinar las acciones correctivas necesarias en base a los resultados de la investigación de casos de fraudes. Entre las posibles acciones están: (a) despido del infractor, (b) abrir un procedimiento penal, (c) comenzar un procedimiento civil, (d) establecer medidas disciplinarias, o (e) solicitar una reclamación al seguro contratado. Estas acciones deben integrarse como nuevos procesos de negocio y de control (Martinez, 2015).

Ciclo Contable

El ciclo contable son los pasos empleados para el registro de las transacciones efectuadas por la entidad, la cual permite la generación de la información financiera. Las compañías al constituirse como un ente económico y dependiente de la actividad económica preponderante repiten una serie de operaciones como: (a) compras, (b) pagos, (c) ventas, (d) cobros, y (e) gastos. Estas operaciones deben estar respaldadas por documentación soporte (comprobantes de ventas, de retención, contratos, cheques, entre otros). Se debe tener especial cuidado con los documentos y datos que se necesitan para el registro transaccional, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y normativos (Estupiñan, 2017).

En un sistema de contabilidad la información se registra en un libro diario. En este diario se describe a detalle la operación realizada, la cual contará con el respaldo de la respectiva documentación soporte. Los asientos de diario se trasladan a cuentas del libro mayor, en el que se indicará el número de asiento contable. Con los saldos de cada mayor se generan los estados financieros que representa el producto final de la contabilidad. Esta debe basarse en los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (Estupiñan, 2017).

Marco Referencial

Investigación de Fraude Ocupacional en Latinoamérica

Las empresas de países en desarrollo subestiman el impacto del fraude, según el informe Mapa del Fraude Ocupacional en América Latina. En este se denota que el 31% de las compañías han enfrentado diversos casos de fraudes. No obstante, una pequeña parte indicaron que están preparada para combatir dichas situaciones de fraudes. Según resultado de la investigación se denotó que los casos de fraude generan pérdidas aproximada de USD\$1,500,000 dólares. Otro aspecto para destacar es que pocos países han adoptado regulaciones y prácticas de anticorrupción como: (a) Argentina, (b) Brasil, (c) México, (d) Colombia, (e) Perú, y (f) Chile (BDO, 2019).

El informe también consideró los datos levantados por la CAF, CEPAL y OCDE, denotando que países en vía de desarrollo presentan brechas en el marco institucional entre gobierno y ciudadanía, como: (a) distanciamiento entre ciudadanía y entidades públicas, (b) niveles bajo de confianza en la ciudadanía, y (c) deterioro de las estructuras de gobernanza. Además, el índice de percepción de la corrupción destacó que en promedio el 44% de las compañías poseen una percepción clara sobre el impacto del fraude. No obstante, existen países con un 15% de conocimiento como (a) Nicaragua, (b) Haití, y (c) Venezuela. Cabe señalar que, Ecuador y El Salvador, el porcentaje alcanzó el 22% en el 2017 (BDO, 2019).

El marco económico de los países de la región Latinoamérica ha mejorado posterior a los años de desaceleración económica debido a situaciones como: (a) recesión económica (2015), (b) apreciación del dólar (2016), (c) incremento del PIB (2018 y 2019) del 2,2%, y 1,7% respectivamente, entre otras. Estas variables macroeconómicas permiten la determinación de las tendencias de crecimiento de fraudes, considerando que en periodo de crisis o de menor crecimiento económico son más susceptibles a detención los distintos tipos de fraudes (BDO, 2019).

En el informe de la *Association of Certified Fraud Examiners* (ACFE) se denotó que el 51% de los esquemas de fraude ocupacional se vincula a corrupción, la cual ocasiona pérdidas aproximadas de USD\$ 193.000 dólares por cada evento.

De 37 compañías encuestadas de la región latinoamericana, se corroboró que: (a) un 31% ha sido víctimas de fraude, (b) el 17% consideran estar preparadas para la detección, prevención y responder al fraude ocupacional, y (c) el 13% representan aquellas empresas que detectaron casos de fraude dentro de las organizaciones (BDO, 2019).

Los programas para erradicación de fraude y corrupción en la región latinoamericana están en etapa de desarrollo, solo las multinacionales poseen mayor experiencia adoptando buenas prácticas antifraude o de anticorrupción. La transformación cultural juega también otro rol importante para la transparencia y sostenibilidad de los negocios. Sin embargo, la poca comprensión sobre el impacto de los casos de fraudes, han incidido que gran cantidad de empresas se vean afectada de forma reputacional y económica (BDO, 2019).

Otros Estudios

En la investigación realizada por Rivera (2019) denominado “la auditoría interna y su importancia en las empresas agroindustriales para la exportación en la provincia de Huaral 2017,” (p.1) empleó distintas bases teóricas, conceptuales y legales en la que se expone la importancia de las prácticas de auditoría interna. Además, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de recopilación de información se pudo denotar que las empresas están expuestas a distintos riesgos internos por error y fraude. Además, se pudo determinar que las evidencias auditorias contribuyen en la identificación de riesgos y debilidades de controles en las agroindustrias. Asimismo, se determinó que la práctica de auditoria incide en desempeño de las entidades y en la prevención y detección de riesgos (Rivera, 2019).

Marco Legal

Constitución

En Ecuador, el marco legal y regulatorio enfocado en la prevención de casos de fraude en el sector societario, está a cargo de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros que de acuerdo al poder inferido por la Constitución del país. En el artículo 204 de La Constitución de la República del Ecuador (2020) determinó que: “La función de transparencia y control social incide en la aplicación de controles tanto para las entidades y organismo públicos y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público,” (p. 106).

En el artículo 208 sobre deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Constitución de la República del Ecuador (2020) determinó que: “(5) el Estado debe promover la participación ciudadana mediante la sociabilización de los valores éticos, la transparencia y lucha contra la corrupción. (...) (7) Coadyuvar a la protección de las personas que denuncien actos de corrupción,” (p. 208). En conclusión, el Estado promover la cultura sobre prácticas antifraude desde sus distintos poderes, como en el caso del principal promulgador y protector ciudadano.

Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos

La Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, la cual es un marco legal enfocado en la prevención y erradicación de fraudes procedente de lavados de activos y de cometimiento de delitos, como lo señala en el artículo uno. El alcance de la ley se destaca: (a) detectar la propiedad, posesión, utilización, oferta, venta, corretaje, comercio interno o externo, transferencia gratuita u onerosa, conversión y tráfico de activos, que fueren resultado o producto de los delitos de los que trata la presente ley, o constituyan instrumentos de ellos, para la aplicación de las sanciones correspondientes, (b) detectar la asociación para ejecutar cualesquiera, de las actividades mencionadas en el literal anterior, o su tentativa; la organización de

sociedades o empresas que sean utilizadas para ese propósito; y, la gestión, financiamiento o asistencia técnica encaminados a hacerlas posibles, para la aplicación de las sanciones correspondientes, y (c) realizar las acciones y gestiones necesarias para recuperar los activos que sean producto de los delitos mencionados en esta ley, que fueren cometidas en territorio ecuatoriano y que se encuentren en el exterior (Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, 2021)

En conclusión, la Ley de Lavado de Activos es el marco legal que promueve prácticas para erradicación de fraudes ocupacional procedentes de lavado de activos. Además, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos (2021) señaló que: “La presente ley será aplicable a todas las actividades económicas susceptibles de ser utilizadas para el lavado de activos y el financiamiento de otros delitos,” (p. 5).

Capítulo 2: Metodología de la Investigación

La investigación busca comprender la situación problemática sobre un hecho. Utiliza la observación o la experimentación para la comprensión y generación de nuevos conocimientos, controlando o no las variables de estudio. De modo que, parte del planteamiento de problemas que dan lugar a una hipótesis que es sometida a pruebas prácticas. Por consiguiente, debe contar con un diseño que garantice un enfoque ordenado y coherente para la recolección, análisis e interpretación de resultados (Ñaupas, Mejía, Novoa, & Villagomez, 2017). En conclusión, el diseño es el plan que permite trazar una ruta para indagación del fenómeno de estudio mediante el conjunto de técnicas e instrumentos de recopilación de datos, para la elaboración de meta inferencias que permita esclarecer las posibles causas o efectos del problema y en la búsqueda de una solución.

Diseño de Investigación

Caballero (2014) señaló que: “El diseño se encarga de la manera en que se abordará el objeto como fenómeno empírico y problema de investigación. Su propósito es confrontar la visión teórica del problema con la realidad. Con el diseño se inicia la etapa de planeación proceso de investigación,” (p. 84). La investigación se centra en el análisis de la incidencia de riesgos de fraude en la gestión contable de PYMES del sector agroindustrial de Guayaquil, por tanto se selecciona diseños de carácter no experimental como el observacional, prospectivo y transversal, que permitirán la indagación de la problemática existente.

Arias (2016) determinó que: “El diseño observacional es la captura sistemática de cualquier hecho, fenómeno o situación que ocurre en la naturaleza o en la sociedad, con base en objetivos de investigación predeterminados” (p.69). De modo que, se pretende la interacción con quienes se relacionan con la problemática existente para el levantamiento de datos primarios.

Lerma (2017) señaló que: “El diseño prospectivo se utiliza para realizar investigaciones a través de preguntas que definen el futuro esperado e identifican los posibles resultados de los eventos actuales en el presente.,” (p. 67). En conclusión, el diseño permite el direccionamiento del estudio para la identificación de riesgos de

fraude en la gestión contable de PYMES del sector agroindustrial se debe a hechos actuales que no han sido controlado por las compañías.

Además, Martínez y Benitez (2016) definieron que: La investigación transversal se usa comúnmente en la investigación social. Los datos se recolectan una sola vez, en un momento determinado, durante un período de tiempo, ya que sirven para identificar, describir y analizar las variables, dimensiones o categorías analíticas. Analizar sus efectos e interrelaciones para caracterizar la situación de investigación en un determinado periodo de tiempo. (p. 70). En conclusión, se selecciona el diseño transversal por que se requiere medir los principales factores que inciden en la presencia de riesgos de fraude en la gestión contable de PYMES del sector agroindustrial de Guayaquil.

Tipo de Investigación

La investigación al enfocarse en la obtención de hallazgos que permita la comprensión de los hechos que inciden en la presencia de riesgos de fraude en la gestión contable de las PYMES agroindustriales de Guayaquil. Se selecciona la investigación correlacional que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) determinaron que:

Los estudios correlacionales pretenden responder a preguntas de investigación (...) Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio vínculos entre tres, cuatro o más variables (p. 94).

Por lo tanto, a través de la investigación correlacional tiene como objetivo describir los datos obtenidos a partir de opiniones, puntos de vista, experiencias, percepciones y conocimientos sobre los factores relacionados con el problema de investigación. Teniendo en cuenta la persistente problemática de las empresas agroindustriales en cuanto a los riesgos de fraude en su gestión contable

Fuente de Información

En la investigación no experimental destinada a resolver problemas que se encuentran en los entornos económico, social y empresarial, existen dos tipos de fuentes de datos, primarias y secundarias. Los datos secundarios son aquellos que provienen de revisiones de la literatura dando paso a datos primarios recolectados directamente de las personas involucradas en el caso actual (Arias, 2016). En conclusión, la presente investigación utilizará datos primarios procedente de las compañías que conforman el sector agroindustrial y de las opiniones de expertos. Además, los datos secundarios es toda información que procede de teoría, conceptos y aspectos conceptuales relacionas al propósito de la investigación.

Tipo de enfoque

Las investigaciones de carácter no experimental que se ejecutan en entornos económicos, sociales, empresariales, entre otros, se desarrolla diferentes perspectivas, como: (a) el cuantitativo, (b) cualitativo, y (c) mixto. El primer enfoque utiliza principios matemáticos y / o estadísticos para extraer datos referencia a las respuestas de los participantes. El segundo enfoque obtiene resultados basados en las opiniones, experiencias y percepción de las partes intervinientes. El tercer enfoque genera información a través de una combinación de datos cuantitativos y cualitativos para la generación de metainferencias (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). De manera que, la investigación al pretender el análisis de la incidencia de riesgos de fraude en la gestión contable de PYMES del sector agroindustrial de Guayaquil selecciona el enfoque mixto.

Segùn Herández, et., al. (2014) señaló que: “los métodos mixtos utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, entre otras, para el entendimiento de las situaciones problémicas. Esta integra de manera sistemática los métodos cuantitativo y cualitativo con el propósito de obtener datos completos sobre el fenómeno existente” (p. 534). Por tanto, la investigación contempla la utilización de datos cuantitativos que provendrá de las compañías que conforman el sector agroindustrial de Guayaquil e información cualitativo de las opiniones de expertos. Datos que serán integrados para la elaboración de metainferencias.

Población

Una población es un conjunto de elementos que se desempeña en un mismo entorno, comparten características similares y enfrentan los mismos desafíos. De estas se pretende la obtención de datos primarios relacionados a la problemática de estudio en la búsqueda de una solución (Lerma, 2017). Considerando la problemática existente, se presenta en las compañías que conforman el sector agroindustrial se procedió aplicar el método de descarte para limitar el universo objeto de estudio.

A nivel país, la distribución de compañías que conforman el sector agroindustrial se concentran en la región sierra por 113 entidades activas que representan el 55% del total. Esta continua por la región costa en la que se integran 88 empresas representando el 42% del sector. La población restante se encuentra en la región oriente compuesta por seis organizaciones.

Tabla 5

Distribución regional de compañías agroindustriales

| A nivel regional | Cantidad | % |
|-------------------------|-----------------|----------|
| Sierra | 113 | 55% |
| Costa | 88 | 42% |
| Oriente | 6 | 3% |
| Total general | 207 | |

Nota. Adaptado de “Directorio de Compañías,” por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021. Ecuador.

En relación con, la distribución provincial se observa que la provincia de Pichincha se concentra el 33% de las compañías agroindustriales por 69 elementos. Mientras que Guayas integra el 29% de estas por 60 entidades. El 38% restante de empresas se encuentra distribuidas en las demás provincias.

Tabla 6***Distribución Provincias de las Compañías Agroindustriales***

| A nivel provincial | Cantidad | % |
|--------------------------------|-----------------|----------|
| Pichincha | 69 | 33% |
| Guayas | 60 | 29% |
| Manabí | 13 | 6% |
| Azuay | 12 | 6% |
| Santo Domingo De Los Tsáchilas | 7 | 3% |
| Chimborazo | 6 | 3% |
| El Oro | 6 | 3% |
| Cotopaxi | 5 | 2% |
| Imbabura | 5 | 2% |
| Loja | 5 | 2% |
| Santa Elena | 5 | 2% |
| Zamora Chinchipe | 3 | 1% |
| Bolívar | 2 | 1% |
| Esmeraldas | 2 | 1% |
| Los Ríos | 2 | 1% |
| Morona Santiago | 2 | 1% |
| Tungurahua | 2 | 1% |
| Napo | 1 | 0% |
| Total General | 207 | |

Nota. Adaptado de “Directorio de Compañías,” por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021. Ecuador.

Par propósito de investigación se tomará en consideración a las compañías que se encuentran en la provincia del Guayas, la cual acoger el 29% del total de empresas del sector agroindustrial debido a la accesibilidad de información. De estas se continua con la distribución cantonal, en la que se denota que el mayor asentamiento de entidades del sector mencionado es la ciudad de Guayaquil por abarcar el 83% del total provincial, la cual está integrada por 50 elementos.

Tabla 7

Distribución de compañías Agroindustriales a nivel de la Provincia del Guayas

| A nivel de la Provincia del Guayas | Cantidad | % |
|---|-----------------|----------|
| Guayaquil | 50 | 83% |
| Eloy Alfaro (Duran) | 3 | 5% |
| Daule | 2 | 3% |
| General Villamil (Playas) | 2 | 3% |
| El Triunfo | 1 | 2% |
| Lomas De Sargentillo | 1 | 2% |
| Milagro | 1 | 2% |
| Total | 60 | |

Nota. Adaptado de “*Directorio de Compañías,*” por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021. Ecuador.

En conclusión, la población objetiva para la presente investigación está conformada por 50 compañías del sector agroindustrial, con estado activo en el Ecuador y localizadas en la ciudad de Guayaquil. De éstas se espera la obtención de datos primarios en relación con la incidencia de los riesgos de fraude en la gestión contable de dichas compañías.

Muestra

Una muestra es un subconjunto de una población derivada de un universo finito o infinito (más de 100), que se considerará como un todo. Para la selección, se basa en métodos estadísticos probabilísticos y no probabilísticos (Arias, 2016). Por tanto, al ser la población conformada por 50 Compañías se selecciona el método probabilístico azar simple, en la cual se considerará un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%.

Para entendimiento, Arias (2016) señaló que: “Muestreo al azar simple: procedimiento en el cual todos los elementos tienen la misma probabilidad de ser seleccionados. Dicha probabilidad, conocida previamente, es distinta de cero (0) y de uno (1),” (p.84). De modo que, se selecciona una calculadora de muestra online

que integra el alcance del método de muestreo azar simple y con el uso de los criterios establecido, se obtuvo una muestra población de 45 compañías, como se muestra a continuación:

Figura 11

Selección de la muestra



Calculadora de Muestras

Margen de error:

 Nivel de confianza:

 Tamaño de Poblacion:

Margen: 5%
Nivel de confianza: 95%
Poblacion: 50

Tamaño de muestra: 45

Ecuacion Estadística para Proporciones poblacionales

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{(z^2(p \cdot q))}{N}}$$

- n= Tamaño de la muestra
- Z= Nivel de confianza deseado
- p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)
- q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)
- e= Nivel de error dispuesto a cometer
- N= Tamaño de la población

Nota. Tomado de *Calculadora de Muestra*, por Corporación AEN.

Además, con el propósito de complementar los resultados que se pretende obtener de las compañías agroindustriales, se optó por obtener datos a través de las opiniones de expertos en fraudes como auditores internos y externos. Estos son seleccionados mediante el método de muestreo no probabilístico por conveniencia, que de acuerdo con Caballero (2014) destacó que: “El método estadístico no probabilístico por conveniencia permite al investigador la selección de individuos que conviene para la obtención de datos primarios relacionados a la problemática de estudio y sin la necesidad de establecer criterio de selección,” (p. 78). Por tanto, se requiere de al menos cuatro expertos para la obtención de información con una visión más amplia sobre la problemática existente.

Técnicas de Recogida de Datos

Las técnicas son métodos que pueden recopilar información de una muestra de la población para sacar conclusiones específicas sobre un problema existente. Estas se clasifican en: (a) encuestas, (b) entrevistas, (c) observaciones y (d) revisión de documentos. Del mismo modo, las herramientas son instrumentos que permiten que las técnicas alcancen sus objetivos de acuerdo con la investigación realizada. De los instrumentos complementarios se destacan: (a) cuestionarios, (b) guía de preguntas, (c) lista de cotejo, y (d) informe (Lerma, 2017). En consecuencia, que la investigación busca obtener datos primarios para establecer resultados propios de la problemática existentes, por tanto, se seleccionan los siguientes técnicas e instrumentos de recopilación de información:

Tabla 8

Técnicas Encuesta

| Técnicas | Instrumentos | Alcance |
|------------|-------------------|---|
| Encuesta | Cuestionario | La encuesta incluirá preguntas para que se puedan obtener datos primarios sobre la problemática |
| Entrevista | Guía de Preguntas | La entrevista pretende obtener datos primarios desde la perspectiva, conocimiento y experiencia de expertos en fraude en gestión contable |

Nota. Adaptado de “*Metodología de Investigación*”, por Arias, 2016. Venezuela. Editorial Episteme.

Análisis de Datos

La investigación al utilizar datos mixtos pretende su análisis de forma secuencial, considerando diversos pasos como: (a) se procede con el levantamiento de datos cuantitativos y cualitativos, (b) se analizan los datos de ambos enfoques, (c) descripción de los hallazgos para el entendimiento de la situación, y (d) la discusión de los resultados (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Capítulo 3: Resultados

Análisis de Resultados

Pasos para el Análisis de datos Cuantitativos.

Los datos cuantitativos procedente de las encuestas aplicadas se lo analiza mediante el uso de un software estadísticos denominado SPSS, la cual documenta datos a través de una matriz. Este sistema permite: (a) la exploración de datos, con el uso del análisis descriptivo, que considera a las preguntas del instrumento cuestionario como variables de análisis, (b) la evaluación de la confiabilidad del instrumento cuestionario, mediante el análisis del *coeficiente de Cronbach*, (c) permite análisis adicionales como el de la correlación de Pearson para comprobación de hipótesis, y (d) presenta resultados en tablas de frecuencias y figuras (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

De modo que, la confiabilidad del instrumento cuestionario se probó con la medida de congruencia interna de “*coeficiente alfa Cronbach*”. Esta estimación se aplicó sobre los resultados obtenidos en el levantamiento de información. Además, se tomó en consideración el criterio de interpretación, expuesta por Hernández, et., al. (2014) los cuales determinaron que: “el coeficiente de Cronbach estima que el coeficiente debe estar entre 0.70 hasta 0.90 para ser considerado fiable para propósito confirmatorios o exploratorios según el alcance de la investigación,” (p. 278).

En relación con lo descrito, y según los resultados obtenidos del programa SPSS, el instrumento cuestionario utilizado para la obtención de datos primarios de las compañías que conforman el sector agroindustrial, obtuvo un coeficiente de alfa de cronbach de 0.987, lo cual afirma su confiabilidad para el propósito de la investigación.

Figura 12

Resultados del Coeficiente Alfa de Cronbach del Instrumento Cuestionario

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

| | | N | % |
|-------|-----------------------|----|-------|
| Casos | Válido | 45 | 93,8 |
| | Excluido ^a | 3 | 6,3 |
| | Total | 48 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,987 | 18 |

Análisis de Datos Cuantitativos.

La investigación considerará la estadística descriptiva para el análisis de cada variable del instrumento, con el propósito de comprender los datos cuantitativos con la distribución de frecuencias. Frecuencia que representa un conjunto de puntuaciones sobre una variable ordenada categorizada en tabla. Esta tabla se complementa con porcentajes de cada categoría (válidos y acumulados). Además, el programa SPSS permite reflejar dichos resultados en forma de figuras estadísticas, como se muestra a continuación.

1. ¿Seleccione su Cargo?

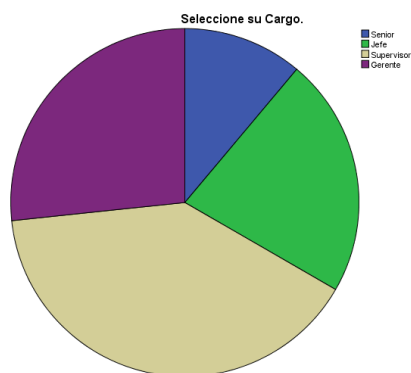
Tabla 9

Cargos

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Senior | 5 | 10,4 | 11,1 | 11,1 |
| | Jefe | 10 | 20,8 | 22,2 | 33,3 |
| | Supervisor | 18 | 37,5 | 40,0 | 73,3 |
| | Gerente | 12 | 25,0 | 26,7 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 13

Cargos



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se denotó que, los participantes poseen cargos gerenciales, de supervisión, jefatura intermedia y de senior. Esto permite apreciar que la información proporcionada tendrá un resultado lógico basado en la experiencia y competencia profesional.

2. ¿Seleccione su área?

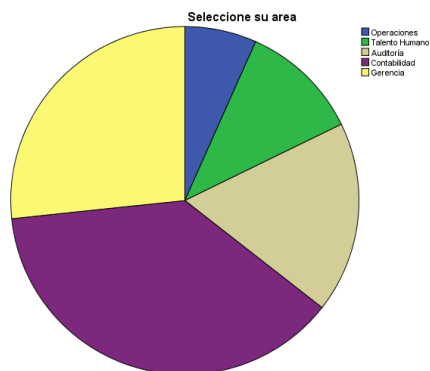
Tabla 10

Área

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|----------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Operaciones | 3 | 6,3 | 6,7 | 6,7 |
| | Talento Humano | 5 | 10,4 | 11,1 | 17,8 |
| | Auditoría | 8 | 16,7 | 17,8 | 35,6 |
| | Contabilidad | 17 | 35,4 | 37,8 | 73,3 |
| | Gerencia | 12 | 25,0 | 26,7 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 14

Área



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se denotó que, los participantes forman parte de áreas como: (a) contabilidad en un 38%, (b) gerencia en un 27%, (c) auditoría en un 18%, (d) talento humano en un 11% y (e) operaciones en un 7%. Esto permite inferir que los resultados provendrán desde la perspectivas y conocimiento de diversas áreas, lo cual contribuirá en la obtención de una visión más amplia sobre la incidencia del riesgo de fraude en la gestión contable.

3. ¿Comprende el impacto de los riesgos de fraude en la gestión contable?

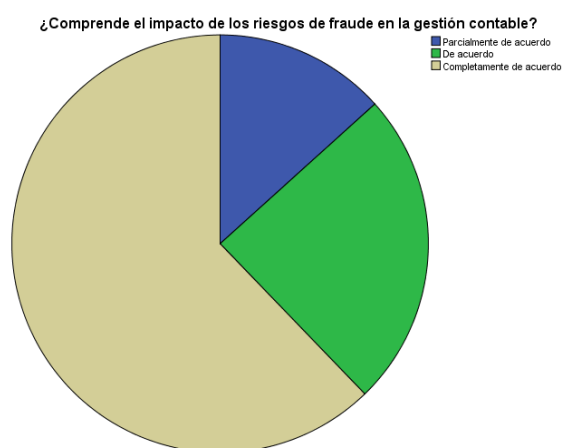
Tabla 11

Impacto de los Riesgos de Fraude en la Gestión Contable

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Parcialmente de acuerdo | 6 | 12,5 | 13,3 | 13,3 |
| | De acuerdo | 11 | 22,9 | 24,4 | 37,8 |
| | Completamente de acuerdo | 28 | 58,3 | 62,2 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 15

Impacto de los Riesgos de Fraude en la Gestión Contable



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que el 86% de los encuestados indican comprender sobre el impacto que posee los riesgos de fraude en la gestión contable. Esto permite inferir que las empresas están conscientes de la exposición al fraude y que a su vez se puede ver afectada de manera económica y reputacional.

4. ¿Ha presenciado casos de fraude en la gestión contable?

Tabla 12

Fraude en la Gestión Contable

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|--------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | En desacuerdo | 4 | 8,3 | 8,9 | 8,9 |
| | Parcialmente de acuerdo | 7 | 14,6 | 15,6 | 24,4 |
| | De acuerdo | 19 | 39,6 | 42,2 | 66,7 |
| | Completamente de acuerdo | 15 | 31,3 | 33,3 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 16

Fraude en la Gestión Contable



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que el 78% de los encuestados indican haber presenciado casos de fraudes en la gestión contable durante su desarrollo profesional y en distintas áreas dentro de las empresas. Esto permite inferir que el fraude está latente dentro de las organizaciones.

5. **¿Qué controles utiliza para la prevención de riesgos de fraude en la gestión contable?**

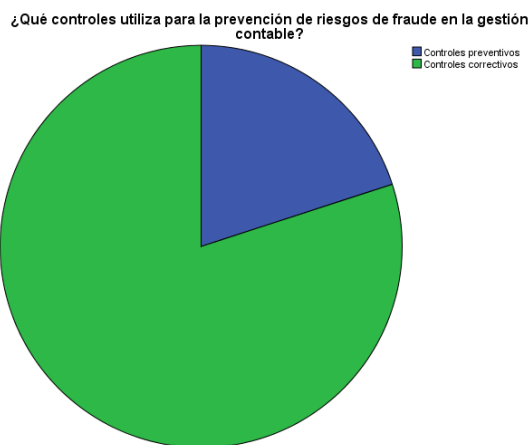
Tabla 13

Controles Contables

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-----------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Controles preventivos | 9 | 18,8 | 20,0 | 20,0 |
| | Controles correctivos | 36 | 75,0 | 80,0 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 17

Controles Contables



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que el 80% de los encuestados emplean controles correctivos. Esto permite inferir que las medidas de control son adoptadas cuando se presenta un riesgo de fraude como consecuencia de impacto en la organización. Sin embargo, solo un 20% de las empresas han adoptados controles preventivos para atenuar a la exposición de riesgo de fraude.

6. ¿Emplea mecanismos acción para responder a los riesgos de fraude en la gestión contable?

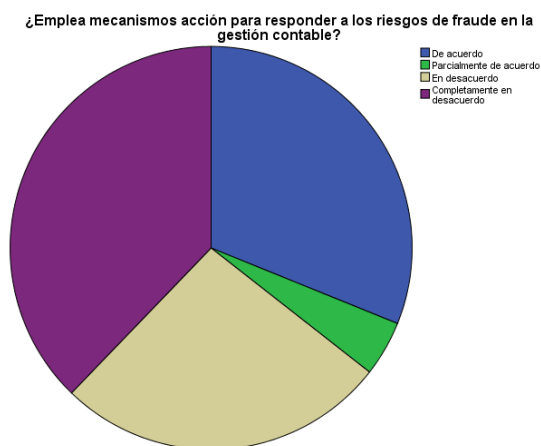
Tabla 14

Mecanismo de Acción para Responder a Riesgos de Fraude

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-----------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | De acuerdo | 14 | 29,2 | 31,1 | 31,1 |
| | Parcialmente de acuerdo | 2 | 4,2 | 4,4 | 35,6 |
| | En desacuerdo | 12 | 25,0 | 26,7 | 62,2 |
| | Completamente en desacuerdo | 17 | 35,4 | 37,8 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 18

Mecanismo de Acción para Responder a Riesgos de Fraude



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que el 78% de los encuestados indican haber presenciado casos de fraudes en la gestión contable durante su desarrollo profesional y en distintas áreas dentro de las empresas. Esto permite inferir que el fraude está latente dentro de las organizaciones.

7. **¿En caso de riesgos de fraude se han aplicado sanciones y se informa a la autoridad competente?**

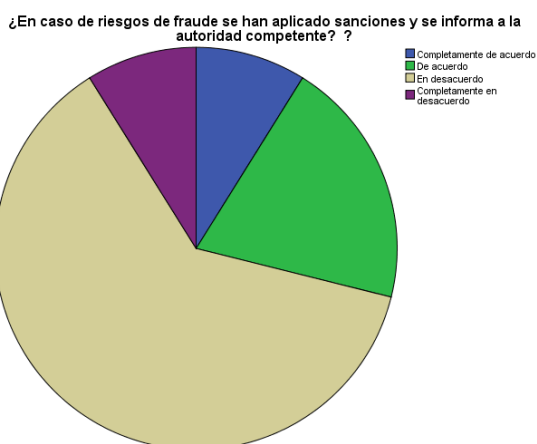
Tabla 15

Aplicación de Sanciones e Información a la Autoridad Competente

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-----------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Completamente de acuerdo | 4 | 8,3 | 8,9 | 8,9 |
| | De acuerdo | 9 | 18,8 | 20,0 | 28,9 |
| | En desacuerdo | 28 | 58,3 | 62,2 | 91,1 |
| | Completamente en desacuerdo | 4 | 8,3 | 8,9 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 19

Aplicación de Sanciones e Información a la Autoridad Competente



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que el 71% de los encuestados indican que pese haber detectado casos de fraudes en la gestión contable, no notificaron sobre dicha situación a las autoridades competente. Esto se debe principalmente a que no desean afectar su reputación. Sin embargo, tomaron medidas internas como la cancelación del acuerdo laboral.

8. ¿Qué cargo poseía el defraudador?

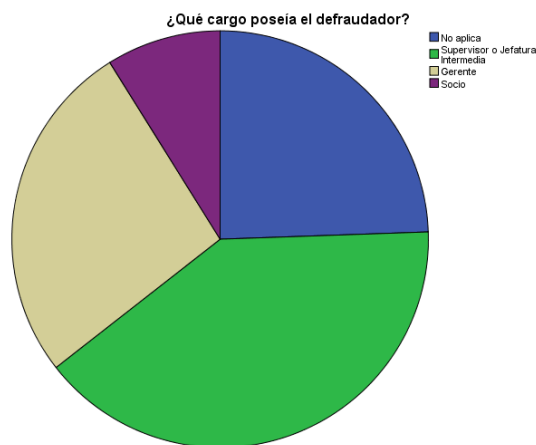
Tabla 16

Cargo del Defraudador

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|----------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | No aplica | 11 | 22,9 | 24,4 | 24,4 |
| | Supervisor o Jefatura Intermedia | 18 | 37,5 | 40,0 | 64,4 |
| | Gerente | 12 | 25,0 | 26,7 | 91,1 |
| | Socio | 4 | 8,3 | 8,9 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 20

Cargo del Defraudador



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que los perpetuadores de fraudes han tenido cargos de nivel alto como gerentes y supervisores. La cual denotan que poseen la competencia técnica y profesional para crear ambientes económicos perfectos para ocultar el cometimiento de fraude.

9. ¿Antigüedad en el cargo?

Tabla 17

Antigüedad de Cargos

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|---------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | De tres años a cinco años | 20 | 41,7 | 44,4 | 44,4 |
| | Más de cinco años | 25 | 52,1 | 55,6 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 21

Antigüedad de Cargos



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que los perpetuadores de fraudes han tenido cargos de nivel alto como gerentes y supervisores. Estos poseían de tres años a más dentro de las empresas, permitiendo inferir que, además, de la competencia técnica y profesional conocían los procesos internos de las organizaciones.

10. ¿Indique la forma de detección del fraude?

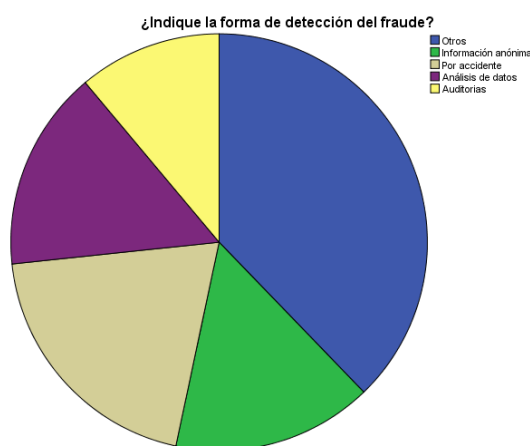
Tabla 18

Forma de Detección de Fraude

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|---------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Otros | 17 | 35,4 | 37,8 | 37,8 |
| | Información anónima | 7 | 14,6 | 15,6 | 53,3 |
| | Por accidente | 9 | 18,8 | 20,0 | 73,3 |
| | Análisis de datos | 7 | 14,6 | 15,6 | 88,9 |
| | Auditorías | 5 | 10,4 | 11,1 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 22

Forma de Detección de Fraude



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que la detección del fraude se debió por situaciones no controladas (accidentes) y en menor frecuencia por: (a) análisis de dato, (b) información anónima, (c) auditoría y (d) otros. Lo cual permite inferir que son varias las formas que permiten detectar casos de fraude en la gestión contable, sin embargo, la capacidad de detección en las empresas es ineficiente porque no depende practicas apropiadas y efectivas.

11. **¿Evalúan al personal sobre exigencias sociales sobre cambios en el estilo de vida?**

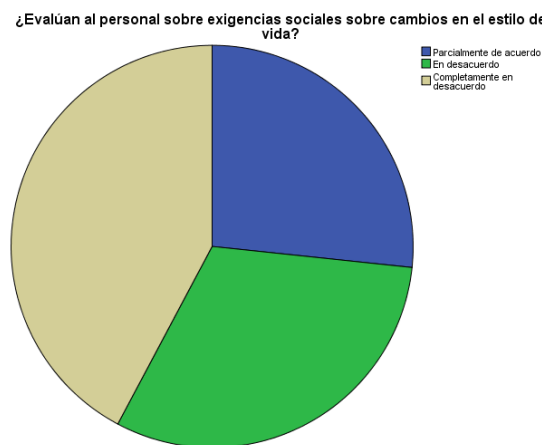
Tabla 19

Evaluación al Personal sobre Exigencia Sociales

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-----------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Parcialmente de acuerdo | 12 | 25,0 | 26,7 | 26,7 |
| | En desacuerdo | 14 | 29,2 | 31,1 | 57,8 |
| | Completamente en desacuerdo | 19 | 39,6 | 42,2 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 23

Evaluación al Personal sobre Exigencia Sociales



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que el 73% de las empresas no aplican practicas relacionadas con la evaluación al personal sobre exigencias sociales sobre cambios en el estilo de vida. Lo cual permite inferir que no poseen practicas alineadas a la prevención de fraude en la gestión contable.

12. ¿Evalúan al personal sobre adicciones (juego o drogas)?

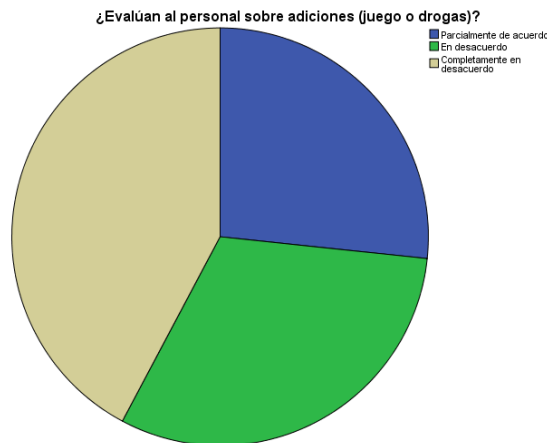
Tabla 20

Evaluación al Personal sobre Adicciones

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-----------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Parcialmente de acuerdo | 12 | 25,0 | 26,7 | 26,7 |
| | En desacuerdo | 14 | 29,2 | 31,1 | 57,8 |
| | Completamente en desacuerdo | 19 | 39,6 | 42,2 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 24

Evaluación al Personal sobre Adicciones



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que el 73% de las empresas no aplican practicas relacionadas con la evaluación al personal sobre adicciones (juego o drogas). Lo cual permite inferir que no poseen practicas alineadas a la prevención de fraude en la gestión contable.

13. **¿Evalúan las actitudes y aptitudes del personal (reacciones agresivas ante críticas de trabajo)?**

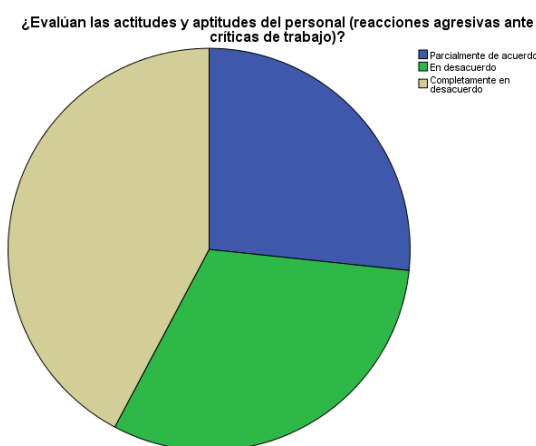
Tabla 21

Evaluación al Personal sobre Actitudes y Aptitudes de Críticas de Trabajo

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-----------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Parcialmente de acuerdo | 12 | 25,0 | 26,7 | 26,7 |
| | En desacuerdo | 14 | 29,2 | 31,1 | 57,8 |
| | Completamente en desacuerdo | 19 | 39,6 | 42,2 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 25

Evaluación al Personal sobre Actitudes y Aptitudes de Críticas de Trabajo



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que el 73% de las empresas no aplican practicas relacionadas con la evaluación al personal sobre actitudes y aptitudes del personal (reacciones agresivas ante críticas de trabajo). Lo cual permite inferir que no poseen practicas alineadas a la prevención de fraude en la gestión contable.

14. **¿Evalúa en el personal las capacidades para asumir riesgos, excesos de confianza y presión por los resultados?**

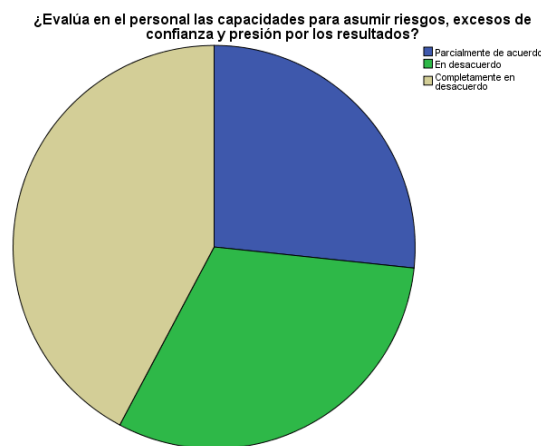
Tabla 22

Evaluación al Personal sobre Capacidad de Asumir Riesgos, Exceso de Confianza y Presión por los Resultados

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-----------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Parcialmente de acuerdo | 12 | 25,0 | 26,7 | 26,7 |
| | En desacuerdo | 14 | 29,2 | 31,1 | 57,8 |
| | Completamente en desacuerdo | 19 | 39,6 | 42,2 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 26

Evaluación al Personal sobre Capacidad de Asumir Riesgos, Exceso de Confianza y Presión por los Resultados



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que el 73% de las empresas no aplican practicas relacionadas con la evaluación al personal sobre las capacidades para asumir riesgos, excesos de confianza y presión por los resultados. Lo cual permite inferir que no poseen practicas alineadas a la prevención de fraude en la gestión contable.

15. **En relación con los procesos contables generados por las transacciones realizadas por los agentes ¿Poseen los trabajadores exceso de poder, recursos y conocimientos**

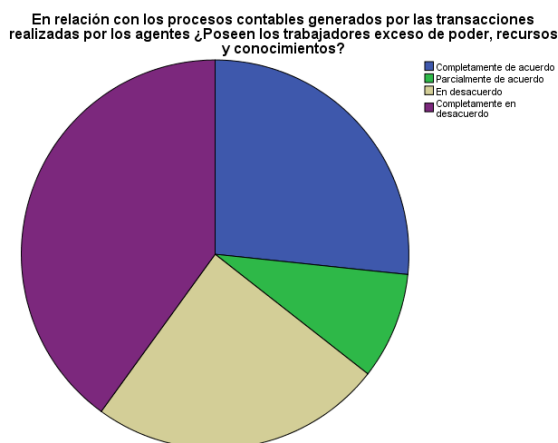
Tabla 23

Exceso de Poder, Recursos y Conocimiento

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-----------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Completamente de acuerdo | 12 | 25,0 | 26,7 | 26,7 |
| | Parcialmente de acuerdo | 4 | 8,3 | 8,9 | 35,6 |
| | En desacuerdo | 11 | 22,9 | 24,4 | 60,0 |
| | Completamente en desacuerdo | 18 | 37,5 | 40,0 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 27

Exceso de Poder, Recursos y Conocimiento



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que el 64% de las empresas consideran que los trabajadores no poseen exceso de poder, recursos y conocimientos. Sin embargo, no se aplicó una evaluación respectiva que corrobore dicha respuesta. Cabe señalar que, solo un 35% de las compañías consideran que existe personal que posee poder, recursos y conocimiento para perpetuar un acto fraudulento.

16. ¿Ha observado obsesión por el control por parte de los trabajadores?

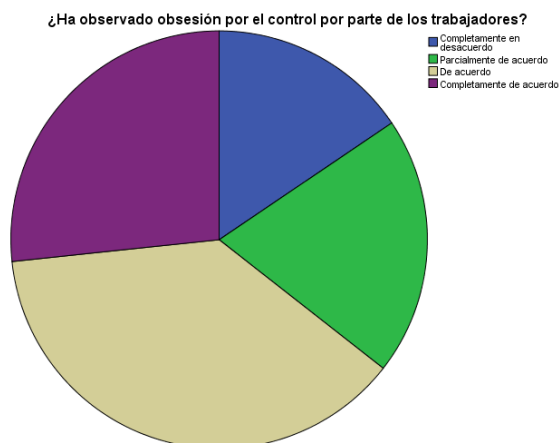
Tabla 24

Obsesión por el Control

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-----------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Completamente en desacuerdo | 7 | 14,6 | 15,6 | 15,6 |
| | Parcialmente de acuerdo | 9 | 18,8 | 20,0 | 35,6 |
| | De acuerdo | 17 | 35,4 | 37,8 | 73,3 |
| | Completamente de acuerdo | 12 | 25,0 | 26,7 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 28

Obsesión por el Control



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que el 65% de las empresas consideran que existen dentro de sus organizaciones personal con obsesión por el control. Lo cual denota una alerta sobre la posibilidad de cometimiento de casos de fraude.

17. ¿Se han detectado casos sobre conflicto de intereses entre los colaboradores de la empresa (principales versus agentes)?

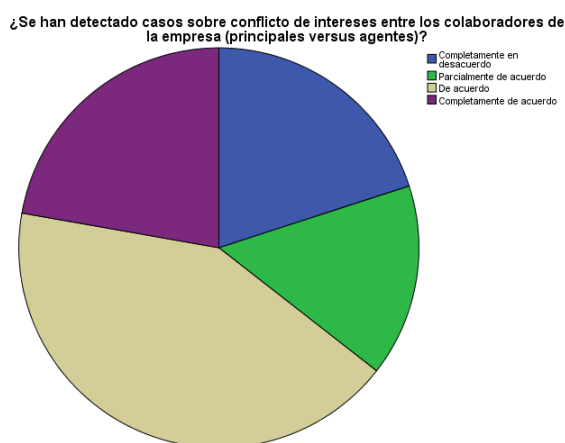
Tabla 25

Casos de Conflicto de Intereses

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-----------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Completamente en desacuerdo | 9 | 18,8 | 20,0 | 20,0 |
| | Parcialmente de acuerdo | 7 | 14,6 | 15,6 | 35,6 |
| | De acuerdo | 19 | 39,6 | 42,2 | 77,8 |
| | Completamente de acuerdo | 10 | 20,8 | 22,2 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 29

Casos de Conflicto de Intereses



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que el 64% de las empresas consideran que ha existido casos de conflictos de intereses entre los colaboradores de la empresa (principales versus agentes). Lo cual denota una alerta sobre la posibilidad de cometimiento de casos de fraude.

18. ¿Existen personal con suficiencia de autonomía que no estén supervisados?

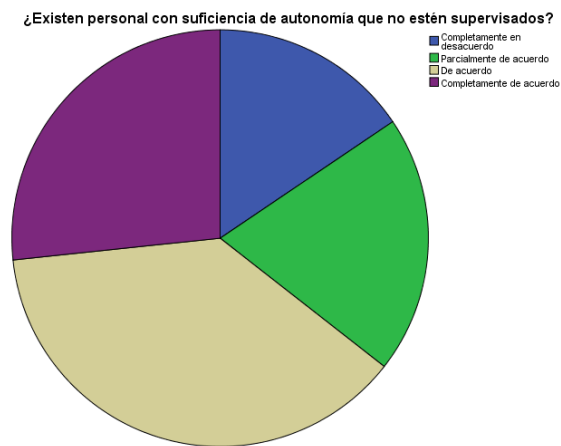
Tabla 26

Personal con Suficiencia de Autonomía

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-----------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Completamente en desacuerdo | 7 | 14,6 | 15,6 | 15,6 |
| | Parcialmente de acuerdo | 9 | 18,8 | 20,0 | 35,6 |
| | De acuerdo | 17 | 35,4 | 37,8 | 73,3 |
| | Completamente de acuerdo | 12 | 25,0 | 26,7 | 100,0 |
| | Total | 45 | 93,8 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 3 | 6,3 | | |
| Total | | 48 | 100,0 | | |

Figura 30

Personal con Suficiencia de Autonomía



En relación con los datos obtenidos de las agroindustrias, se pudo denotar que el 65% de las empresas consideran que existen dentro de sus organizaciones personal con suficiencia de autonomía que no estén supervisados. Lo cual denota una alerta sobre la posibilidad de cometimiento de casos de fraude.

Análisis de Correlación de las Variables del Instrumento Cuestionario.

La comprobación de las variables del instrumento cuestionario mediante el análisis correlacional se basa en el coeficiente producto momento (r). Este análisis considera una medida en un nivel de razón, que permite la comprobación de una hipótesis. Esta prueba evalúa la noción de causa y efecto (independiente-dependiente) entre la variable X y Y (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

El análisis del coeficiente de correlación de Pearson establece puntuaciones de ambas variables. Donde: (a) Correlación de Pearson (P) si es menor de 0.05, concluye una confianza del 95% y de 5% de error, y (b) Correlación de Pearson (P) si es menor de 0.01, concluye una confianza del 99% y de 1% de error. No obstante, en el programa SPSS el nivel de correlación se expresa en asterisco, donde: (a) un asterisco (*) denota un nivel del 0.05 de error y 95% de confianza, y (b) dos asteriscos (**) que es significativo en un nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Además, el signo (+ / -) indica la dirección de la correlación (positiva o negativa), y la numeración el valor de la magnitud correlacional. Los resultados pueden ser: (a) -0.90 = Correlación negativa muy fuerte, (b) -0.75 = Correlación negativa considerable, (c) -0.50 = Correlación negativa media, (d) -0.25 = Correlación negativa débil, (e) -0.10 = Correlación negativa muy débil, (f) 0.00 = No existe correlación alguna entre las variables, (g) $+0.10$ = Correlación positiva muy débil, (h) $+0.25$ = Correlación positiva débil, (i) $+0.50$ = Correlación positiva media, (j) $+0.75$ = Correlación positiva considerable, (k) $+0.90$ = Correlación positiva muy fuerte, (l) $+1.00$ = Correlación positiva perfecta (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)..

Los resultados del nivel de correlación en el programa SPSS se refleja de la siguiente manera: (a) correlación de Pearson = (valor del coeficiente), (b) sig. = 0.001 (significancia), y (c) N = (número de casos correlacionados). En el caso del nivel de significancia: un asterisco (*) implica que el coeficiente es significativo al nivel del 0.05 de error y dos asteriscos (**) que es significativo al nivel del 0.01 error (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

Tabla 27

Análisis de Correlación de Pearson

| | | ¿Comprende el impacto de los riesgos de fraude en la gestión contable? | ¿Ha presenciado casos de fraude en la gestión contable? | ¿Qué controles utiliza para la prevención de riesgos de fraude en la gestión contable? | ¿Emplea mecanismos acción para responder a los riesgos de fraude en la gestión contable? | ¿En caso de riesgos de fraude se han aplicado sanciones y se informa a la autoridad competente? ? | ¿Qué cargo poseía el defraudador? |
|--|------------------------|--|---|--|--|---|-----------------------------------|
| ¿Ha presenciado casos de fraude en la gestión contable? | Correlación de Pearson | ,841** | 1 | ,786** | ,865** | ,873** | ,937** |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 |
| | N | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 |
| ¿Qué controles utiliza para la prevención de riesgos de fraude en la gestión contable? | Correlación de Pearson | ,804** | ,786** | 1 | ,680** | ,802** | ,773** |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | ,000 | | ,000 | ,000 | ,000 |
| | N | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 |
| ¿Evalúa en el personal las capacidades para asumir riesgos, excesos de confianza y presión por los resultados? | Correlación de Pearson | ,818** | ,890** | ,709** | ,932** | ,844** | ,912** |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 |
| | N | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 |
| ¿Ha observado obsesión por el control por parte de los trabajadores? | Correlación de Pearson | ,918** | ,907** | ,825** | ,876** | ,871** | ,877** |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 |
| | N | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 |

Tabla 28

Análisis de Correlación

| | | ¿Evalúan al personal sobre exigencias sociales sobre cambios en el estilo de vida? | ¿Evalúan al personal sobre adiciones (juego o drogas)? | ¿Evalúan las actitudes y aptitudes del personal (reacciones agresivas ante críticas de trabajo)? | ¿Evalúa en el personal las capacidades para asumir riesgos, excesos de confianza y presión por los resultados? | En relación con los procesos contables generados por las transacciones realizadas por los agentes ¿Poseen los trabajadores exceso de poder, recursos y conocimientos? | ¿Ha observado obsesión por el control por parte de los trabajadores? |
|--|------------------------|--|--|--|--|---|--|
| ¿Comprende el impacto de los riesgos de fraude en la gestión contable? | Correlación de Pearson | ,818** | ,818** | ,818** | ,818** | ,888** | ,918** |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 |
| | N | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 |
| ¿Emplea mecanismos acción para responder a los riesgos de fraude en la gestión contable? | Correlación de Pearson | ,932** | ,932** | ,932** | ,932** | ,962** | ,876** |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 |
| | N | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 |
| ¿Evalúan las actitudes y aptitudes del personal (reacciones agresivas ante críticas de trabajo)? | Correlación de Pearson | 1,000** | 1,000** | 1 | 1,000** | ,961** | ,851** |
| | Sig. (bilateral) | 0,000 | 0,000 | | 0,000 | ,000 | ,000 |
| | N | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 |
| ¿Se han detectado casos sobre conflicto de intereses entre los colaboradores de la empresa (principales versus agentes)? | Correlación de Pearson | ,866** | ,866** | ,866** | ,866** | ,915** | ,944** |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 | ,000 |
| | N | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 | 45 |

Los resultados del coeficiente de correlación de Pearson de las variables del instrumento cuestionarios denotaron que:

Caso 1:

Hi: “A mayor casos de fraude en la gestión contable, mayor cargo poseía el defraudador”.

Resultado: Coeficiente de Pearson = 0,937**

Sig. = 0,0001

Interpretación: se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Lo cual permite inferir que los casos de fraude en la gestión contable aumentan cuando el infractor pose mayor cargo y poder en las empresas PYMES Agroindustriales.

Caso 2:

Hi: “A mayor controles para la prevención de riesgos de fraude en la gestión contable, mayor aplicación de sanciones y notificaciones a la autoridad competente”.

Resultado: Coeficiente de Pearson = 0,802**

Sig. = 0,0001

Interpretación: se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Lo que permite argumentar que si las PYMES Agroindustriales incorporan mayores controles enfocados en la prevención de fraude promoverán practicas más efectivas en la gestión contable y en caso de presencia de casos de fraude se podrá aplicar las sanciones y notificaciones necesarias para castigar al infractor.

Caso 3:

Hi: “A mayor evaluación en el personal sobre las capacidades para asumir riesgos, excesos de confianza y presión por los resultados, mayor aplicación de mecanismo de acción para responder a los riesgos de fraude en la gestión contable”.

Resultado: Coeficiente de Pearson = 0,932**

Sig. = 0,0001

Interpretación: se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Lo cual denota que la aplicación constante de evaluaciones al personal sobre las capacidades de asumir riesgos, exceso de confianza y presión

de los resultados detectará oportunamente indicios de la posibilidad de que ocurra un caso de fraude, promoviendo las acciones preventivas.

Caso 4:

Hi: “A mayor obsesión por control por parte de los trabajadores, mayor probabilidad de presenciar casos de fraude en la gestión contable”.

Resultado: Coeficiente de Pearson = 0,907**

Sig. = 0,0001

Interpretación: se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Lo cual permite apreciar que las actitudes sobre obsesión por el control denotan indicio de que se cometa un caso de fraude en la gestión contable por parte de sus colaboradores, lo cual contribuirá a la aplicación de medidas preventivas.

Caso 5:

Hi: “A mayor impacto de los riesgos de fraude en la gestión contable, mayor es la obsesión por el control por parte de los trabajadores”.

Resultado: Coeficiente de Pearson = 0,918**

Sig. = 0,0001

Interpretación: se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Lo cual permitió denotar que a mayor nivel de fraude los infractores aplican mayor obsesión por el control para evitar ser detectados. Actitud que debe ser considerada con una señal de alerta.

Caso 6:

Hi: “A mayor mecanismo de acción para responder a los riesgos de fraude en la gestión contable, mayor aplicación de evaluaciones al personal sobre exigencias sociales y cambios en el estilo de vida”.

Resultado: Coeficiente de Pearson = 0,932**

Sig. = 0,0001

Interpretación: se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Esto se debe a que los mecanismos de acción para responder a los casos de fraude se basan en evaluaciones constante sobre el personal, considerando que las personas con los principales infractores que cometen fraude.

Caso 7:

Hi: “A mayor aplicación de evaluaciones al personal sobre exigencias sociales y cambios en el estilo de vida, mayor evaluación en el personal sobre las capacidades para asumir riesgos, excesos de confianza y presión por los resultados”.

Resultado: Coeficiente de Pearson = 1,000**

Sig. = 0,0001

Interpretación: se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Esto se debe a que la aplicación de evaluaciones al personal sobre exigencias sociales y cambio de estilo de vida permite detectar factores de cometimiento de fraude como la capacidad de infractor por asumir riesgos, excesos de confianza y presión por los resultados.

Caso 8:

Hi: “A mayor detección de casos sobre conflicto de intereses entre los colaboradores de la empresa (principales versus agentes), mayor exceso de poder, recursos y conocimientos de los trabajadores”.

Resultado: Coeficiente de Pearson = 0,918**

Sig. = 0,0001

Interpretación: se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Considerando que la detección de casos de conflictos de interés entre propietarios y trabajadores se convierte en una señal de alerta sobre posibles casos de fraude en la gestión contable, y más si los colaboradores poseen exceso de poder, recursos y conocimiento para ejecutar un fraude.

Pasos para el Análisis de datos Cualitativos.

Recolección de Datos Cualitativos con la Técnica Entrevistas aplicada a un Experto

1. ¿Por qué las compañías del Sector Agroindustrial requieren gestionar los riesgos de fraude en la gestión contable?

Debido a que el Sector Agroindustrial en cualquiera de sus fases productivas, presenta rubros que son altamente susceptibles a fraude como lo son: (a) **inventario:** al tratarse de productos perecederos y de fácil sustracción, considerando que se puede presentar fraude de colusión entre personal de la empresa para justificar la pérdida de inventarios con deterioro, (b) **costos:** este aplica procesos de valor añadido a la materia prima, lo que permite que la valorización del costo se multiplique de forma justificada o injustificada, por esto se debe gestionar correctamente los costos asociados a la transformación de la materia prima a través de centros de costos en las plantas productivas para evitar riesgos de sobrevaloración o subvaluación injustificada. Asimismo, el riesgo de fraude intencionado que puede conllevar a la adulteración de la materia prima, y el fraude involuntario que se presenta al no tener un correcto tratamiento en los procesos productivos.

2. ¿Quiénes deben participar en la administración de riesgos de fraude de la gestión contable?

Las personas encargadas de la administración de riesgos de fraude, deben ser agentes externos a los procedimientos de la gestión contable, para contar así con una visión objetiva de las actividades de control establecidas para mitigar el riesgo de fraude.

3. ¿Qué factores de riesgos inciden en el cometimiento de riesgos de fraude en la gestión contable en las compañías del Sector Agroindustrial?

Como puntos principales tenemos: (a) la motivación, en este caso la alta gerencia de las compañías puede promover la generación de información financiera fraudulenta para obtención de mayores ganancias, y (b) ambiente inadecuado de control, donde se pasen por alto la evasión de las leyes y la incapacidad del personal para realizar las tareas asignadas.

4. ¿Cuáles son las señales de advertencia más comunes durante el cometimiento de fraude en la gestión contable de las compañías del Sector Agroindustrial?

- Ausencias de políticas que eviten el fraude,
- Historial de repetidas evasiones de control interno o reglamentos de la compañía,
- Relaciones tensas entre el personal a cargo de la parte operativa y estos,
- Empleados insatisfechos con bajos niveles salariales,
- Falta de segregación de funciones en el sector de procesamiento de materia prima.

5. ¿Qué mecanismo de prevención deben incorporar las compañías del Sector Agroindustrial para prevenir y responder a los riesgos de fraude en la gestión contable?

Son varios los mecanismos como: (a) implantación de códigos de conducta y políticas antifraude, (b) detección de las áreas de mayor riesgo, (c) supervisiones y monitoreo constante de las actividades de mayor riesgo, (d) implementación de sanciones, y (e) protocolos de protección ante denuncias de fraude internas.

6. ¿Qué actitud debe tomar los dueños del negocio ante los hechos de fraude en la gestión contable?

Deben acudir a todas las instancias posibles (según el tipo de fraude detectado) para sancionar a la persona que cometió el fraude para así evitar que estos hechos se vuelvan a repetir.

Recolección de Datos Cualitativos con la Técnica Entrevistas aplicada a un Experto

1. ¿Por qué las compañías del Sector Agroindustrial requieren gestionar los riesgos de fraude en la gestión contable?

Las compañías del sector agroindustrial requieren gestionar los riesgos de fraude en la gestión contable porque les permitirá tener una salvaguarda para prevenir el fraude a través de la elaboración, implementación y seguimiento de controles que permitan prevenirlo, disuadirlo o detectarlo a tiempo.

2. ¿Quiénes deben participar en la administración de riesgos de fraude de la gestión contable?

La administración de riesgos de fraude en la gestión contable debe partir desde el directorio de la empresa junto con la colaboración del equipo de auditoría interna asignando a un responsable para cada riesgo quién lo gestionará de acuerdo con las definiciones establecidas por el mismo directorio.

3. ¿Qué factores de riesgos inciden en el cometimiento de riesgos de fraude en la gestión contable en las compañías del Sector Agroindustrial?

Entre los principales factores de riesgo que inciden en el cometimiento de fraude en la gestión contable se encuentran: (a) la naturaleza del negocio, (b) el ambiente en donde opera, (c) la efectividad que tengan los controles internos, y (d) la ética y los valores de la empresa junto con su personal.

4. ¿Cuáles son las señales de advertencia más comunes durante el cometimiento de fraude en la gestión contable de las compañías del Sector Agroindustrial?

Las señales de advertencia más comunes durante el cometimiento de fraude en la gestión contable de las compañías del sector agroindustrial comprenden:

- Ausencia de una política antifraude.
- Falta de compromiso con el control interno
- Aplicación descuidada de los principios contables clave y en la revisión de estimaciones de costos significativas
- Falta de supervisión de la gestión.
- Bajos niveles salariales del personal clave.
- Mala seguridad física de los activos.

5. ¿Qué mecanismo de prevención deben incorporar las compañías del Sector Agroindustrial para prevenir y responder a los riesgos de fraude en la gestión contable?

Los mecanismos de gestión más eficientes para prevenir y responder a los riesgos de fraude en la gestión contable comprenden: (a) establecer un grupo de gestión de riesgos y establecer metas, (b) identificar áreas de riesgo, (c) comprender y evaluar la escala de riesgo, (d) desarrollar una estrategia de gestión de riesgos, (e)

implementar la estrategia y asignar responsabilidades, y (f) implementar y monitorear la implementación de los controles sugeridos.

6. ¿Qué actitud debe tomar los dueños del negocio ante los hechos de fraude en la gestión contable?

Ante la existencia de los hechos de fraude en la gestión contable, los dueños del negocio deben dar importancia a lo que es evidente y buscar minuciosamente cuáles son los desvíos que se están presentando. El detectar fraudes en una empresa es una tarea compleja, sin embargo, deben concentrarse en lo más sencillo y débil del acto cometido, si se tiene una ligera sospecha de una persona en específico lo más probable es que lo sea por ello se deben realizar indagaciones minuciosas y analizar cualquier debilidad de control ocurrida en las tareas asignadas a ese personal y tomar las medidas necesarias para disuadir el posible fraude detectado.

Recolección de Datos Cualitativos con la Técnica Entrevistas aplicada a un Experto

1. ¿Por qué las compañías del Sector Agroindustrial requieren gestionar los riesgos de fraude en la gestión contable?

Porque la gestión contable representa un factor de riesgo que en muchas ocasiones se pasa por alto considerando que no es un área operativa de campo. Sin embargo, en las compañías del sector agroindustrial por poseer tantas estimaciones que dependerá del juicio profesional del personal contable y al ser así está sujeta a un riesgo de fraude inherente medio con tendencias a ser alto.

2. ¿Quiénes deben participar en la administración de riesgos de fraude de la gestión contable?

La participación debería ser por parte de los rangos principales del departamento. Sin embargo, la comunicación y puesta en práctica de los lineamientos para la administración del riesgo debe ser notificada a todo el personal contable e incluso debería ir como parte de las aristas evaluativas de desempeño para darle el peso que amerita.

3. ¿Qué factores de riesgos inciden en el cometimiento de riesgos de fraude en la gestión contable en las compañías del Sector Agroindustrial?

Sin lugar a duda la naturaleza del negocio como principal factor de riesgo, seguido del ambiente en el que opera al ser una compañía agroindustrial se presume una competitividad alta, por último, dependerá también de que tan efectivos o robustos puedan ser los controles implementados por la compañía

4. ¿Cuáles son las señales de advertencia más comunes durante el cometimiento de fraude en la gestión contable de las compañías del Sector Agroindustrial?

Variaciones significativas atípicas o con crecimiento sostenido sin el respaldo de las ventas proporcionales en estimaciones contables del ciclo de crecimiento de los activos biológicos, ajustes notorios en los gastos, entre otros.

5. ¿Qué mecanismo de prevención deben incorporar las compañías del Sector Agroindustrial para prevenir y responder a los riesgos de fraude en la gestión contable?

Un adecuado ambiente de control que sea robusto y constantemente evaluado, segregar las funciones principales de elaboración, revisión y aprobación de los cálculos y bases para definir las estimaciones contables si es posible incluir este cálculo en algún comité de la compañía en el cual se tengan que exponer los sustentos del mismo, tener un departamento de auditoría interna para un monitoreo constante y rotación de asignaciones/ tareas.

6. ¿Qué actitud debe tomar los dueños del negocio ante los hechos de fraude en la gestión contable?

Entender en cuál de los ejes de la triangulación del fraude falló para corregir y tomar acciones correctivas a través de controles que refuercen sus debilidades a fin de evitar futuros fraudes, también deberían diseñar una matriz de riesgos de fraude para tener identificados sus riesgos para mitigarlos.

Recolección de Datos Cualitativos con la Técnica Entrevistas aplicada a un Experto

1. ¿Por qué las compañías del Sector Agroindustrial requieren gestionar los riesgos de fraude en la gestión contable?

Por la necesidad de salvaguardar los activos.

2. ¿Quiénes deben participar en la administración de riesgos de fraude de la gestión contable?

Depende del tipo de compañía, en este caso deben participar el dueño de la empresa y los demás colaboradores que la conforman. Debido a que todos los departamentos deben aplicar prácticas que contribuyan a la prevención de fraudes. Además, los propietarios del negocio, son los responsables de promover las practicas antifraude, además, de salvaguardar los activos y de realizar lo necesario para prevenir y detectar el fraude y otras irregularidades. Lo anterior implica el compromiso de instituir una cultura de honestidad, integridad y comportamiento ético en todos los niveles de la entidad.

3. ¿Qué factores de riesgos inciden en el cometimiento de riesgos de fraude en la gestión contable en las compañías del Sector Agroindustrial?

Son diversos los factores que ocasionan riesgos, como: (a) factor externo en la que se promuevan prácticas desleales en las negociaciones en la que intervienen el tráfico de influencia y la coima, y (b) en cuanto a factor interno, colusión interna, jineteeo de fondos, creación de ambientes perfectos económicos en la información financiera.

4. ¿Cuáles son las señales de advertencia más comunes durante el cometimiento de fraude en la gestión contable de las compañías del Sector Agroindustrial?

Las señales de advertencia son diversas, pero depende de la manera en que se gestionan los negocios como: (a) ausencia de una política antifraude, (b) falta de compromiso de personal, (c) empleados insatisfechos, (d) falta de segregación de funciones, (e) mala seguridad física de los activos, (f) cambios significativos en la demanda de los clientes, entre otras.

5. ¿Qué mecanismo de prevención deben incorporar las compañías del Sector Agroindustrial para prevenir y responder a los riesgos de fraude en la gestión contable?

Son diversos los mecanismos de prevención de fraude, como: (a) controles antifraude, (b) políticas y procedimientos, (c) controles de acceso para los datos y transacciones, (d) alarmas silenciosas, (e) planes de contingencia por fraude, y (f) mecanismos para reportar fraudes de manera anónima.

6. ¿Qué actitud debe tomar los dueños del negocio ante los hechos de fraude en la gestión contable?

Compromiso, en la que se deba promover practicas antifraude en las organizaciones. Evaluación, planificar las evaluaciones regulares del riesgo de fraude. Diseño e implementación, de estrategias con actividades de control específicas para mitigar los riesgos de fraude, entre otros.

Hallazgos

De los datos cualitativos obtenidos de las entrevistas a expertos se pretende, la codificación de temas de intereses para su registro y análisis. Este análisis se ejecutará considerando el método codificación abierta. Por tanto, se toma en cuenta el alcance expuesto por Hernández et., al. (2014) los cuales determinaron que:

La codificación tiene dos planos o niveles: en el primero (codificación abierta), se codifican las unidades (datos en bruto) en categorías; en el segundo, se comparan las categorías entre sí para agruparlas en temas y buscar posibles vinculaciones. (...) Las actividades de la codificación abierta o en primer plano, permite: (a) advertir cuestiones relevantes en los datos, (b) analiza esas cuestiones para descubrir similitudes y diferencias, así como estructuras, y (c) recuperar ejemplos de tales cuestiones (unidades o segmentos) (p. 426).

Además, para este análisis se considera el uso de la matriz de hallazgos, para posteriormente triangular los resultados cualitativos con los datos cualitativos del análisis de la estadística descriptiva para comparación de hechos, lo cual contribuye en la profundización de datos.

Tabla 29*Matriz de Hallazgos*

| No | Codificación | Opiniones de Expertos | | | |
|----|--|---|--|---|--|
| | | Experto 1 | Experto 2 | Experto 3 | Experto 4 |
| 1 | Importancia de la gestión de riesgo de fraude | Es importante la gestión de riesgo de fraude debido a que el sector agroindustrial posee una estructura operativa compleja y es susceptible a cometimiento de fraude. | Permite salvaguardar las operaciones del negocio. | Es importante por las vulnerabilidades que posee la gestión contable de estas empresas, debido a: las estimaciones contables que aplican. | Para salvaguardar los activos. |
| 2 | Encargados de la administración de riesgos de fraude | Los encargados de la gestión de riesgos de fraude deben ser agentes externos para revisiones objetivas. | Los encargados de la gestión de riesgos de fraude deben ser los directores y equipo auditoría interna. | Deben participar los rangos principales de cada departamento. | Todo el personal que conforma la empresa |

Tabla 30

Matriz de Hallazgos

| No | Codificación | Opiniones de Expertos | | | |
|----|--------------|--|---|--|--|
| | | Experto 1 | Experto 2 | Experto 3 | Experto 4 |
| 3 | Factores | <p>Los factores que inciden en el cometimiento de fraude son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La motivación • Ambiente de control | <p>Los factores que inciden en el cometimiento de fraude son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La naturaleza del negocio • Ambiente donde opera • Controles • Ética | <p>Los factores que inciden en el cometimiento de fraude son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La naturaleza del negocio • Controles | <p>Los factores que inciden en el cometimiento de fraude son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores externos, como practicas desleales, trafico de influencia y coima. • Factores internos: colusión interna, jineteeo de fondos, creación de ambientes perfectos económicos en la información financiera. |

Tabla 31*Matriz de Hallazgos*

| No | Codificación | Opiniones de Expertos | | | |
|----|------------------------|---|---|---|---|
| | | Experto 1 | Experto 2 | Experto 3 | Experto 4 |
| 4 | Señales de advertencia | <ul style="list-style-type: none"> • Ausencias de políticas que eviten el fraude, • Historial de repetidas evasiones de control interno o reglamentos de la compañía, • Relaciones tensas entre el personal a cargo de la parte operativa y estos, • Empleados insatisfechos con bajos niveles salariales, • Falta de segregación de funciones en el sector de procesamiento de materia prima. | <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de una política antifraude. • Falta de compromiso con el control interno • Aplicación descuidada de los principios contables clave y en la revisión de estimaciones de costos significativas • Falta de supervisión de la gestión. • Bajos niveles salariales del personal clave. • Mala seguridad física de los activos. | <ul style="list-style-type: none"> • Variaciones significativas atípicas. • Crecimiento sostenido sin el respaldo de las ventas proporcionales • Estimaciones contables del ciclo de crecimiento de los activos biológico, • Ajustes notorios en los gastos, entre otros. | <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de una política antifraude • Falta de compromiso de personal • Empleados insatisfechos • Falta de segregación de funciones • Mala seguridad física de los activos • Cambios significativos en la demanda de los clientes, • Entre otras. |

Tabla 32

Matriz de Hallazgos

| No | Codificación | Opiniones de Expertos | | | |
|----|-----------------------------------|--|---|--|--|
| | | Experto 1 | Experto 2 | Experto 3 | Experto 4 |
| 5 | Mecanismos de prevención | <ul style="list-style-type: none"> • Códigos de conducta • Políticas antifraude, • Detección de las áreas de mayor riesgo, • Supervisiones y monitoreo constante de las actividades de mayor riesgo. • Implementación de sanciones, • Protocolos de protección ante denuncias de fraude internas | <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un grupo de gestión de riesgos y establecer metas, • Identificar áreas de riesgo, • Comprender y evaluar la escala de riesgo, • Desarrollar una estrategia de gestión de riesgos, • Asignar responsabilidades, • Monitorear la implementación de los controles sugeridos. | <ul style="list-style-type: none"> • Un adecuado ambiente de control • Segregación de funciones • Comité Antifraude | <ul style="list-style-type: none"> • Controles antifraude • Políticas y procedimientos, • Controles de acceso para los datos y transacciones • Alarmas silenciosas, • Planes de contingencia por fraude, y • Mecanismos para reportar fraudes de manera anónima. |
| 6 | Actitud de los dueños del negocio | Actitud de respuesta inmediata ante fraude. | Actitud de evaluación y monitoreo de fraude. | Actitud de riesgos y prevención | Compromiso para mitigar el fraude en la gestión contable. |

Discusión

La discusión de la investigación se procede de los hallazgos detectados mediante la aplicación de análisis de datos cualitativo y de los resultados de los datos cuantitativo. Esto se llevará a cabo mediante la triangulación de información para la elaboración de inferencias sobre la situación actual de la incidencia de riesgos de fraude en la gestión contable de PYMES del sector agroindustrial de Guayaquil.

En concordancia con la importancia de la gestión de riesgos de fraude se pudo denotar que esta se debe a diversos aspectos como: (a) la vulnerabilidad del sector por la complejidad de sus operaciones, (b) la necesidad de salvaguardar los activos de las empresas, y (c) las estimaciones contables que aplican el sector, las cuales pueden ser manipuladas para la creación de ambientes perfectos económicos para ocultamiento de casos de fraude.

En concordancia con la responsabilidad de administrar los riesgos de fraude en la gestión contable, se denotó a través de las opiniones de expertos, que estos deben de ser: (a) propietarios, (b) directores (gerentes) y (c) jefes inmediatos. Además, se puede involucrar a un agente externo

En cuanto a los factores que ocasionan el cometimiento de fraude en la gestión contable son:

- La motivación
- Ambiente de control
- Ambiente operativo
- La naturaleza del negocio
- Controles
- Ética
- Factores externos, como prácticas desleales, tráfico de influencia y coima.
- Factores internos: colusión interna, jineteo de fondos, creación de ambientes perfectos económicos en la información financiera.

En relación a las señales de alarmas que deben contemplar las compañías agrícolas para la prevención y mitigación de la presencia de fraudes en la gestión contable están:

- Ausencias de políticas que eviten el fraude.
- Historial de repetidas evasiones de control interno o reglamentos de la compañía.
- Relaciones tensas entre el personal a cargo de la parte operativa y estos.
- Empleados insatisfechos con bajos niveles salariales.
- Falta de segregación de funciones.
- Falta de compromiso con el control interno.
- Aplicación descuidada de los principios contables clave y en la revisión de estimaciones de costos significativas.
- Falta de supervisión de la gestión contable.
- Bajos niveles salariales del personal clave.
- Mala seguridad física de los activos.
- Variaciones significativas atípicas.
- Crecimiento sostenido sin el respaldo de las ventas proporcionales
- Estimaciones contables del ciclo de crecimiento de los activos biológico,
- Ajustes notorios en los gastos, entre otros.
- Entre otras.

En relación con los mecanismos de prevención que pueden adoptar las compañías que conforman el sector agroindustrial son:

- Códigos de conducta
- Políticas antifraude,
- Detección de las áreas de mayor riesgo,
- Supervisiones y monitoreo constante de las actividades de mayor riesgo.
- Implementación de sanciones,
- Establecer un grupo de gestión de riesgos y establecer metas,
- Comprender y evaluar la escala de riesgo,
- Desarrollar una estrategia de gestión de riesgos,
- Asignar responsabilidades,

- Monitorear la implementación de los controles sugeridos.
- Comité Antifraude
- Controles antifraude
- Políticas y procedimientos,
- Controles de acceso para los datos y transacciones
- Alarmas silenciosas,
- Planes de contingencia por fraude, y
- Protocolos de protección ante denuncias de fraude internas
- Mecanismos para reportar fraudes de manera anónima.

En relación con las actitudes que deben tener los dueños de negocios frente a la vulnerabilidad de los riesgos de fraude en la gestión contable, los expertos concordaron que estos deben incorporar una actitud de respuesta inmediata ante fraude, de evaluación de riesgos y monitoreo de las acciones correctivas y de controles preventivos.

Diagnóstico de Solución

En base a los resultados de las discusiones se diagnosticó que las posibles estrategias para la reducción de la probabilidad y el impacto de riesgos de fraudes en la gestión contable de PYMES del sector agroindustrial de Guayaquil es la incorporación de prácticas de administración de riesgos, las cuales se pueden ejecutar de la siguiente manera.

La Administración de Riesgos de Fraude

Etapa 1, La Administración de Riesgos de Fraude.

Contexto estratégico.

El análisis del contexto estratégico donde opera la organización ayuda a establecer el lineamiento estratégico, capacitando para orientar la toma de decisiones de la entidad frente a los riesgos producto de la observación, distinción y análisis del conjunto de aspectos internos y externos, que generan eventos que afecten sus objetivos y, por ende, el cumplimiento de estos. En esta parte se controla el primer nivel de exposición al riesgo de la entidad causado por la falta de conocimiento de las situaciones generadoras de riesgo, lo cual puede ocasionar que se lleve la dirección contraria a lo establecido en la misión y visión.

Etapa 2, Identificación de Fraude.

La identificación de riesgos consiste en determinar los posibles eventos potenciales que pueden estar o no bajo el control de las empresas, y que ponen en peligro el logro de la visión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos si llegasen a ocurrir.

Elementos de la identificación y evaluación de riesgos.

Identificar el riesgo: consiste en determinar qué riesgo, es decir, el evento que puede llegar a suceder, teniendo en cuenta no confundirlo con una deficiencia de control interno o relacionarlo con las causas o efectos que puede ocasionar. El riesgo o suceso está directamente direccionado a la afectación del cumplimiento de los objetivos.

Descripción del riesgo: implica hacer una enunciación, de manera clara y precisa, del riesgo identificado, en donde se expresa la forma como puede suceder y afectar el cumplimiento de los objetivos; sin entrar a nombrar las causas y efectos.

Agentes generadores: constituyen los sujetos, objetos y el entorno que tienen la capacidad de originar el riesgo, tales como: personas, materiales, equipos, instalaciones y el entorno.

Causas: conforman las razones o los motivos por los cuales se puede generar el riesgo. Es fundamental su determinación porque influyen directamente en la posibilidad de ocurrencia de los eventos, y, por tal motivo, tienen incidencia en el establecimiento de políticas para su eliminación o disminución.

Efectos: constituyen las consecuencias que traería sobre los objetivos de la organización si los riesgos se materializaran u ocurrieran.

Evaluación de riesgos de fraude.

Evaluación de riesgos de fraude: consiste en la identificación y análisis de los riesgos relevantes para el logro o cumplimiento de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser manejados. Esta evaluación se efectúa desde dos perspectivas: probabilidad e impacto.

Etapa 3, Plan de prevención del riesgo de fraude.

El plan de prevención de riesgos constituye la agrupación de actuaciones o los controles que se deben diseñar e implementar, de acuerdo con los riesgos identificados. De modo que, los elementos del plan de prevención del riesgo, son:

- Nombre del riesgo: consiste en determinar qué riesgo, es decir, el evento que puede llegar a suceder, sin confundirlo con una deficiencia de control interno o relacionarlo con las causas o efectos que puede ocasionar. El riesgo o suceso está directamente relacionado con la afectación del cumplimiento de los objetivos.
- Controles a implementar: establece los controles que se deben implementar directamente relacionados con las causas del riesgo identificado y evaluado.
- Responsable: se escribe el nombre del funcionario que se va a asignar para que implemente y le realice seguimiento al control establecido.
- Fecha de implementación: es la fecha límite que se tiene para que quede en su totalidad implementado el control diseñado.
- Presupuesto: constituye los recursos económicos que se requieran para implementar los controles.
- Indicador de seguimiento: es la acción mediante la cual se puede efectuar seguimiento y evaluación a la aplicación del control implementado.

Casos de Fraudes en la Gestión Contable

En relación con los casos de fraudes que se pudieran presentar comúnmente en la gestión contables de las PYMES del Sector Agroindustrial, se establece una serie de situaciones que servirán de base para la identificación, análisis (causa y efecto) y respuesta ante los eventos no deseados (riesgos de fraude), como se muestra a continuación.

Matriz de Riesgos de Fraude Contables en Procesos Críticos del Negocio.

Tabla 33

Caso de Alteración de las Cifras en los Estados Financieros

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|---|--|--------------------------------------|---|--|--|-----------------|
| Alteración de las cifras en los estados financieros | Acto intencional por individuos de la administración, trabajadores, o terceros, que da como resultado una presentación errónea de los estados financieros implicando falsificación o alteración de registros o documentos, malversación de activos, omisión de los efectos transaccionales y mala aplicación de políticas contables. | Inadecuados registros contables | Afectación de la imagen y reputación. | Revisión y Aprobación de Estados Financieros | Imagen Reputación Pérdidas Económico | Gerente General |
| | No verificación de la información por parte de los responsables. | Sanción por las entidades de control | Revisión y aprobación del cierre contable | Contador | | |

Tabla 34

Caso de Inadecuada Administración de Recursos financieros en Beneficio Propio o de Terceros

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|---|--|---|---|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Inadecuada Administración de Recursos financieros en Beneficio Propio o de Terceros | Desviación de recursos a título personal, pagos inadecuados a terceros y gastos injustificados | Inscripción y/o modificación de cuentas bancarias fraudulentas. | | Conciliación Bancaria. Circularización con Bancos. | | Contador / Gerencia |
| | | No revisión sobre ingresos asociados a las cuentas bancarias | Pérdidas económicas Imagen y reputación. | Circularización del estado de cuenta con el cliente | Imagen y Reputación Económico | Contado |
| | | Creación de un proveedor sin la debida autorización o soporte. | | Cumplimiento de lo estipulado dentro del procedimiento de pagos a proveedores | | Contado / Jefe de Proveeduría |

Tabla 35

Caso de Uso Inadecuado de Fondos de Cajas Chica.

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|--|---|--|--------------------------------------|---|----------------------------|-------------------------------------|
| | | Desconocimiento de los lineamientos del manejo de recursos de caja chica | Pérdidas económicas | Campañas de sensibilización en temas de ética y transparencia. | | Gerencia |
| Uso Inadecuado de Fondos de Cajas Chica. | Dar uso inapropiado a los fondos de caja chica. | Apropiación de recursos de caja chica para gastos personales o de un tercero | Favorecimiento propio o a un tercero | Arqueo sorpresivo de caja chica Verificación de cumplimiento del procedimiento de pago de caja chica | Imagen y Reputación | Contador Gerencia / Contador |

Tabla 36***Caso de Uso Inapropiado de Activos de la Compañía***

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|---|---|--|--|---|------------------------------------|---|
| Uso Inapropiado de Activos de la Compañía | Utilización intencional de los activos de la compañía para actividades no permitidas, en beneficio propio o de terceros | Por motivación del colaborador por necesidades personales Presión indebida de superiores o terceros Usencia de control en el registro de inventarios | Pérdidas económicas. Afectación operativa 3 | Control de entrada y salida de activos en bodegas Campañas de sensibilización en ética y transparencia | Imagen Reputación Económico | Gerencia / Contador / Jefe de Talento Humano / Jefe de Bodega |

Tabla 37***Caso de Alteración de la Nómina para Beneficio Propio o de Tercero***

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|--|--|---|------------------------------|--|-------------------------------|--|
| Alteración de la Nómina para Beneficio Propio o de Tercero | Alteración, distorsión, supresión del registro de nómina | Creación de cargos, asignación salarial y pago de beneficios de forma manual. | Pérdidas económicas. | Desarrollo tecnológico automatizado para la creación de cargos, asignación salarial y beneficios que se ingresan en el modelo de nómina. | Imagen y Reputación Económico | Gerencia / jefe de Talento Humano / Contador |
| | | Debilidades en el proceso por falta de segregación de funciones | Favorecimiento de un tercero | Segregación de funciones para diferentes niveles de aprobación | | |
| | | Pago sin soporte | | Auditoría - | | |

Tabla 38

Caso de Disponible

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|-------------------|--|---|---|---|----------------------------|---|
| Jineteo de fondos | Posibilidad de que los funcionarios que los manejan se apropien de los recursos en forma provisional, con el propósito de usarlos en beneficio propio a modo de préstamo temporal autorizado | Posibilidad de que los funcionarios que los manejan se apropien de los recursos en forma provisional, con el propósito de usarlos en beneficio propio a modo de préstamo temporal no autorizado | Deterioro de la imagen de la organización | Capacitar a la administración y funcionarios en identificación y prevención de fraudes | Reputacional | Gerencia / Contador / Auditor Externo |
| | Control provisional, con el propósito de usarlos en beneficio propio a modo de préstamo temporal autorizado | Controles inadecuados | Pérdidas económicas | Realizar arqueo de caja general de forma periódica Solicitar al cajero y al tesorero las consignaciones diarias en efectivo y equivalente al efectivo de lo recibido en día anterior | Pérdida económica | |
| | Falta de soporte técnico para detectar operaciones poco usuales | | | | | |

Tabla 39*Caso de Disponible*

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|---------------|--|--|--|---|----------------------------|---------------------------------------|
| Desfalco | Posibilidad de que uno o más funcionarios se apropien indebidamente de los recursos financieros de la organización | Exceso de confianza y falla en los controles | Pérdidas económicas | Aplicar arqueo de caja / Circulares con entidades financieras Auditorías externas | Reputacional | Gerencia / Contador / Auditor Externo |
| | | Complicidad entre los funcionarios de la organización con personas externas a ésta | Disminución de los activos de la entidad | Realizar arqueos de caja general de forma periódica | Pérdida económica | |

Tabla 40*Caso de Disponible*

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|---------------|--|---|--|--|--------------------------------|---------------------------------------|
| Colusión | Posibilidad de que dos o más funcionarios se pongan de acuerdo o con terceros, con el propósito de causar uso indebido de los fondos de la empresa | Deficiencias en la implementación y seguimiento a los controles diseñados | Pérdida de recursos económicos y duplicidad de actividades | Diseñar e implementar manuales de procesos y procedimientos, Segregación de funciones Constituir pólizas de seguros | Pérdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |
| | | Funcionarios que llevan largo tiempo sin disfrutar de sus vacaciones obligatorias y que desempeñan cargos clave dentro de la organización | Pérdida de recursos económicos y duplicidad de actividades | Aplicar seguimiento a trabajadores que no han querido hacer efectivo su derecho al goce de sus vacaciones obligatorias | | |

Tabla 41*Caso de Disponible*

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|-------------------------|---|---|--|---|--------------------------------|---|
| Falsificación de firmas | Posibilidad de alteración de firmas autorizadas en los documentos contables | Funcionarios inconformes con la administración por razones laborales y de índole salarial | Robo o malversación de los recursos financieros | Verificación de los tipos de documentos, que intervienen en las transacciones contables | Perdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |
| | | | Pérdida de recursos económicos y duplicidad de actividades | Diseñar e implementar manuales de procesos y procedimientos. Segregación de funciones | | |

Tabla 42*Caso de Deudores*

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|---------------|---|--|---|--|--------------------------------|---------------------------------------|
| Robo | Posibilidad de que los funcionarios de la organización sustraigan el dinero recibido por concepto de abonos de clientes, sin la autorización de la administración | <p>Verificación inadecuada de los antecedentes laborales y judiciales de los funcionarios que tienen a cargo el manejo de recursos de la organización</p> <p>Estancamiento de la estructura organizacional</p> <p>Implementar políticas para la selección del personal</p> | <p>Estancamiento de la estructura organizacional</p> <p>Pérdidas de los recursos financiero</p> | <p>Implementar políticas para la selección del personal</p> <p>Efectuar mensualmente una conciliación entre: cartera, facturación y caja</p> | Perdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |

Tabla 43*Caso de Deudores*

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|----------------------------|--|--|--|--|--------------------------------|---------------------------------------|
| inadecuada contabilización | Posibilidad de que se deje de reconocer carter de difícil cobro con el objetivo de no disminuir el saldo de los deudores | Motivación por parte de la administración de presentar mejores resultados de su gestión Incrementos o disminuciones significativos de un período a otro | Información financiera fraudulenta Aumento de los ingresos de forma injustificada | Aplicar pruebas sustantivas y de cumplimiento para efectuar la revisión de los estados financieros Aplicar pruebas sustantivas y de cumplimiento para efectuar la revisión de los estados financieros | Perdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |

Tabla 44*Caso de Deudores*

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|---|---|--|--|---|--------------------------------|---------------------------------------|
| Inexactitud del registro de transacciones | Posibilidad de que los funcionarios encargados del área de cartera no efectúen el registro por concepto de abono de los clientes y realicen, de esta forma, jineteo de fondos | Complicidad entre los funcionarios de la organización con personas externas a ésta | pérdidas de los recursos financieros | Revisar la acusación de los hechos económicos de la organización mensualmente | Perdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |
| | | Complicidad entre los funcionarios de la organización con personas externas a ésta | Disminución de los activos de la organización y procesos legales | Circular cada dos meses los clientes de la organización | | |

Tabla 45*Caso de Inventarios*

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|---------------|--|--|---|---|--------------------------------|---|
| Deterioro | Posibilidad de que los inventarios propiedad de la organización pierdan su función normal, es decir, dejen de servir para el propósito para el que fueron adquiridos | Desconocimiento por parte del funcionario Deficiencias en la implementación y seguimiento a los controles diseñados | Estancamiento del desarrollo organizacional Disminución del valor de los inventarios | Adecuar las instalaciones de las bodegas de propiedad de la organización y capacitar a los funcionarios Examinar con rigurosidad los contenidos de los elementos empacados | Perdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |

Tabla 46

Caso de Inventarios

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|---|--|--|--|---|--------------------------------|---|
| Deficiencias en la supervisión de inventarios obsoletos | Posibilidad de que sea sustraído el inventario obsoleto de la organización, por deficiencias de control o supervisión por parte de la administración | Deficiencias en la implementación y seguimiento a los controles diseñados | Pérdida de recursos económicos y duplicidad de actividades | Verificar los registros del inventario de la organización, con el propósito de identificar qué partidas requieren atención detallada durante o después del conteo del inventario físico | Perdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |
| | | Presencia de significativas diferencias entre el resultado del conteo físico de los inventarios y lo registrado en libro | Disminución del valor de los inventarios y disminución de las utilidades de la entidad | Revisar los documentos que soportan la salida de inventarios | | |

Tabla 47

Caso de Propiedades, Planta y Equipos

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|---------------|---|--|---|--|--------------------------------|---|
| Malversación | Posibilidad de que los funcionarios que conforman la organización le den a los activos fijos un uso distinto o indebido para el que fueron adquiridos | La supervisión efectuada por los responsables designados por la administración es ineficaz Inadecuado registro y control de bienes que componen los activos fijos | Estancamiento del desarrollo organizacional Pérdida de activos fijos | Implementar un software de activos fijos que permita registrar, controlar y administrar los bienes de uso general de la organización, bienes devolutivos y de consumo Diseñar e implementar manuales de procesos y procedimientos, con el fin de establecer una adecuada segregación de funciones con base en los perfiles profesionales de cada uno de los funcionarios que conforman la entidad | Perdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |

Tabla 48

Caso de Propiedades, Planta y Equipos

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|--|--|--|---|---|--------------------------------|---|
| Presentación de información inadecuada | Posibilidad de que se sigan presentando activos fijos obsoletos, inservibles o que no se encuentran en funcionamiento con el propósito de no disminuir el valor total de los activos | Aplicación indebida de las políticas contables Desconocimiento, por parte de los funcionarios responsables, del procedimiento | Estados financieros no útiles para la toma de decisiones Inadecuada aplicación del marco de información financiera | Aplicar pruebas sustantivas y de cumplimiento para efectuar la revisión de los estados financieros Capacitar a los funcionarios responsables del procedimiento | Perdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |

Tabla 49

Caso de Proveedores

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|---------------|---|---|--|---|--------------------------------|---------------------------------------|
| Cumplimiento | Posibilidad de que no se cumpla con el pago de las obligaciones contraídas por concepto de adquisición de bienes y/o servicios para el desarrollo del objeto social | Deficiencias en el análisis de capacidad de pago y endeudamiento de la entidad Desconocimiento por parte del funcionario | Estancamiento del desarrollo organizacional Deterioro de la imagen de la organización | Realizar un análisis de la capacidad de endeudamiento de la organización cada vez que se requiera financiamiento externo (proveedores), para evaluar la razonabilidad del valor de la obligación a contraer Elaborar, por parte del área financiera, el flujo de caja, con el propósito de evaluar la liquidez de la organización para atender de forma oportuna sus compromisos | Perdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |

Tabla 50***Caso de Proveedores***

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|---------------|---|--|---|---|--------------------------------|---|
| Colusión | Posibilidad de que los funcionarios de la organización utilicen los proveedores (cómplices) de la organización para realizar compras personales y de esta forma obtener beneficios económicos | Motivación por parte de la administración de presentar mejores resultados de su gestión Colusión entre los funcionarios de la organización con personas ajenas a ésta | Información financiera fraudulenta Pérdidas económicas | Verificar detalladamente los documentos soporte originales (que no sean fotocopias) Circular bimestralmente los proveedores de la organización | Perdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |

Tabla 51*Caso de Proveedores*

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|---------------|--|--|--|--|--------------------------------|---|
| Fraude | Posibilidad de que los funcionarios de la organización efectúen compras ilícitas | Exceso de confianza y falla en los controles | Pérdidas económicas | Verificar que lo solicitado en las órdenes de compra, facturas y soportes de pago, guarde relación con el objeto social de la organización Solicitar los registros de las obligaciones por pagar para que sean verificados con los respectivos documentos soporte | Perdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |
| | | Complicidad entre los funcionarios de la organización con personas externas a ésta | Disminución de los activos de la entidad | | | |

Tabla 52

Caso de Pasivos Acumulados

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|---------------|---|---|---|---|--------------------------------|---|
| Fraude | Posibilidad de que se cometan prácticas engañosas en el procedimiento de la liquidación de las obligaciones laborales | Exceso de confianza y falla en los controles | Pérdidas económicas | Solicitar mensualmente los auxiliares de contabilidad donde quedaron plasmados los registros de las obligaciones laborales con sus respectivos soportes | Pérdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |
| | | Ausencia de controles diseñados e implementados adecuadamente | Disminución de los activos de organización y procesos légal | Revisión de la nómina de manera mensual por parte del contador y auditor independiente | | |

Tabla 53*Caso de Dividendos*

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|-----------------------------------|--|---|---|---|--------------------------------|---------------------------------------|
| Subestimación y/o sobreestimación | Posibilidad de que se presenten subestimaciones o sobreestimaciones en los dividendos decretados por la organización | Inadecuada actitud de la administración en relación con el sistema de control interno | Extralimitación de funciones por parte de la administración | Capacitar a los encargados del gobierno del negocio en identificación y prevención de fraudes | Perdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |

Tabla 54

Caso de Resultados del Ejercicio

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|--------|---|---|--|---|--------------------------------|---|
| Fraude | Posibilidad de que se presenten cifras ficticias o alteradas por parte de la administración | Extralimitación de funciones por parte de la administración | Pérdida de recursos económicos y duplicidad de actividades | Solicitar mensualmente los auxiliares y los libros oficiales de contabilidad, junto con los documentos que soportan la información contenida en ellos | Perdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |
| | | Ausencia de controles diseñados e implementados adecuadamente | Disminución de los activos de la organización y procesos legales | Realizar cada mes una revisión detallada de los documentos elaborados por la entidad | | |

Tabla 55

Caso de Ingresos

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|---------------------------------|--|--|--|--|--------------------------------|---------------------------------------|
| Causación de ingresos ficticios | Posibilidad de que se causen ingresos por concepto de ventas de bienes o servicios que no han ocurrido, o se causen intereses por cartera provisionada en su totalidad | Cortes inadecuados de ventas; es decir, se contabilizan facturas que no corresponden al período del que se informa | Estados financieros no útiles para la toma de decisiones | Revisar las facturas expedidas en el mes | Pérdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |
| | | Causación de facturas que fueron elaboradas, pero no cumplieron el trámite de legalización establecido por la organización | Pérdidas económicas | Confirmación con los clientes, de los términos y acuerdos de las ventas que les fueron realizadas | | |
| | | Registro de intereses de cuentas por cobrar de funcionarios, los cuales no corresponden al giro normal del negocio | Aumento de los ingresos de forma injustificada | Verificar mensualmente los auxiliares de contabilidad, con el propósito de confrontarlos los reportes del área de ventas y cartera | | |

Tabla 56*Caso de Costos de Ventas*

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|----------------------|---|---|---|---|--------------------------------|---|
| Omisión de registros | Posibilidad de que se omita el registro de inventarios de productos terminados al costo de ventas, con el objetivo de aumentar las utilidades | Aplicación indebida del marco de información financiera Mala actitud de los funcionarios y desconocimiento del procedimiento | Estados financieros no útiles para la toma de decisiones Distorsión de la información financiera | Confrontar los auxiliares de contabilidad con los documentos que soportan los costos registrados por la organización Verificar periódicamente que los costos efectuados por la organización son reales y guardan relación de causalidad con el ingreso | Perdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |

Tabla 57*Caso de Costos de Ventas*

| Riesgo | Descripción del Riesgo | Causa | Efectos | Acciones correctivas | Criterio de impacto | Responsable |
|----------------------|---|---|---|---|--------------------------------|---------------------------------------|
| Omisión de registros | Posibilidad de que se omita el registro de inventarios de productos terminados al costo de ventas, con el objetivo de aumentar las utilidades | Aplicación indebida del marco de información financiera Mala actitud de los funcionarios y desconocimiento del procedimiento | Estados financieros no útiles para la toma de decisiones Distorsión de la información financiera | Confrontar los auxiliares de contabilidad con los documentos que soportan los costos registrados por la organización Verificar periódicamente que los costos efectuados por la organización son reales y guardan relación de causalidad con el ingreso | Perdida de recursos económicos | Gerencia / Contador / Auditor Externo |

Procedimientos para prevenir y detectar el fraude en los estados financieros

Se deberán tener, entre otros, los siguientes procedimientos para prevenir y detectar el fraude en los estados financieros de las organizaciones:

- Separar funciones de recepción del efectivo, desembolsos, expedición de cheques, firma de cheques y conciliaciones bancarias. La concentración en un solo proceso de las tareas antes mencionadas da lugar a que la empresa asuma un mayor riesgo y esté más expuesta al fraude.
- Los extractos bancarios deben llegar directamente a un área diferente a tesorería o quien maneja fondos en sobre sellado. Esta área deberá revisarlos con el fin de identificar transacciones inusuales, nombres o destinatarios de fondos que no resultan usuales en el curso de los negocios.
- Se deben revisar firmas y endosos de cheques y prestar especial atención a indicios de adulteración, cheques faltantes, secuencia numérica irregular de cheques o cheques donde el beneficiario tiene un nombre diferente del listado de cheques que fueron emitidos.
- Considerar la posibilidad de una revisión independiente por parte de un auditor experto de las cuentas de efectivo, para identificar transacciones que pudieran sugerir la existencia de irregularidades.
- Implementar un sistema de chequeo o verificación de los antecedentes de los nuevos empleados y notificar de ello a los mismos.
- Preparar en forma periódica a los empleados sobre los aspectos legales que implica un fraude. Si los trabajadores conocen las implicaciones legales de un fraude estarán más dispuestos a colaborar cuando sepan sobre la ocurrencia de este.
- Los trabajadores que se sienten correspondidos y compensados con su trabajo son menos propensos a cometer fraudes en comparación con los que se encuentran resentidos.
- Los empleados que se sienten insatisfechos con su trabajo, en forma justificada o injustificada, son más propensos a cometer fraudes y abusos con la organización.

- Es importante que los empleados tomen cada año sus vacaciones y aprovechar dicho período para revisar libros y demás documentos manejados por ellos, para identificar posibles indicios de fraude.
- Adoptar o implementar una línea telefónica o canal de comunicación para formular denuncias anónimas de modo que los empleados, clientes, proveedores y otras fuentes externas puedan reportar las ocurrencias de fraude o sospechas de irregularidades, sin temor a represalias.
- Se puede obtener información valiosa de los empleados preguntando a los trabajadores, en forma amable y sin intimidarlos, acerca de situaciones que no son corrientes en la actividad del negocio.
- Si existe una sospecha de fraude se puede efectuar una auditoría para un área específica acudiendo a auditores expertos en el tema motivo de sospecha.
- El acceso a los registros de personal, archivos y listados maestros de proveedores debe ser restringido de acuerdo con la función del empleado.
- Los sistemas informáticos deben dejar rastro de auditoría sobre las variaciones efectuadas en los diferentes registros.
- Los cambios realizados a los sistemas informáticos deben contar con documentación de respaldo, aprobación de parte de un nivel superior y haber sido revisados en forma independiente.
- La capacitación de los empleados en materia de sistemas es fundamental ya que una deficiencia en esta área puede ser desastrosa.
- El diseño e implementación de políticas claras de prevención, detección e información de casos de fraude dentro de la empresa es fundamental, pues muchos de ellos se podrían evitar con sistemas de planeación y control adecuados.
- Crear procedimientos que aseguren la exactitud de la información.
- Dar instrucciones por escrito.
- Evaluar los sistemas computarizados.
- Usar documentos prenumerados
- Evitar en lo posible el uso de dinero en efectivo

- Hacer depósitos en bancos varias veces en el día cuando los movimientos sean altos y cada vez que se haga el informe diario de caja.
- Identificar puntos clave de control en cada proceso y utilizar gráficos de control cuando sea el caso.
- Realizar inspecciones técnicas frecuentemente.
- Actualizar las medidas de seguridad.
- Registrar adecuadamente la información

Conclusiones

Se pudo determinar la importancia de la prevención de riesgos de fraude en la gestión contable, considerando que la teoría de fraude denota que el cometedor de dicho acto ilícito depende de la racionalización, oportunidad y capacidad para infringir los controles, cometer actos fraudulentos y crear ambientes económicos perfectos en la información financiera para ocultamiento del fraude. Asimismo, las prácticas de prevención de riesgos de fraude dependen de las evaluaciones de riesgos aplicadas en la gestión contable, lo cual se ajusta a la teoría de juego considerando la importancia de las decisiones estrategias de la empresa frente a situaciones que pudieran afectar a las operaciones del negocio.

Se logró la comprobación de los objetivos de estudios, como en el caso de establecer los factores de riesgos o señales de advertencia presentes en el cometimiento de fraude en la gestión contable de PYMES del sector agroindustrial, como se muestra a continuación:

- Se denotó que los principales factores que impulsa los riesgos de fraude ocupacional o financiero son: (a) la motivación, (b) ambiente de control, (c) ambiente operativo, (d) la naturaleza del negocio, (e) controles, (f) ética, (g) factores externos, como prácticas desleales, tráfico de influencia y coima, y (h) factores internos: colusión interna, jineteeo de fondos, creación de ambientes perfectos económicos en la información financiera.
- Se pudo determinar que existen diversas señales de alerta que indican la posibilidad de cometimiento de casos de fraude ocupacional y financiero dentro de la gestión contable, las cuales deben tomarse en consideración para su prevención. Entre estas están: (a) ausencias de políticas que eviten el fraude, (b) historial de repetidas evasiones de control interno o reglamentos de la compañía, (c) relaciones tensas entre el personal a cargo de la parte operativa y estos, (d) empleados insatisfechos con bajos niveles salariales, (e) falta de segregación de funciones, (f) falta de compromiso con el control interno, (g) aplicación descuidada de los principios contables clave y en la revisión de estimaciones de costos significativas, (h) falta de supervisión de la gestión

contable, (i) bajos niveles salariales del personal clave, (j) mala seguridad física de los activos, (k) variaciones significativas atípicas, (l) crecimiento sostenido sin el respaldo de las ventas proporcionales, (m) estimaciones contables del ciclo de crecimiento de los activos biológico, (n) ajustes notorios en los gastos, entre otros.

Se concluyó mediante el diagnóstico de los hallazgos detectados que la mejor estrategia para la mitigación de las vulnerabilidades que presentan las PYMES agroindustriales para cometimiento de casos de fraude en la gestión contable es la adopción de prácticas de administración de riesgos. Esto se debe a que dichas prácticas promueven el siguiente alcance: (a) análisis del contexto estratégico donde opera la organización ayuda a establecer el lineamiento estratégico, capacitando para orientar la toma de decisiones de la entidad frente a los riesgos producto de la observación, distinción y análisis del conjunto de aspectos internos y externos, que generan eventos que afecten sus objetivos y, por ende, el cumplimiento de estos, (b) la identificación de riesgos consiste en determinar los posibles eventos potenciales que pueden estar o no bajo el control de las empresas, y que ponen en peligro el logro de la visión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos si llegasen a ocurrir, en esta se aplican prácticas para la identificación y evaluación de riesgos de fraude, (c) el plan de prevención de riesgos constituye la agrupación de actuaciones o los controles que se deben diseñar e implementar, de acuerdo con los riesgos identificados.

La hipótesis sobre el nivel de riesgo de fraude en la gestión contable de una PYME Agroindustrial afecta su capacidad de crecimiento en el tiempo, se corroboró por medio del análisis de correlación a intervalos de razón sobre las variables de los cuestionarios, denotando que: (a) se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Lo cual permite inferir que los casos de fraude en la gestión contable aumentan cuando el infractor posee mayor cargo y poder en las empresas PYMES Agroindustriales, (b) se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Lo que permite argumentar que si las PYMES Agroindustriales incorporan mayores controles enfocados en la prevención de fraude promoverán prácticas más efectivas en la gestión contable y en caso de presencia de casos de fraude se podrá aplicar las sanciones y notificaciones necesarias para castigar al infractor, (c) se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01

de error y 99% de confianza. Lo cual denota que la aplicación constante de evaluaciones al personal sobre las capacidades de asumir riesgos, exceso de confianza y presión de los resultados detectará oportunamente indicios de la posibilidad de que ocurra un caso de fraude, promoviendo las acciones preventivas, (d) se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Lo cual permite apreciar que las actitudes sobre obsesión por el control denotan indicio de que se cometa un caso de fraude en la gestión contable por parte de sus colaboradores, lo cual contribuirá a la aplicación de medidas preventivas, (e) se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Lo cual permitió denotar que a mayor nivel de fraude los infractores aplican mayor obsesión por el control para evitar ser detectados. Actitud que debe ser considerada con una señal de alerta, (f) se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Esto se debe a que los mecanismos de acción para responder a los casos de fraude se basan en evaluaciones constante sobre el personal, considerando que las personas con los principales infractores que cometen fraude, (g) se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Esto se debe a que la aplicación de evaluaciones al personal sobre exigencias sociales y cambio de estilo de vida permite detectar factores de cometimiento de fraude como la capacidad de infractor por asumir riesgos, excesos de confianza y presión por los resultados, (h) se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01 de error y 99% de confianza. Considerando que la detección de casos de conflictos de interés entre propietarios y trabajadores se convierte en una señal de alerta sobre posibles casos de fraude en la gestión contable, y más si los colaboradores poseen exceso de poder, recursos y conocimiento para ejecutar un fraude.

Se denotaron otros hallazgos importantes como: (a) los responsables de administrar los riesgos de fraude en la gestión contable deben ser: (i) propietarios, (ii) directores (gerentes) y (iii) jefes inmediatos. Además, se puede involucrar a un agente externo, (b) los mecanismos de prevención que pueden adoptar las PYMES agroindustriales son: (i) códigos de conducta, (ii) políticas antifraude, (iii) detección de las áreas de mayor riesgo, (iv) supervisiones y monitoreo constante de las actividades de mayor riesgo, (v) implementación de sanciones, (vi) establecer un grupo de gestión de riesgos y establecer metas, (vii) comprender y evaluar la escala de

riesgo, (viii) desarrollar una estrategia de gestión de riesgos, (ix) asignar responsabilidades, (x) monitorear la implementación de los controles sugeridos, (xi) comité Antifraude, (xii) controles antifraude, (xiii) políticas y procedimientos, (xiv) controles de acceso para los datos y transacciones, (xv) alarmas silenciosas, (xvi) planes de contingencia por fraude, (xvii) protocolos de protección ante denuncias de fraude internas, y (xviii) mecanismos para reportar fraudes de manera anónima, y (c) las actitudes que deben tener los dueños de negocios frente a la vulnerabilidad de los riesgos de fraude es de respuesta inmediata al riesgos y monitoreo de las acciones correctivas e inversión en controles preventivos.

Recomendaciones

Se recomienda la incorporación de prácticas de administración de riesgos para hacer frente a los fraudes que se pueden cometer en la gestión contable. Esto se debe a que dicha práctica incorpora: (a) análisis del contexto estratégico donde opera la organización ayuda a establecer el lineamiento estratégico, capacitando para orientar la toma de decisiones de la entidad frente a los riesgos producto de la observación, distinción y análisis del conjunto de aspectos internos y externos, que generan eventos que afecten sus objetivos y, por ende, el cumplimiento de estos, (b) la identificación de riesgos consiste en determinar los posibles eventos potenciales que pueden estar o no bajo el control de las empresas, y que ponen en peligro el logro de la visión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos si llegasen a ocurrir, en esta se aplican prácticas para la identificación y evaluación de riesgos de fraude, (c) el plan de prevención de riesgos constituye la agrupación de actuaciones o los controles que se deben diseñar e implementar, de acuerdo con los riesgos identificados.

Se recomienda la sociabilización de la importancia de las prácticas de prevención de riesgos en las empresas. Además, de promover el compromiso de combatir el fraude desde los propietarios, directores y demás personal de la entidad. Entre las practicas que pueden incorporar el sector agroindustrial están:

- Códigos de conducta
- Políticas antifraude,
- Detección de las áreas de mayor riesgo,
- Supervisiones y monitoreo constante de las actividades de mayor riesgo.
- Implementación de sanciones,
- Establecer un grupo de gestión de riesgos y establecer metas,
- Comprender y evaluar la escala de riesgo,
- Desarrollar una estrategia de gestión de riesgos,
- Asignar responsabilidades,
- Monitorear la implementación de los controles sugeridos.
- Comité Antifraude

- Controles antifraude
- Políticas y procedimientos,
- Controles de acceso para los datos y transacciones
- Alarmas silenciosas,
- Planes de contingencia por fraude, y
- Protocolos de protección ante denuncias de fraude internas
- Mecanismos para reportar fraudes de manera anónima.

Se recomienda a las PYMES agroindustriales el considerar los factores que inciden en el cometimiento de fraude para su diagnóstico interno sobre vulnerabilidades y exposición a casos de fraude, como denotadas a continuación: (a) la motivación, (b) ambiente de control, (c) ambiente operativo, (d) la naturaleza del negocio, (e) controles, (f) ética, (g) factores externos, como prácticas desleales, tráfico de influencia y coima, y (h) factores internos: colusión interna, jineteo de fondos, creación de ambientes perfectos económicos en la información financiera.

Se recomienda a las PYMES agroindustriales el considerar las señales de alertas identificadas en la investigación, considerando que están permitirán la prevención de casos de fraude en la gestión contable. Entre las principales se destacan: (a) ausencias de políticas que eviten el fraude, (b) historial de repetidas evasiones de control interno o reglamentos de la compañía, (c) relaciones tensas entre el personal a cargo de la parte operativa y estos, (d) empleados insatisfechos con bajos niveles salariales, (e) falta de segregación de funciones, (f) falta de compromiso con el control interno, (g) aplicación descuidada de los principios contables clave y en la revisión de estimaciones de costos significativas, (h) falta de supervisión de la gestión contable, (i) bajos niveles salariales del personal clave, (j) mala seguridad física de los activos, (k) variaciones significativas atípicas, (l) crecimiento sostenido sin el respaldo de las ventas proporcionales, (m) estimaciones contables del ciclo de crecimiento de los activos biológico, (n) ajustes notorios en los gastos, entre otros.

Se recomienda el uso de la estructura de la investigación para promover nuevos estudios enfocados en la prevención de casos de fraude (ocupacional o financieros) en la gestión contable de otros actores económicos. Tomando en cuenta que las PYMES conforman el 95% de la cadena productiva del país, y son las entidades más

vulnerables a casos de fraude por la falta de desarrollo de su estructura y la aplicación de controles básicos.

Se recomiendan la asignación de responsabilidades sobre la administración de riesgos de fraudes. Además, las PYMES agroindustriales pueden considerar los siguientes cargos: (a) propietarios, (b) directores (gerentes) y (c) jefes inmediatos. Considerando que todo el personal debe participar activamente en la prevención de riesgos de fraudes.

Se recomienda el uso de diversos mecanismo de acción que apoyan a la administración de riesgos de fraude, como: (a) códigos de conducta, (b) políticas antifraude, (c) detección de las áreas de mayor riesgo, (d) supervisiones y monitoreo constante de las actividades de mayor riesgo, (e) implementación de sanciones, (f) establecer un grupo de gestión de riesgos y establecer metas, (g) comprender y evaluar la escala de riesgo, (h) desarrollar una estrategia de gestión de riesgos, (i) asignar responsabilidades, (j) monitorear la implementación de los controles sugeridos, (k) comité Antifraude, (l) controles antifraude, (m) políticas y procedimientos, (n) controles de acceso para los datos y transacciones, (o) alarmas silenciosas, (p) planes de contingencia por fraude, (q) protocolos de protección ante denuncias de fraude internas, y (r) mecanismos para reportar fraudes de manera anónima.

Referencias

- Arias, F. (2016). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Arsham, H. (2015). *Introducción a la Teoría de Juego*. USA. Obtenido de <http://home.ubalt.edu/ntsbarsh/business-stat/opre/spanishg.htm>
- Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección. (2016). *Prevención y detección del fraude en la empresa: bases conceptuales y aplicaciones prácticas*. Bresca Profit.
- Association of Certified Fraud Examiners. (2020). *¿Qué es el Fraude?* España: ACFE. Obtenido de <https://acfe-spain.com/recursos-contra-fraude/que-es-el-fraude>
- Audit Committee Institute España. (2020). *Fraude y Denuncias de Irregularidades*. España: KPMG Tendencias. Obtenido de <https://www.tendencias.kpmg.es/2019/01/fraude-y-denuncia-de-irregularidades/>
- Auditing and Assurance Standards Board. (2017). *Norma Internacionales de Auditoría y Control de Calidad*. (I. F. Accountants, Ed.) México, México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- BDO. (2019). *El Mapa del Fraude Corporativo en América Latina 2018/2019*. Becher y Asociados S.R.L. Obtenido de <https://www.bdo.es/es-es/publicaciones/publicaciones-tecnicas/internacional/el-mapa-del-fraude-latinoamerica>
- Bilbao, A., García, B., & Rios, Y. (2009). *El Fraude Contable: Un Enemigo que Convive con las PYMES*. Universidad de Antioquia.
- Blackburn, J., & Schrag, L. (2017). *Good Internal Control Practices and Fraud Prevention Tips*.
- Caballero, A. (2014). *Metodología Integral Innovadora para Planes y Tesis*. México: Cengage Learning Editores S.A. de C.V.
- Calleja, L. (2014). *Factores Explicativos del Fraude Empresarial y Medidas Adoptadas: Caso Español*. España: Universidad del País Vasco y Euskal Herriko Unibertsitatea. Obtenido de

https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/14550/TFG_Calleja.pdf;jsessionid=4F82153054725E93E1E713F39A581486?sequence=1

- Estupiñan, R. (2017). *Control Interno y Fraude. Coso I, II, III, con base en los ciclos transaccionales*. México: Ecoe Ediciones.
- González, M., Guzmán, A., & Trujillo, M. (2017). *Decisiones Gerenciales Estratégicas. Una Aplicación a la Teoría de Juegos*. Colombia: Colegio de Estudios Superiores de Administración.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.de C.V.
- International Financial Reporting Standard. (2017). *Normas Internacionales de Contabilidad*. Obtenido de <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC18.pdf>
- Intituto de Auditores Internos de España. (2015). *Gestión del Riesgo de Fraude: Prevención, Detección, e Investigación*. España: Intituto de Auditores Internos.
- Jayapriya , & Karthikeyan. (2013). *Game Theory Approach for Identity Crime Detection*. IOSR Journal of Computer Engineering. Obtenido de <https://www.iosrjournals.org/iosr-jce/papers/Vol12-issue3/C01231419.pdf>
- KPMG. (2020). *Gestión de Riesgo de Fraude. Desarrollo de una Estrategia de Prevención, Detección y Respuesta al Fraude*. España: KPMG Forenci.
- Lerma, H. (2017). *Metodología de la Investigación. Propuesta, Anteproyecto y Proyecto*. México: Ecoe Ediciones.
- Márquez, R. (2019). *Auditoría Forense*. México: Ecoe Ediciones.
- Martínez, H., & Benitez, L. (2016). *Metodología de la Investigación Social*. México: Cengage Learning Editores S.A de C.V.
- Menendez, E. (2019). *Guía para Evitar el Fraude. La Picaresca en los Mercados Financieros*. España: Pirámides.
- Montes, C., Mantilla, O., & Vallejo, C. (2017). *Riesgo de Fraude en la Una Auditoria de Estados Financieros*. Colombia: Alfaomega Ediciones.
- Ñaupas, H., Mejía , E., Novoa, E., & Villagomez, A. (2017). *Metodología de la Investigación. Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de Tesis*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.

- Pedneault, S. (2009). *Fraud 101. Techniques and Strategies for Understanding Fraud*. New Jersey.
- PricewaterhouseCoopers. (2020). *Riesgo de Fraude en Epocas del COVID-19*. Colombia: PWC Colombia. Obtenido de <https://www.pwc.com/co/es/nuestros-servicios/consultoria/servicios-forenses0/riesgos-de-fraude-en-epocas-del-covid-19.html>
- Revista de Contabilidad y Dirección. (2016). *Prevención y Detección de Riesgos de Fraude en la Empresa*. España: Bresca Profit.
- Rivera, E. (2019). *La auditoría interna y su importancia en las empresas agroindustriales para la exportación en la provincia de Huaral 2017*. Perú: Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3039/ESTHER%20REBECA%20RIVERA%20LEON.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salvador. (2017). *Fraude Interno, Prevención, Detección y Tratamiento*. Ágora del Conocimiento.
- Sánchez, Á., Valencia, D., Saldarriaga, V., & Ospina, C. (2019). *Acercamiento a Fraudes Contables y Sus Principales Efectos*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Sánchez, W. (2017). *Teoría del Control. Control, SCI y Auditoría*. España: Ediciones de la U.
- Stern, R., Peyretti, F., Saini, J., & Zamora, M. (2019). *El Mapa del Fraude Corporativo en América Latina 2018/2019*. Argentina: BDO Global.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2021). *Estudios Sectoriales. Efecto del COVID-19 en el Sector Agroindustrial*. Ecuador: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Obtenido de <https://investigacionyestudios.supercias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/08/Estudio-Agroindustria.pdf>
- Tovar, R. (2021). *Metodología para la Detección de Fraudes Financieros en las Empresas Familiares*. Ecuador: Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/4413/1/TM-ULVR-0309.pdf>
- Vona, L. (2008). *Fraud Risk Assessment. Building a Fraud Audit Program*. Canada.

Well, J. (2011). *Financial Statement Fraud Casebook*. United State.

Wells, J. (2017). *Corporate Fraud Handbook: Prevention and Detection*. EEUU.

Wilks, J., & Zimbelman, M. (2004). *Using Game Theory and Strategic Reasoning Concepts to Prevent and Detect Fraud*. Article in Accounting Horizons.
Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/228273479>

Apéndice

Apéndice 1 Modelo de Encuesta



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Modelo de encuesta Instrucciones:

Para completar esta encuesta tome en consideración las instrucciones siguientes:

- 1.- Lea, detenidamente cada pregunta.
- 2.- Marque con una (x) si la respuesta es de su interés.

1. Seleccione su Cargo.

Gerencia: _____
Supervisor: _____
Jefe: _____
Senior: _____
Asistente: _____

2. Área.

Gerencia: _____
Contabilidad: _____
Auditoría: _____
Talento Humano: _____
Operaciones: _____

3. ¿Comprende el impacto de los riesgos de fraude en la gestión contable?

Completamente de acuerdo: —
De acuerdo: —
Parcialmente de acuerdo: —
En desacuerdo: —
Completamente en desacuerdo: —

4. ¿Ha presenciado casos de fraude en la gestión contable?

Completamente de acuerdo: —
De acuerdo: —
Parcialmente de acuerdo: —
En desacuerdo: —
Completamente en desacuerdo: —

5. ¿Qué controles utiliza para la prevención de riesgos de fraude en la gestión contable?

Controles preventivos: —
Controles detectivos: —
Controles correctivos: —

6. ¿Emplea mecanismos acción para responder a los riesgos de fraude en la gestión contable?

Completamente de acuerdo: —
De acuerdo: —
Parcialmente de acuerdo: —
En desacuerdo: —
Completamente en desacuerdo: —

7. ¿En caso de riesgos de fraude se han aplicado sanciones y se informa a la autoridad competente?

- Completamente de acuerdo: —
De acuerdo: —
Parcialmente de acuerdo: —
En desacuerdo: —
Completamente en desacuerdo: —

Perfil del Defraudador

8. ¿Qué cargo poseía el defraudador?

- Socio : —
Gerente —
Supervisor o Jefatura intermedia —
Senior —
Asistente —

9. ¿Antigüedad en el cargo?

- Un año : —
De dos a tres años —
De tres a cinco años —
Más de cinco años —

10. ¿Indique la forma de detección del fraude?

- Evaluación interna : —
Auditorías —
Análisis de datos —
Por accidente —
Informante anónimo —
Otros —

Criterios del Triángulo del Fraude

11. ¿Evalúan al personal sobre exigencias sociales sobre cambios en el estilo de vida?

Completamente de acuerdo: —
De acuerdo: —
Parcialmente de acuerdo: —
En desacuerdo: —
Completamente en desacuerdo: —

12. ¿Evalúan al personal sobre adiciones (juego o drogas)?

Completamente de acuerdo: —
De acuerdo: —
Parcialmente de acuerdo: —
En desacuerdo: —
Completamente en desacuerdo: —

13. ¿Evalúan las actitudes y aptitudes del personal (reacciones agresivas ante críticas de trabajo)?

Completamente de acuerdo: —
De acuerdo: —
Parcialmente de acuerdo: —
En desacuerdo: —
Completamente en desacuerdo: —

14. ¿Evalúa en el personal las capacidades para asumir riesgos, excesos de confianza y presión por los resultados?

Completamente de acuerdo: —
De acuerdo: —
Parcialmente de acuerdo: —
En desacuerdo: —
Completamente en desacuerdo: —

15. En relación con los procesos contables generados por las transacciones realizadas por los agentes ¿Poseen los trabajadores exceso de poder, recursos y conocimientos?

Completamente de acuerdo: _____
De acuerdo: _____
Parcialmente de acuerdo: _____
En desacuerdo: _____
Completamente en desacuerdo: _____

16. ¿Ha observado obsesión por el control por parte de los trabajadores?

Completamente de acuerdo: _____
De acuerdo: _____
Parcialmente de acuerdo: _____
En desacuerdo: _____
Completamente en desacuerdo: _____

17. ¿Se han detectado casos sobre conflicto de intereses entre los colaboradores de la empresa (principales versus agentes)?

Completamente de acuerdo: _____
De acuerdo: _____
Parcialmente de acuerdo: _____
En desacuerdo: _____
Completamente en desacuerdo: _____

18. ¿Existen personal con suficiencia de autonomía que no estén supervisados?

Completamente de acuerdo: _____
De acuerdo: _____
Parcialmente de acuerdo: _____
En desacuerdo: _____
Completamente en desacuerdo: _____

Fuentes: Cuestionarios con coeficientes de Cronbach de más de 0.90. Recuperado de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/15229/1/T-UCSG-PRE-ECO-MD-CICA-65.pdf>

Apéndice 2 Entrevista a Experto



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

7. **¿Por qué las compañías del Sector Agroindustrial requieren gestionar los riesgos de fraude en la gestión contable?**

8. **¿Quiénes deben participar en la administración de riesgos de fraude de la gestión contable?**

9. **¿Qué factores de riesgos inciden en el cometimiento de riesgos de fraude en la gestión contable en las compañías del Sector Agroindustrial?**

10. **¿Cuáles son las señales de advertencia más comunes durante el cometimiento de fraude en la gestión contable de las compañías del Sector Agroindustrial?**

- 11. ¿Qué mecanismo de acción deben incorporar las compañías del Sector Agroindustrial para prevenir y responder a los riesgos de fraude en la gestión contable?**

- 12. ¿Qué actitud debe tomar los dueños del negocio ante los casos de riesgos de fraude en la gestión contable?**



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotros, Tomala Lucero, Ileana Paola con C.C: 0940906043 y Vivar Mancero, Daniel Enrique con C.C: 0925504516 autores del trabajo de titulación: **Incidencia de riesgos de fraude en la gestión contable de PYMES del sector agroindustrial de Guayaquil, previo** a la obtención del título de **Licenciados en Contabilidad y Auditoría**, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 24 de febrero del 2022

Vivar Mancero, Daniel Enrique
C.C: 0925504516

Tomala Lucero, Ileana Paola
C.C: 0940906043

| REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA | | |
|---|---|--|
| FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN | | |
| TÍTULO Y SUBTÍTULO: | Incidencia de riesgos de fraude en la gestión contable de PYMES del sector agroindustrial de Guayaquil. | |
| AUTORES | Tomala Lucero, Ileana Paola y Vivar Mancero, Daniel Enrique | |
| REVISOR(ES)/TUTOR(ES) | Ing. Delgado Loor, Fabian Andrés | |
| INSTITUCIÓN: | Universidad Católica de Santiago de Guayaquil | |
| FACULTAD: | Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Empresariales | |
| CARRERA: | Contabilidad y Auditoría | |
| TÍTULO OBTENIDO: | Licenciado en Contabilidad y Auditoría | |
| FECHA DE PUBLICACIÓN: | 24 de febrero de 2022 | No. DE PÁGINAS: 142 |
| ÁREAS TEMÁTICAS: | Departamentos financieros, auditorías internas, auditorías externas | |
| PALABRAS CLAVES/KEYWORDS: | Fraude, Gestión, Contabilidad, Riesgo, Investigación. | |
| RESUMEN/ABSTRACT | | |
| <p>La investigación parte de las diversas situaciones que afectan a la PYMES agroindustriales de la ciudad de Guayaquil, que las hacen susceptibles a casos de fraudes en la gestión contables como (a) la motivación del infractor, (b) ambiente de control básico, (c) la falta de sociabilización sobre ética empresarial, (d) factores externos, como prácticas desleales, tráfico de influencia y coima, y (h) factores internos: colusión interna, jineteo de fondos, creación de ambientes perfectos económicos en la información financiera, entre otras. Además, con la aplicación de un plan metodológico se pudo determinar la existencia de señales de alerta que deben tomarse en consideración para la detección y prevención de riesgos de fraude en la gestión contable, como: (a) ausencias de políticas antifraude, (b) historial de repetidas evasiones de control interno o reglamentos, (c) empleados insatisfechos con bajos niveles salariales, (d) falta de segregación de funciones, (e) nula supervisión contable, (f) variaciones significativas atípicas en las transacciones, (g) ajustes notorios en los gastos, entre otras. Situaciones que permitieron denotar la falta de acciones para gestionar las respuestas apropiadas ante los casos de fraudes. Además, se detectó que la mejor estrategia para reducir el impacto y la probabilidad de ocurrencia de las vulnerabilidades para cometimiento de casos de fraude en la gestión contable es la adopción de prácticas de administración de riesgos.</p> | | |
| ADJUNTO PDF: | <input checked="" type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
| CONTACTO CON AUTORES: | Teléfono: 0997952662 – 0958885102 | E-mail: Ileana.tomala@cu.ucsg.edu.ec – Daniel.vivar@cu.ucsg.edu.ec |
| CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE): | Nombre: Bernabé Argandoña, Lorena Carolina | |
| | Teléfono: +593-4- 3804600 ext.1635 | |
| | E-mail: lorena.bernabe@cu.ucsg.edu.ec | |
| SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA | | |
| Nº. DE REGISTRO (en base a datos): | | |
| Nº. DE CLASIFICACIÓN: | | |
| DIRECCIÓN URL (tesis en la web): | | |